

Diario de Burgos

JUEVES, 1.º DE ABRIL DE 1971
PRECIO DEL EJEMPLAR:
CUATRO PESETAS
AÑO LXXXI — N.º 24.695
DEP. LEGAL: BU-5-1958



FUNDADO EN 1891

EMPRESA EDITORA:
DIARIO DE BURGOS S. A.
DIRECTOR:
ESTEBAN SAEZ ALVARADO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
SAN PEDRO DE CARDENA, 34
DELEGACION ADMINISTRACION: VITORIA, 13
TELFS. { REDACCION: 291280
ADMINISTRACION: 207148-49
DELEGACION ADMON.: 202852

APARTADO
DE
CORREOS
N.º 46

EL «DIA DE LA VICTORIA»



En la cúspide de las efemérides más brillantes de mejor Historia de la España moderna, se yergue, con expresión sin precedentes en el decurso de los destinos patrios, esta fecha del 1.º de Abril, «Día de la Victoria».

Hoy hace treinta y dos años culminó la Cruzada de liberación, la lucha cruenta que, en pos de una España más justa, presidida por los valores fundamentales de nuestra estirpe, concluyó victoriosamente el 1.º de Abril de 1939.

El amplio y fecundo camino recorrido desde entonces a hoy, adquiere tanta mayor significación considerando los distintos avatares que el Mundo ha sufrido y la paz, gozosa y de constante resurgir, vivida por nuestra Patria.

Conste hoy así, como homenaje al artífice esencial de esa obra, en servicio del pueblo español. Homenaje a Franco, que es, a la vez, expresión de gratitud y admiración al glorioso Ejército de la Victoria.

El 1.º de Abril es y debe ser eso: permanente recuerdo de una gesta sin par. Tributo de adhesión a quien supo capitanear a su pueblo en la guerra y darle nuevo pulso, nuevos horizontes y nuevo nivel de vida en la paz. Una paz sin precedentes en nuestros anales patrios y de cuya conquista hoy se cumplen treinta y dos años, tras aquella victoria que, sobre todo, fue la victoria de España.

LLEGA LOPEZ BRAVO A RIO DE JANEIRO

Ya es un hecho la doble nacionalidad hispano-argentina

Buenos Aires (Efe). — Por disposición de la Junta de comandantes en jefe, ha sido sancionada la ley por la que se aprueba el convenio de doble nacionalidad entre la República Argentina y España.

Dicho convenio fue suscrito en Abril de 1969 y su ratificación fue firmada por el canciller argentino, doctor Luis María de Pablo Pardo, y el ministro de Asuntos Exteriores de España, López Bravo, durante su reciente visita a la Argentina.

De acuerdo con sus cláusulas, españoles y argentinos podrán optar por una de las dos nacionalidades, pero no por ello perderán la otra, lo que equivale a la doble nacionalidad absoluta.

DEFERENCIA

Asunción (Efe). — El presidente de la República del Paraguay, general del Ejército Alfredo Stroessner, asistió anoche a la recepción que el ministro de Asuntos Exteriores de España, López Bravo, ofreció en la residencia del embajador de su país.

La presencia de Stroessner anoche en la residencia del embajador español, acudiendo a la invitación del canciller López Bravo, se considera en Asunción como una prueba de la gran amistad que une a las dos naciones.

La recepción se prolongó varias horas, pudiendo observarse que el presidente paraguayo estuvo más tiempo que en estos casos exige el protocolo.

VISITA

Asunción (Efe). — El ministro español de Asuntos Exteriores visitó las instalaciones del dique seco que se construye en la capital paraguaya con ayuda española.

Por la tarde, López Bravo se reunió con los directivos de las sociedades españolas que trabajan en Asunción, con quienes cambió impresiones durante más de una hora. La reunión tuvo lugar en los locales del Instituto de Cultura Hispánica.

A BRASIL

Asunción (Efe). — Empezó el viaje a Brasil el ministro de Asuntos Exteriores de

(Pasa a la página 11)

EL MINISTRO DEL AIRE, EN LISBOA



Lisboa. — El secretario portugués de Aeronáutica, brigadier Pereira do Nascimento, ha ofrecido a su colega español, general Julio Salvador Díaz-Benjumea, una cena en su honor en el Palacio Foz, en el transcurso de la cual le impuso las insignias de la Gran Cruz de la Orden Militar de Aviz. En la foto, momento de imposición de la condecoración al ministro español. — (Telefoto Cifra Gráfica)

VUELVEN TROPAS DE SAIGON A LAOS: AHORA EN TACTICA DE LUCHAS DE COMANDOS

Los demócratas de la Cámara piden a Nixon la retirada total del Vietnam a plazo fijo

Saigón. (Especial para "Logos" "Daily Mail", por Joe Brown). — Los comandos y survietnamitas han regresado a Laos esta mañana, justamente una semana después que las fuerzas comunistas les pusieran al borde de una total derrota. Pero en esta ocasión, los survietnamitas no planean sino una rápida incursión, la cual, según el presidente Nguyen Van Thieu, es la primera de una serie planeada por el Estado Mayor americano.

El presidente Thieu rechazó los informes de Prensa que calificaban la invasión de Laos de fracaso. "Hemos obtenido una gran victoria", dijo.

Thieu añadió que las nuevas operaciones tenían el mismo objetivo: obstaculizar el tránsito a lo largo de la ruta Ho Chi Minh.

Una flota de setenta helicópteros USA transportó la élite de las fuerzas survietnamitas, unos 300 hombres pertenecientes al cuerpo de las "panteras negras", hasta una base comunista, en uno de los sectores más destacados de la ruta de abastecimiento. Pero antes de que estos soldados pusieran pie en tierra, sucesivas oleadas de bombarderos

(Pasa a la página 14)

OCHENTA AÑOS AL SERVICIO DE BURGOS

HOY se cumplen ochenta años de aquel 1.º de Abril de 1891 en que, por vez primera, DIARIO DE BURGOS salió a la calle.

Lo decimos a la clásica usanza castellana, sin alharacas, ostentaciones o extraordinarios. Lo decimos con la misma sencillez con que, día a día, durante ocho decenios, nuestro periódico ha venido cumpliendo, indeclinablemente, la esencia misma de su vida: el servicio a Burgos.

Dentro de nuestra colección está la pequeña y gran Historia de esta ciudad y de esta provincia entrañables, cuyos problemas, inquietudes, anhelos y realidades quedaron reflejados, día a día, en estas columnas. Y nos sentimos, si modestos en nuestra proyección externa, orgullosos de haber sabido seguir aquella línea fundacional que la imprimió, con el hábito vital, el ilustre periodista D. Juan Albarelos y la firme consolidación de su hermano, el también inolvidable D. Ignacio Albarelos, sucesor de aquél en la Dirección y que supo luchar ardorosa y brillantemente, conquistando para el DIARIO un prestigio y una solera de la que somos, actualmente, modestos continuadores.

La Historia, transformación y progresivo impulso que experimentó DIARIO DE BURGOS en estos ochenta años son bien notorios y no precisan de ponderación alguna. Ahí está nuestro periódico, sirviendo a España con altura de miras, a la vez que sirve a Burgos y a los burgaleses.

La estima con que éstos nos secundan, en la capital y en la provincia, son nuestro mejor estímulo, cara al futuro. Un futuro que no puede ser más lisonjero que la tranquilidad de conciencia que, respondiendo a tan nobles ideales, sentimos los que hoy, jubilosos pero sencillamente, conmemoramos con esta escuela forma, a lo castellano, a lo burgalés, tan señalado acontecimiento como significa que DIARIO DE BURGOS cumpla ochenta años de vida, fecunda y vigorosa. Ahora como nunca. Y como siempre, que es nuestro máximo orgullo, pensando en Burgos y en los burgaleses.

EL TENIENTE CALLEY, CONDENADO A CADENA PERPETUA Y TRABAJOS FORZADOS POR LA MATANZA DE MY LAI

Se desata una ola de protestas tras el veredicto en muy diversos lugares de Estados Unidos

(Información en undécima página)

¿DESIDIA CIUDADANA?

El otro día se quejaban en "Quisicosas" y nosotros añadimos que con razón. Hay días, lugares y horas que la ciudad parece un auténtico vertedero de basuras. ¿Culpables? Vamos a ir entonando todos, toda la ciudad, un "mea culpa" muy contrito y muy colectivo y a decir que no de todo tiene la culpa el padrecito Ayuntamiento.

Y esto, ¿por qué? Si analizamos un poquito lo que es el burgalés medio, vemos en seguida que eso de la suciedad, de la desidia, no va con él. Probablemente ocurre que existen otros burgaleses que no son medios, sino extremos que, precisamente por estar en esa situación, se salen del centro, que es la virtud, y llan la suciedad donde se pide limpieza.

No caeremos en la pacata consideración de aquello que consiste en lamentarse de qué dirán los que nos visitan. La suciedad de nuestras calles, por más que se esfuerzan los sufridos barrenderos, es a nosotros a quienes afecta primordialmente, nosotros los que la padecemos y nosotros los que la fabricamos.

Ese estado de cosas tiene que terminar. Cuando tenga que arrojar un papel, ¿le cuesta tanto llevarlo arrugado en la mano hasta la próxima papelera? En el supuesto de que no tenga una papelera próxima, lo que no es tan infrecuente, ¿le cuesta mucho guardarlo hasta que se le ponga en el camino un lugar adecuado donde arrojarlo?

Es indudable que las ciudades son algo mucho más elevado que lo están sus paredes. Las ciudades, por encima de todo, son lo que quieren sus habitantes que sean. ¿Habrá alguno que pida un Burgos sucio, alfombrado con papeles de desecho, con envolturas pegajosas, con porquería de la que fabrica el hombre, lo quiera o no?

La pregunta se queda en el aire porque la contestación es clara como el agua (siempre que ésta no sea la del Arlanzón, por supuesto). Nadie quiere un Burgos sucio. Entonces, ¿por qué lo ensuciamos? A veces hay que pensar que nos falta bastante camino por recorrer en esa andadura que es la solidaridad, que sólo beneficios produce. No vale decir que todos lo hacen. Sea usted uno de los que no imitan el ejemplo y habrá un sucio menos.

Aunque sea algo que se le parece mucho a un tópico manido, habrá que caer en la tentación de citarlo. Escuche, amigo, ¿sabe usted lo es que la calle? Pues nada menos que la prolongación de su casa, sólo que en cuanto se entra en ella, estamos en la casa de todos, donde el sentido del respeto a los vecinos, el respeto a uno mismo y el respeto a todo lo que en ella hay, se ha de extremar, puesto que ese respeto tan a propósito repetido, aumenta en la medida en que progresa el número de los que comparten esa calle que s de todos.

No caiga, por favor, en la fea costumbre de pensar que el propio Ayuntamiento es el primero que no respeta tales principios. Esto no suele ser cierto y, aunque lo fuera, la culpa municipal no le atenúa a usted la suya.

En fin, basta de consejos. Burgos tiene derecho a ser limpio, a estar reluciente, higiénico, bello en una palabra porque resulta que lo es. Terminemos con el Burgos basural por las buenas o por las que sean. Todo, menos eso de ver calles que dan **BURGENSE** asco.

Quisicosas

La otra noche, el ex-ministro don Manuel Fraga Iribarne se complació en recorrer el casco antiguo de la ciudad que ya conocía y le encantó el embrujo de las murallas del paseo de los Cubos, y toda la parte alta de la ciudad.

Por cierto, entre las personas que acompañaron al ilustre catedrático se encontraba su querido profesor de Dibujo en tiempos en que Fraga Iribarne, cuando tenía unos diez años estudiaba en el Instituto de Villalba, su amado pueblo gallego. Era el maestro Modesto Ciruelos, que allá, por los años 30, enseñaba el arte del dibujo artístico en la cátedra que desempeñaba en la localidad lucense.

Se reanudaron ya las obras de construcción de los modernos bloques que, en forma de torres, promueve la Obra Sindical del Hogar en terrenos próximos a la Academia de Ingenieros. Serán 250 nuevas viviendas sociales y edificaciones complementarias (grupo escolar, guardería infantil y locales comerciales).

Al pie de cien millones de pesetas importan estas obras.

La reanudación de los trabajos se hizo posible al resolverse el problema del justiprecio de aquellos terrenos.

Buena noticia.

Recibimos con satisfacción la noticia de que se gestiona una solución al problema que plantea el descanso del personal contratado en el servicio municipal de limpieza, en los fines de semana, y los domingos.

Nadie intenta conculcar los legítimos derechos del personal pero se trata de hacerlos compatibles con el interés general de la ciudad, a fin de evitar el feo espectáculo de suciedad en las calles.

Claro que si se apretase la mano dura contra los que las manchan también

se solucionarían el problema.

¿No les parece?

Policias municipales. A grupo de la nueva «hornada» que pronto prestará servicio en la ciudad, sumemos la esperanza de otro contingente de 32 policías si, como se espera, la convocatoria para provisión de estas nuevas plazas, encuentra la debida respuesta en los aspirantes.

Por cierto que en el «Boletín oficial de la provincia» se informa que el sueldo base anual será de 35.000 pesetas, más 14.000 de retribución complementaria y otras mejoras.

Desconocemos en qué cuantía serán estas otras mejoras, pero ahora los nú-

meros dicen que el sueldo base y la retribución complementaria suman 49.000 pesetas, lo que significa un sueldo diario de 134 pesetas, dos pesetillas menos que el nuevo jornal mínimo establecido por el Gobierno y que hoy entra en vigor.

Se desprende que los realizadores de esta convocatoria no tuvieron en cuenta el mínimo fijado por el Gobierno.

En fin, vamos a ver si, reforzando la plantilla se consigue corregir tanto defecto como abunda en Burgos.

Ahora sí hay que dar la enhorabuena de verdad a los sufridos vecinos de la

calle de Alfareros. Como podrán leer en otro lugar de este periódico, han sido adjudicadas las obras de urbanización que con tan justificada ansiedad aguardaban; obras por más de cuatro millones y que comprenderán la pavimentación en sí misma y toda la parte de infraestructura, o sea, servicios de alcantarillado, colectores, etc.

En una palabra, la calle de Villafraña (Capiscot), Corazas, Tahonas, San Esteban y Concepción, esta última ya con posibilidades de arreglo tras las obras de importante colector de la zona Sur.

¿Y ahora qué turno llegará? Quizá el de las calles de Villafraña (Capiscot), Corazas, Tahonas, San Esteban y Concepción, esta última ya con posibilidades de arreglo tras las obras de importante colector de la zona Sur.

Y, ahora, una apostilla final. Resulta que los cofres del Cid con que fueron obsequiados los súbditos chinos que visitaron nuestra ciudad se adquirieron en Burgos, aun cuando las corrientes comerciales, ajenas totalmente a la firma donante, alcanzaran a Arévalo. Pero, en definitiva, la adquisición se efectuó en nuestra capital.

Martinillos

CINTAS TRANSPORTADORAS

FIRESTONE

Empalmes y reparaciones a "pie de obra". Entrega inmediata en todas las medidas. TUBERIAS aire comprimido, oxígeno, acetileno, especiales, etc. PLANCHAS DE GOMA. Piezas de goma moldeada, etc., etc.

SUMINISTROS VICTORIA

Coronación, 12. VITORIA. Teléfono 221477-78

TELEVISION ESPAÑOLA

JUEVES

12.30 Apertura y presentación.
12.32 Primera hora.
13.30 Conviene saber.
14.00 Sobre la marcha.
15.00 Noticias a las tres.
15.25 Buenas tardes.
17.00 Despedida y cierre.
19.00 Apertura y presentación.
19.02 Con vosotros.
19.55 Teleclub.
Ventana abierta.
20.25 Esta noche...

20.30 Novela.
21.00 Telediario.
21.25 Del dicho al hecho.
"El último mono es el que se ahoga", de Jaime de Arminán.
21.55 Especial. — Largometraje: "Franco, ese hombre" (1964), de José Luis Sáenz de Heredia.
Narración biográfica, con gestas e imágenes retrospectivas de la vida y obra de S. E. el Jefe del Estado.
23.45 Veinticuatro horas.
00.05 Despedida y cierre.

Emerson

El televisor

del futuro

**COMERCIAL
VELO - MOTO**

VIERNES
12.30 Apertura y presentación.
12.32 Primera hora.
13.30 Conviene saber.
14.00 Sobre la marcha.
15.00 Noticias a las tres.
15.25 Buenas tardes.
17.00 Despedida y cierre.
19.00 Apertura y presentación.
19.02 Con vosotros.
19.55 Esta noche...
20.30 Novela.
21.00 Telediario.
21.25 España, siglo XX.
21.55 Estudio 1.
"Marea baja".
23.45 Veinticuatro horas.

Así responden sus tierras a los ABONOS UNION UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO S.A.

Ayude a la tierra con la extensa gama de abonos simples y complejos que pone a su disposición UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO y la tierra le responderá con una gran cosecha!

Información y venta: UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A. CINAFA, S. A.

Y en los depósitos de sus redes comerciales o en su proveedor habitual.



UN ABRIGO DE PIEL... LA JOYA DE SU ROPERO

DIRECTAMENTE EN FABRICA

Industrias de la Piel S.A.

INDUPISA

Carretera Logroño-"Capiscot"
Teléfonos 200148 y 201803

BURGOS

PRECIOS FIN TEMPORADA

AUTOMOBIA, S. A.

Para su taller Pegaso **PRECISA**

Oficial administrativo

Preferible con experiencia en administración de Talleres.
Dirigirse con referencias al apartado 333. — BURGOS. (ROC. Núm. 354)

LOS ERRORES

Por BLAS PIÑAR

NOS equivocamos todos, y con muchas frecuencia. Yodría decirse que se trata de algo inevitable y que es propio de la actual condición del hombre, trabado con el lastre de la culpa original. Aun poniendo en ejercicio todas nuestras facultades, aun luego de reflexionar detenidamente sobre el asunto que tenemos entre manos, aún después de solicitar consejo y orientación a los amigos o a los expertos, nos equivocamos.

Para sacar provecho de los errores —los propios y los ajenos— hay que esperarlos con serenidad, con fortaleza y, utilizando términos deportivos, con voluntad de encaje. Debemos preparar el espíritu para que no nos acongojen con exceso, para que no desmantelen nuestra arboladura y acabe en naufragio lo que no fue más que un riesgo inevitable de la navegación. Lo que ocurre es que durante la tormenta la bonanza no se percibe y es preciso creer en ella haciendo apelación a la fe o trayendo a la memoria lo que otras veces acaeció.

Cuando un grupo se reúne vocacionalmente para realizar una empresa en común, lo peor que pudiera sucederle sería ilusionarse con el perfeccionismo, es decir, creer que todos y cada uno de los que se asocian son perfectos y tienen un don concedido de inerrancia. Sin el "consensus" del grupo está en que el jefe o el que hace de cabeza es un iluminado, que por revelación especialísima y misteriosa marcha seguro, sin posibilidad de error, ese grupo está expuesto a desahacerse en cuanto ocurra el primer contratiempo, en cuanto un enfoque desatinado de un problema e un fallo de los instrumentos en ejercicio, produzcan un resultado disonante con los objetivos ambicionados.

Los errores que cometemos —cuando no hay mala voluntad se entiende— son las lecciones vivas que la experiencia no depara. Si la Historia es una gran maestra, no cabe duda que su magisterio se apoya en los ejemplos repetidos que nos ofrece y que debieron servir para no reiterar idénticas y penosas equivocaciones. Una mirada al pasado, no para detenerse inmovilizados en él, sino para caminar lo más seguro posible hacia delante, es una máxima de prudencia que debiéramos observar en todos los ámbitos con el más escrupuloso rigor.

La manera de comportarnos ante los errores dice mucho acerca de

nuestra formación. Si se trata de las propias equivocaciones, al descorazonamiento absoluto ante lo que estimamos como irremediable, debemos oponer la humildad, que en este supuesto como en ninguno es la verdad de nuestra miseria, pero también de nuestro imborrable deseo de corregirlos. El abandono, el echarlo todo a rodar, la huelga de brazo caídos contra lo imposible, no sería otra cosa, en el fondo, que soberbia, soberbia disimulada, que se encubre con la modestia del que asegura: "está visto, yo no valgo para eso".

Si el error es del camarada de nuestro grupo, o del que lo dirige, nuestra manera de comportarnos reflejará tanto los quilates de nuestra devoción por la idea como el valor de nuestra disciplina y de nuestra amistad. Si a la primera de las equivocaciones tiramos la casa por la ventana, o presentamos en alta voz nuestra protesta, o producimos escándalo con nuestra denuncia, poco hay de entrega, de espíritu de sacrificio, de solidaridad con la obra a la que pertenecemos. No se trata de llevar hasta sus últimas consecuencias la frase famosa: "Con la patria se está con razón o sin ella". Se trata, simplemente, de que aún reconociendo el error cometido, tratemos de enmendarlo, y si ello no fuera posible, de no rehuir las responsabilidades y de formar una piña, un frente compacto que demuestre la profunda trabazón espiritual, ideológica y humana del grupo, que no pretende desvirtuar el error, sino que lo hace suyo como equino, y como equipo se atribuye y acepta la responsabilidad que pueda de la equivocación derivarse.

Si los errores —con los que hay que constar— lejos de unir para su corrección interna y de consolidar el grupo cara al exterior, disgrega y separa, malo. Los perfeccionistas que desertan de su puesto en la hora difícil, suelen sumarse al carro del as enemigos, sonriendo irónicamente, y diciendo como excusa: "Yo los dejé. Se han equivocado en esto o en aquello". Has si pudieron, pero no quisieron, por las razones que sean, evitar el error, los perfeccionistas, no tienen disculpa.

Pero tampoco la tendrían los inasequibles al desaliento, si no supieran que uno de esos errores, también inevitable, sería no contar de antemano con la desertión de los que buscan un pretexto para la huida cuando se está a las duras y no a las maduras.

PABLO VI RECIBE AL PRESIDENTE TITO



Ciudad del Vaticano. — El Papa Pablo VI ha recibido en audiencia en el Vaticano al, presidente de Yugoslavia, Tito, que iba acompañado de su esposa, Jovanka. (Telefoto CIFRA)

CRONICA TEATRAL

PESIMISMO, TONICA DE LOS ULTIMOS ESTRENOS TEATRALES

★ Dos noveles españoles y un argentino nos muestran una Humanidad sin ilusiones

★ Y una escritora inglesa insiste en el mismo tema

MADRID. — (Crónica teatral especial para la Agencia LOGOS).

Las últimas novedades en las carteleras teatrales de la Villa y Corte, han mantenido idéntica tónica. La del pesimismo y la negación. Dos obras españolas y otras dos extranjeras han coincidido en mostrarnos una Humanidad descreída, falta de ilusiones y esperanzas.

Las dos obras españolas han sido estrenadas dentro del Ciclo de Teatro de Cámara y Ensayo que se está desarrollando en el teatro Cómico, los lunes, y en el María Guerrero, los miércoles.

RETABLO DEL TIEMPO PRESENTE :— :— :—

En el primero de los teatros mencionados se ofreció por presente, premio "Palencia obra", de la que es autor el señor Martínez Ballesteros.

Una serie de episodios con

los que el autor repasa y critica toda la historia de la Cultura para llegar a la conclusión de que la vida es un asco y que todo lo que de ella conocemos, o se nos ha hecho conocer, es poco apetezible. Hay en el fondo de todo este retablo una constante palpación acratá. El autor demuele todo y no construye nada.

El grupo T. E. A. fue el encargado de dar vida a esta amarga farsa de Martínez Ballesteros. La dirección estuvo a cargo de Enrique Patiño.

LA TIENDA :— :— :—

Tampoco se queda atrás en cuanto a pesimismo el joven escritor Germán Ubillos autor de la obra "La tienda", con la que obtuvo el "Premio Juan del Encina" porque desde que la obra se inicia hasta que termina, sin ningún intermedio, trata de convencer, o por lo menos de mostrar al espectador, que la vida es de una monotonía tremenda y que en ella siempre ocurre lo mismo desde que sale el sol hasta que se pone. Naturalmente tanto el señor Ubillos como el señor Martínez Ballesteros escriben siempre simbólicamente.

"La tienda" aunque reiterativa y sin ninguna apertura a la esperanza, es obra dialogada con fluidez y está muy bien interpretada por los tres únicos actores que forman su reparto: Jesús Enguita, Francisco Merino y Emilio Redondo y bajo la dirección de Vicente Amadeo.

SABOR A MIEL :— :— :—

Pero si las dos piezas españolas que acabamos de comentar lo hacen a uno sonrojarse de haber nacido, la que se ha ofrecido en el teatro Infanta Beatriz no le va en zaga. Con una diferencia, mientras en las antes comentadas campea el simbolismo, en "Sabor a miel" entramos en los terrenos del más sucio realismo. Aguafuerte de una subhumanidad que indudablemente existe en las capitales que se conceptúan como más civilizadas.

Tipos de chafarrinón que aunque tengan reacciones nobles se ahogan en las letrinas del ambiente en que su vida se desarrolla. Esta lección áspera está a

cargo de unos tipos terribles, muy bien diseñados. La autora de "Sabor a miel" es inglesa y se llama Selagh Delaney, y parece estar influida por las ideas de Osborne, el autor de "Mirando hacia atrás con ira". Los personajes de "Sabor a miel" miran hacia atrás, y hacia adelante, y a todas partes, con la misma cólera.

La obra ha sido muy bien dirigida por Miguel Narros e interpretada con acierto por Laly Soldevila, Ana Belén, Eusebio Poncela, Nicolás Dueñas y el actor guineano Agustín Djambo. Y lleva ilustraciones musicales, de factura muy actual, de Alberto Bourbon.

¿A QUE JUGAMOS? :— :— :—

Para salir de la ola amarga que nos había zarandeado durante los días anteriores y con la esperanza de llegar al fin de semana con unas gotitas de optimismo nos reafirmamos en el último estreno que se nos anunciaba, el de la obra, extranjera también pero menos, por ser de un autor argentino "¿A qué jugamos?", de Carlos Gorostiza, hermano de la bella y popular actriz Analía Gade.

Pero, si, si, la obra, aunque de tipos al parecer optimistas y con deseos de vivir, también tiene una tesis dura, que le deja a uno el corazón hecho unos zorros. La humanidad no tiene arreglo, viene a decirnos Gorostiza y lo hace utilizando una fórmula que desde Priestley a Alfonso Paso ha tenido siempre éxito, la de cinco personas que, encerradas en una habitación, se comprometen a decir la verdad de sus pensamientos, ante el anuncio de un hipotético fin del Mundo.

Pero como todo es un juego, resulta pueril el pretexto para tales confesiones y la obra, pese a su diálogo chismorreante, no suscita con exceso la atención a lo que no ayuda tampoco la interpretación, poco feliz, de la primera figura masculina del reparto.

"¿A qué jugamos?" se estrenó en el teatro Maravillas. Teatro poco optimista, poco esperanzador, pues, el que se nos ha ofrecido en Madrid en los últimos días.

FEDERICO GALINDO

¿VD. NO CONOCE LOS PISOS DE PONCE Y ALONSO?

¡Vea véalos inmediatamente y se convencerá de su calidad!

Venta con facilidades en Avenida Casa la Vega, frente Barriada Inmaculada.

COMPRO - Pago altos precios



Trabucos - Pistolones
Espadas - Escopetas
antiguas

Monedas antiguas

Mesas nogal y muebles antiguos.
Objetos raros y curiosos
Escribir y visitaré:

"ARTE" Paloma, 12.
Teléfono 200301 - BURGOS

INSPECTORES DE ORGANIZACION Y PRODUCCION

IMPORTANTE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

ofrece oportunidad a quien reúna las siguientes condiciones:

- Nivel cultural equivalente a Bachiller.
- Libre de Servicio militar.
- Buena salud.
- Dispuesto a viajar.

OFRECEMOS:

- Formación a cargo de la Empresa.
- Sueldo en plantilla con categoría de Oficial después del periodo de formación.
- Facilitamos vehículo.
- Dietas de viaje y gastos de locomoción.
- Comisiones y Premios.
- Grandes posibilidades de promoción.

Varias plazas a cubrir.
Dirigir solicitud con informe y referencias al
Apartado núm. 1.113. — MADRID

LEA VD. SIEMPRE

DIARIO DE BURGOS



SANTORAL

SANTOS DE HOY:

Ss. Venancio, ob.; Teodora; Víctor Esteban, Quinciano, Ireneo, mrs.; Hugo, Celso, obs.; Macario, cf.; Walerico, abad.

Misa de segunda clase y color morado de la Feria.

SANTOS DE MAÑANA:

San Francisco de Paula, fa.; Teodosia, vg.; Abundio, Urbano, Víctor, obs.

Misa de segunda clase y color morado de la Feria.

CULTOS

SAN GIL. — Mañana, Viernes de Dolores, misa de comunión general, a las nueve. A las doce, misa solemne, quedando el Señor de manifestar hasta la función de la tarde, que será a las siete y media y en la que después del sermón y con asistencia de los caballeros de la Real Hermandad de la Sangre de Cristo se celebrará procesión solemne con el Santísimo, terminándose con el Stabat Mater.

SAN PEDRO DE LA FUENTE. — Mañana, festividad de Nuestra Señora de los Dolores, misa rezada de comunión general a las ocho y media. Por la tarde, a las siete y media, rosario, novena, sermón a cargo del R. P. José María Moliner, C. D., profesor de la Facultad de Teología de Burgos, exposición de S. D. M., procesión con el Santísimo por el interior del templo, bendición y Salve cantada.

ESCLAVAS. — Las Adoradoras del Santísimo, celebrarán mañana, viernes, el retiro correspondiente al mes de Abril, comenzando a las cinco de la tarde y terminando con misa vespertina.

La indicada Asociación invita a todas las señoras y señoritas que deseen asistir. JUEVES SACERDOTAL. Consagrado a ofrecer a Je-

sucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, por medio de María, todas las obras del día por la santificación de los sacerdotes y seminaristas.

Cuanto se haga por los ministros del Señor y aspirantes al sacerdocio, contribuye al mayor bien que se proporciona a la Iglesia.

MAÑANA primer viernes de mes

Se necesitan

dos soldadores de eléctrica para tubería de presión y dos ayudantes de montaje.

INTEC

Polígono de Villalonquejar
DERMO Vichy

(R. O. C. n.º 352)

MADRID

(Información facilitada por el Banco de Santander).

Sesión de Bolsa de tono muy débil con predominio casi absoluto de las órdenes de venta, dentro de un mercado bastante reducido.

CORROS

BANCARIO. — Alguna demanda para Zaragoza y López Quesada. Equilibrio en Crédito Navarro y papel en Santander, Exterior, Central, Banesto, Bilbao, Hispano, Ibérico, Mercantil, Popular, Fomento, Rural, Bankunión, Urquijo y Vizcaya.

ELECTRICO. — Demanda para Nansa y papel en el resto de los valores de este grupo.

ALIMENTACION Y TEXTIL. — Demanda para Aguila. Papel en Ebro,

Azucarera, Fefasa y Snia-

ce. INMOBILIARIO Y DE LA CONSTRUCCION. — Demanda en Inmobiliaria Metro. Equilibrio en Urbanizadora Metro. Papel en Dragados, Encinar, Valderribas y Vallehermoso.

MINERO. — Demanda en Ponferrada. Papel en Felguera.

INVERSION MOBILIARIA. — Demanda para Cel-

vasa. Papel en Cartisa, Mobinter, Fibansa y G. ral de Inversiones. QUIMICO. — Demanda para Insular. Papel en Petróleos, Explosivos, Cros, Energía, Petroliber, Insular, Unquinesa, Hidro Nitro y Resinera.

SIDERURGICO. — Equilibrio en Hornos, Tudor, Española del Zinc y Transmediterránea. Papel en Auxiliar, Santa Bárbara, Material, Fasa, Citroen Nueva Montaña, Santa Ana y Seat.

VARIO. — Demanda final para Telefónica. Equilibrio en Galerías, Campsa, Tabacalera y Metro. Papel en Fénix y Astilleros.

COTIZACIONES

BANCOS. — Santander, 822; Exterior de España, 400; Central, 899; Español de Crédito, 714; Hispano Americano, 760; Ibérico, 727; Popular, 768; Fomento, 557; Bilbao, 809; Vizcaya, 750.

ELECTRICAS. — Electra de Viesgo, 213; Eléctricas Reunidas de Zaragoza, 100; Fecsa (de 5.000), 221; idem (de 1.000), 224; Fenosa, 167; Hidroeléctrica Cantábrica, 223; Iberduero, 278; Sevillana de Electricidad, 217; Unión Eléctrica Madrileña, 210; H. Cataluña, 200.

VIARIAS. — El Aguila, 278; Azucarera Española, 157; Ebro, 720; Encinar, 224; Inmobiliaria Metropolitana, 271; Urbis, 271; Cartisa, 433; Fibansa, 805; Duro Felguera, 65; Ponferrada, 198; Campsa, 297; Tabacalera, 255; Transmediterránea, 199; Cros, 203; Energía e Industrias Aragonesas, 187; Insular del Nitrogeno, 132; Española de Petróleos, 379; Fénix, 715; Hornos de Vizcaya, 99; Seat, 450; Citroen Hispania, 118; Metalúrgica Santa Ana,

105,50; Fasa, 219; Santa Bárbara, 59; Española del Zinc, 134; Telefónica, 271; Snlace, 165; Metro Madrid, 200,50; Petroliber, 200; Galerías Preciados, 295; Celvasa, 575; Tudor, 470.

CUPONES. — Banco de Fomento, 336; Popularisa, 185; L. Quesada, 167; idem, 49,50; Galerías, 180; Mercantil, 585.

BILBAO

BANCOS. — Vizcaya, 754; Bilbao, 805.

Banco de Santander

BANCA BOLSA CAMBIO
Español, 12

Sara
MUEBLES - TAPICERIA

Los mejores
Avenida Generalísimo,
6 y 7

AMANTOS

tejido, hilos, trenzas, cartón, EMPAQUETADURAS, enseñadas grafitadas etc.

SUMINISTROS

VICTORIA

Coronación, 12. VI-TORIA. T. 221477-78.



LA SEÑORITA

Doña María Purificación Urbaneja Oñate

Falleció en Nofuentes, a los 50 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus hermanos, don Graciliano (párroco de Nofuentes), don Angel, doña Marcelina, doña María de los Angeles y don Gaudencio; hermanos políticos, doña Araceli Martínez, don Lucido Martínez (maestro nacional de Briviesca), don Víctor Cerna y doña María del Carmen Martínez; sobrinos y demás familia

RUEGAN oraciones por el eterno descanso de su alma y la asistencia al entierro y funeral, que se celebrará HOY, día 1.º, a las CINCO de la tarde en la iglesia parroquial de SAN PEDRO APOSTOL, de NOFUENTES, acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio, actos de caridad por los que les dan las gracias.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos concede 200 días de indulgencia. Burgos, 1.º de Marzo de 1971.



Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL ILMO. SR.

Don Antonio-Ignacio Gutiérrez Pérez

(Jefe del Centro de Telecomunicación, jubilado)

Que falleció el pasado día 30 de Marzo

D. E. P.

LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO DE TELEGRAFOS

RUEGAN la asistencia al funeral que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará MAÑANA, VIERNES, día 2 de Abril, a las NUEVE Y MEDIA, en la iglesia parroquial de SAN LESMES, ABAD, piadosos actos por los que anticipan las más expresivas gracias.

Burgos, 1.º de Abril de 1971.



LA SEÑORA

D.ª CASTORA CARRERA RAMOS

Falleció en el día de ayer, a los 84 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su apenada hija, doña Asunción Varas Carrera; hijo político, don Luis Ubago Pascua; nietos, Javier, Cristina, María-Teresa, Conchita y María-Jesús; nieta política, María - Isabel Sáez; hermana, doña Serotina; sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN oraciones por el eterno descanso de su alma y la asistencia al entierro y funeral (corpore presente), que se celebrarán en la iglesia parroquial de SANTIAGO Y SANTA AGUEDA, HOY, JUEVES, a las DOCE, acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José, piadosos actos por los que les quedarán sumamente agradecidos.

Vivía: Avda. del Generalísimo, 11. Burgos, 1.º de Marzo de 1971.

"La Misericordia".



LA SEÑORA

DOÑA AURORA FERREIRO VARELA

(Viuda de Quintela Pallín)

Falleció el 11 de Marzo pasado, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, Antonio, María, María del Carmen, Luis y Lourdes Quintela Ferreiro; hijos políticos, Francisco Ferrandis Segura, Antonio Vences Alvarez y Virgilio García; nietos, Dulce María Ferrandis, Aurora, María del Carmen, Antonio Vences Quintela, Marco y María Lourdes García Quintela; nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás familia

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a las misas que se celebrarán en San Lorenzo el Real durante todo el mes de Abril.

LA FAMILIA agradece la asistencia a alguno de dichos actos piadosos

Vivía: Calle Ballén núm. 2. Burgos, 1.º de Abril de 1971.



Segundo aniversario

LA SEÑORA

Doña Amalia de la Torre Pérez

(Viuda de J. Sáiz Sevilla)

Falleció el día 1.º de Abril de 1969

Q. E. P. D.

Sus hermanos, doña Milagros, don Federico y doña Emilia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a las misas que se celebrarán los días 2, 3 y 5 a las 7,30 de la tarde en la capilla de la Divina Pastora.

Actos de caridad por los que quedan sumamente agradecidos.

Burgos, 1.º de Abril de 1971.



XV Aniversario

EL SEÑOR

Don Epigmenio Alcalá Frías

(Industrial que fue de esta Plaza)

Falleció el día 2 de Abril de 1956

Q. E. P. D.

SU ESPOSA, HIJOS Y DEMAS FAMILIA

RUEGAN a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar mañana, día 2, a las 8, 8'30, 9'30, 10 y 12, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad.

Actos piadosos por los que les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos, 1.º de Abril de 1971.

INFORMACION OFICIAL

DELEGACION DE HACIENDA

ORDENES DE PAGO. — Índice de las órdenes de pago y demás documentos remitidos a esta Delegación por la Ordenación general de Pagos de la Dirección general del Tesoro y Presupuestos:

Bernardo Calvo Grisaleña, Lauretina Iñiguez Sedano, Consuelo Paredes Gómez, Soledad Pérez Castro, Antonio Ignacio Gutiérrez Pérez, María Consuelo Peña Hidalgo, María Jesús Pérez Córdoba, circular sobre M. S. Patria Ley 15/70: Clara Simón Rillova, Donato López Jorge, Emilio Rivas Maestro, Rogelio Martínez Martínez, Sderito San Juan Serna, Antonio Contreras Montoria, Cándido González Arribas, Miguel Hernáiz Salas, Leandro Jiménez Vivar, Luis Montoya Izarra, huérfanas Rozas Sancho, Dolores Castrillo Cabezon, Fernando Honoria Lacalle, Anacleto Usón Alvarez, Patricio González Manzanal, Jesús Varona Diez, Lorenzo Alonso Tablado, Brígida Hierro Villaño, Anunciación Es-

AGENTE

visitador necesita importante Compañía de Seguros para su Delegación de BURGOS. Servicio militar cumplido. SUELDO fijo y COMISIONES. Escribir, detallando «curriculum vitae» al Apartado 229. BURGOS.

(R. O. C. n.º 345)

ther Tordable Portillo, Manuel García Marín, Joaquín Angulo Pozo, Angela Braceras Ausín, Heliodora Cogollos López, Crescencio Gandía Peña, Constantino Palacios Lozano, Ramón Pérez González, Alejandro Alonso Pérez, Fermín Iglesias del Río, José Sánchez Cano.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Precios máximos de venta al público de leche higienizada. — De acuerdo con las instrucciones dictadas por la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, a partir del día 1.º de Abril los precios máximos de venta al público, sobre establecimiento detallista, aplicables a la leche higienizada, en poblaciones de esta provincia donde se encuentra establecido el régimen de obligatoriedad de higienización de la leche destinada al abasto público, serán, según capacidad y naturaleza de los envases, los siguientes:

En botellas de vidrio. — En Burgos (capital): botella de un litro, 10,25; de medio litro, 5,40; de un cuarto de litro, 3. En bolsas de plástico flexibles: de un litro, 10,35; de medio litro, 5,35 y de un cuarto de litro, 2,95.

En Miranda de Ebro: 10,75, 5,70, 3,20, 10,65, 5,55 y 3,05 respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — En el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Araceli Ibarra Ríos, María José Hernández Álvarez, Yolanda Barredo Gutiérrez, Gregorio Alonso García, José María González Tejero, Ana Isabel Escudero Santos, Francisca Hueso Chaperó, María Raquel Martínez Carrillo, María Elena Sáez Fernández, Susana Martínez Franco, María Mercedes Rubio Arnáiz, Eduardo Sanjurjo Blanco, José Andrés López Ruiz, Francisco Javier Tudanca Fernández, María Sonia Peña Tono, María del Carmen Rodríguez Pajares.

Defunciones. — Andrés Ortega González, de Burgos, 23 años, Avellanos, 7; Felisa Pascual Hernando, de Espinosa de Cerrato, 23 años, Avellanos, 7; Constantino Álvarez Álvarez, de Villares de Orbigo (León), 48 años, Barrio de Castañares; Antonio Ignacio Gutiérrez Pérez, de Burgos, 70 años, Avenida (11 Cid, 2; María Cristina Martínez García, de Sasamón, 68 años, Mateo Cerezo, 7.

de la tarde, 679,6.

Temperatura ambiente. — Máxima, 8,4 grados a las 18 horas; mínima, 4,2 grados a las 7 horas.

Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, NE—14 kilómetros; a la una de la tarde, SE—11 kilómetros; a las siete de la tarde, SE—7 kilómetros.

Lluvia, 2,4.

Humedad, 80 por 100.

Viajes Sayca

A SANTANDER

Todos a animar al BURGOS, C. F.

Salidas de Burgos: Sábado, día 3, 4 tarde. Domingo, día 4, 8 mañana.

Regresos de Santander: Día 4, 9 y 10,30 noche.

SE FACILITAN ENTRADAS

A MADRID

Fin de semana Salida: sábado, 3 tarde FACILITAMOS HOTEL

A G B, 136 INT. ALHAMBRA Moneda, 18 Tf. 209433

A SANTANDER

Todos a animar al BURGOS C. F.

Salidas de Burgos Sábado 4 tarde y domingo 8 mañana. Salidas de Santander domingo: 8, 9 y 10,30 noche.

FACILITAMOS ENTRADAS

A MADRID

Fin de semana Salida sábado 3,30 tarde. Facilitamos Hotel.

VIAJES CLUNIA

AG. V. G. B. 134. Paloma, 25. T. 206633

EL CUPON PRO-CIEGOS. — En el sorteo celebrado en el día de ayer resultó premiado con 1.250 pesetas el número 050 y con 125 pesetas todos los números terminados en 50.

FARMACIAS DE GUARDIA. — Martínez Mata, Plaza de José Antonio, 12; Sanz, Vitoria, 141 (Barriada Juan XXIII); De Abajo, Villarcayo, 10 y Castroviejo, San Julián, 13.

BOLETIN METEOROLOGICO. — Comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media femenino:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 677,2; a la una de la tarde, 679,2; a las siete

ACCIDENTE DE TRABAJO. — Alrededor de las tres y cuarto de la tarde de ayer, cuando trabajaba en una obra de «Construcciones González Alonso», sufrió una caída desde un andamio, el peón de albañil, Santiago Rojas Guerrero, de 23 años, con domicilio en Gamonal. El infortunado trabajador fue trasladado a la Residencia Sanitaria, donde quedó internado con fractura de pelvis, de pronóstico grave.

GRATITUD. — La familia de doña Avelina Aguinaga García, viuda de don Pedro Temiño, que falleció el día 29 de Marzo, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, nos ruega en la imposibilidad de hacerlo personalmente, expresemos su agradecimiento a cuantas personas se interesaron por la salud de la finada y asistieron al entierro y funeral.

ACCIDENTE DE TRAFICO. — A primera hora de la madrugada de ayer, al llegar a la altura del kilómetro 166,550 de la carretera Madrid-Irún, término de Gumiel de Hizán, chocaron el camión matrícula S-33.325, que conducía Julián Rábago Fernández, de 40 años y el turismo BU-33217, que llevaba al volante a Carlos Ja-

vier Gonzalo Bernal, de 21 años, quien resultó con heridas graves al igual que su acompañante, Ricardo López Martín, de 18 años; ambos vecinos de Burgos. Fuerzas de la Guardia Civil practicaron diligencias.

APROVECHAMIENTO DE AGUA. — La Comisaría de

Aguas del Duero ha abierto información pública sobre la petición formulada por el Ayuntamiento de Fuentenebro, que solicita la concesión de un aprovechamiento de 1,04 litros de agua por segundo, caudal derivado del manantial del Cubillo, para abastecimiento del indicado pueblo.

CONSULADO

HOY, SUPER ESTRENO

EASTMANCOLOR

GANGSTER 70

GEORGE MARTIN

INGRID SCHOELLER

Luchaba contra el crimen organizado y contra la ley para conseguir justicia

¡ACCION INAUDITA!

5,30 - 7,45 - 10,45

Mayores 18

CARTELERA DE ESPECTACULOS

AVENIDA. — Hoy, 5,30, 7,45 y 10,45. Estreno sensacional. La máxima creación del rey del optimismo y la alegría, Louis de Funes. «El pollo de mi mujer» (3). Las situaciones más cómicas y pícaras en una apoteosis de carcajadas. Mayores 18.

CALATRAVAS. — 5,30, 7,45 y 10,45. ¡2 últimos días! para poder ver la monumental película «Los Girasoles» (3R). Filmada en la Rusia actual, en Todd-Ao. Color. Extraordinaria interpretación de Sofia Loren y Marcello Mastroianni. Mayores 18 años.

COLISEO. — Hoy, de 4 a 1. El mejor programa de emoción y «suspense». «El filo de un cuchillo» (3). Peter Falk, Britt Ekland. Llena de peligros. Desbordante de acción y «La venganza de Fu-Manchú» (s. c.). Impresionante! Christopher Lee. Mayores 14.

CONDAL. — Continúa de 4 a 12. Hoy, un programa sensacional. El original y divertidísimo estreno en Technicolor, «No, no... mi amor» (s. c.). Graziella Granata y «El robo al Banco de Inglaterra» (3). Aldo Ray, Peter O'Toole. (Mayores 18 años).

CONSULADO. — «Gansters 70» (3). George Martin, Ingrid Schoeller. Eastmancolor. La película que nos muestra un nuevo gangsterismo de los años 70. La actuación no es tradicional es inaudita. 5,30, 7,45, 10,45. Mayores 18 años.

CORDON. — 5,30, 7,45 y 10,45. ¡Gran estreno bélico! Lo que ocurrió realmente en las vísperas al desembarco en Normandía: «Brigada

suicida» (3). Scop-color. Guy Madison, Erika Bianco. La aventura de un comando en una guerra inolvidable. Mayores 18 años.

DUCAL. — Hoy, de 4 a 12. El mejor programa. «La máscara de seda» (3). Estreno cumbre. Insolentel ¡Excitante!, pero aleccionadora como ninguna y «El Coyote» (2). El legendario héroe en su más grande aventura. Mayores 18 años.

GOYA. — Hoy, estreno. «La muerte se llama Miriam» (s. c.). Stephen Forsyth, Ann Sanyrner. Caras bonitas, cuerpos esculturales, bastantes lfos de faldas y... acción al rojo vivo. Sesiones: 5,30, 7,45 y 10,45. Mayores 18 años.

GRAN TEATRO. — Hoy, a las 4,30, 7,45 y 11 noche. Excepcional acontecimiento. La ¡colosal! «Quo Vadis» (1), en Todd-Ao, color y sonido estereofónico, Robert Taylor, Deborah Kerr, Peter Ustinov. ¡El más fabuloso y mágico espectáculo! (Tolerada menores).

REX. — Hoy, de 4 a 10. Un programa formidable. ¡Sensacional! «Las águilas negras de Santa Fe» (2). Brad Harris. Un «western» clásico de los mejores del género y «Recluta con niño» (2). José Luis Ozores. Alegre, divertida, deliciosa. Menores

TIVOLI. — 5,30, 7,45 y 10,45. Estreno del más moderno film de Berlanga, con escenas que le harán pasar momentos mucho más agradables y divertidos: «Vivan los novios» (3R). Color. López-Vázquez. Laly Soldevilla. ¡Humor! ¡Gracial! ¡Carcajadas! Mayores 18.

OFERTA ESPECIAL PARA ESTE MES

PARQUET ... a 295 Ptas. m.² terminado
MOQUETAS ... a 295 Ptas. m.² colocado
SINTASOL ... a 295 Ptas. m.² colocado
FRISO ... a 165 Ptas. m.² vendido

PAPELES PINTADOS

Sin obras. con garantía y rapidez en

MARTINEZ DEL CURA

C./ Concepción, 15. — Telf. 204945
(Junto Círculo Católico)

HOY se estrena en Burgos

y ¡cómo no! en el

CINE
Tivoli

LA PELICULA MAS MODERNA, BRILLANTE Y DIVERTIDA DEL DIRECTOR ESPAÑOL DE PRIMERA CATEGORIA...

Luis García Berlanga



HUMOR... GRACIA... CARCAJADAS...
en el filme que le hará pasar los momentos más agradables de su vida.

★
(Mayores 18 años) FUNCIONES: 5,30 - 7,45 - 10,45

COLISEO - Hoy

UN PROGRAMA DE AUTENTICA EXCEPCION

IMPRESIONANTE y SOBRECOGEDORA

Atuñante por su emoción intensa.
Jamás vio Vd. un film de tan alta fantasía e interés como...

S. O. S. EL MUNDO EN PELIGRO

PETER CUSHING y CAROLE GRAY

ESTRENO EXTRAORDINARIO y

«WINCHESTER BILL»

de RICHARD WYLER

El «western» más interesante, emocionante y violento de la historia del cine.

EDICTOS

**DON JOSE MARIA AZPEU-
RRUTIA MORENO, MA-
GISTRADO-JUEZ DE
PRIMERA INSTANCIA,
NUMERO DOS DE LA
CIUDAD DE BURGOS Y
SU PARTIDO**

HAGO SABER: Que en este Juzgado, a instancia de don Mariano Pérez Pérez, mayor de edad, casado con doña Josefa Movilla Martínez, agricultor, de Burgos (Granja Escobilla), se tramita expediente de dominio para inmatricular en el Registro de la Propiedad, de Burgos, las siguientes fincas rústicas, sitas en término municipal de Burgos, en la Granja Escobilla.

1.— Una tierra al pago de «Los Portones», de 1.399 metros cuadrados, polígono 43, parcela 223 del Catastro; linda, al Norte, el río llamado Arroyo Gbmeno; Sur, ferrocarril Santander-Mediterráneo perteneciente a la Renfe; al Este, don Manuel, don Angel y don José Alonso González; Oeste, don José Revilla.

2.— Una tierra al pago «Caserío y Era», de 4.480 metros cuadrados, polígono 43, parcela 236; linda al Norte, ferrocarril; Sur, pajares y arroyos; Este, Eloísa González e hijos y Oeste, arroyos.

3.— Una tierra en «Pradera Pisón», de 3.220 metros cuadrados, polígono 43, parcela 234; linda, al Norte, ferrocarril; Sur, camino; Este, Manuel, Angel y José Alonso González; Oeste, Manuel Pérez González.

4.— Una tierra en «El Pisón», de 4.527 metros cuadrados, polígono 43, parcela 218; linda, al Norte, río; Sur, ferrocarril; Este, José Revilla y Oeste, herederos de Pío Alonso.

5.— Una tierra en «Roscón», de 4.575 metros cuadrados, polígono 43, parcela 231; linda al Norte, carretera; Sur, río; Este y Oeste, Eloísa González.

6.— Una tierra en «Camino de Valparaíso», de 10.600 metros cuadrados, polígono 44, parcela 125; linda, al Norte, Eladio Sáez; Sur, herederos de Pío Alonso; Este, linde; Oeste, camino de Valparaíso.

7.— Una tierra en «Eras de Escobillas», de 4.575 metros cuadrados, polígono 44, parcela 136; linda, al Norte, camino; Sur, linde; Este, herederos de Pío Alonso y Oeste, Eladio Sáez y Manuel Pérez González.

8.— Otra a «Molino Huerta», de 2.220 metros cuadrados, polígono 44, parcela 87 (parte); linda, al Norte, río; Sur, ferrocarril; Este, río y Oeste, Mariano Pérez Pérez.

9.— Una tierra en «Las Bragas», de 1.750 metros cuadrados, polígono 44, parcela 148; linda, al Norte, carretera; al Sur, arroyo; al Este, Eladio Sáez y al Oeste, arroyo.

10.— Una tierra en «Quintanas», de 3.675 metros cuadrados, polígono 44, parcela 144; linda, al Norte y Sur, linde; Este, arroyo y Oeste, camino.

11.— Una tierra a «Eras», de 1.050 metros cuadrados, polígono 44, parcela 140; linda, al Norte, herederos de Pío Alonso; Sur, edificio; Este, pared y Oeste, camino a Coronillas.

12.— Un pajar en la misma «Granja de Escobillas», de un piso, con un frente de doce metros; que linda, al Norte, con plaza de Servicio; Oeste, camino; Sur, linde; Este, pajar de Manuel Pérez.

13.— Una quinta parte, indivisa, de finca rústica al pago de «Pradera Pisón» o «El Prado», de 1.946 metros cuadrados, polígono 43, parcela 22; linda, al Norte, arroyo y tierras de la granja; Sur, carretera vecinal; Este, arroyo y tierras de la granja y Oeste, arroyo y tierras de la Granja.

Que las fincas descritas a los números uno al doce, inclusivos, las adquirió en es-

critura pública otorgada ante el notario de Burgos, don José María Mur Ballabriga, el 31 de Enero de 1967, al número 594 de su protocolo, de don Salvador Casado Medina, mayor de edad, viudo, abogado, de Burgos, habiendo adquirido del mismo vendedor la finca número trece, en la misma fecha, aunque por error se omitió consignarla en escritura anterior.

En virtud de lo acordado en providencia dictada con esta fecha en dicho expediente, se cita por medio del presente a don Salvador Casado Medina, persona de quien proceden referidas fincas y como titular catastral de las mismas y, caso de fallecimiento, a los herederos del mismo, desconocidos, y a los dueños de los predios colindantes, convocándose a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada para que todos ellos puedan comparecer en este Juzgado, dentro de los diez días hábiles siguientes a su publicación en el DIARIO DE BURGOS, alegando cuanto a su derecho convenga en relación con la acción ejercitada, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Burgos, a veintitrés de Marzo de mil novecientos sesenta y uno.

E./ (ilegible).— El secretario (ilegible)

**DON JOSE MARIA AZPEU-
RRUTIA MORENO, MA-
GISTRADO-JUEZ DE
PRIMERA INSTANCIA,
NUMERO DOS DE LA
CIUDAD DE BURGOS Y
SU PARTIDO**

HAGO SABER: Que en este Juzgado, a instancia de doña Eloísa González Temiño, mayor de edad, viuda, propietaria, de Burgos (Granja Escobilla), se tramita expediente de dominio para inmatricular en el Registro de la Propiedad, de Burgos, las siguientes fincas rústicas sitas en término municipal de Burgos, en la Granja Escobilla.

1.— Una finca en «Roscón», de 6.755 metros cuadrados, que linda, al Norte, carretera; Sur, río; Este, camino y Oeste, Mariano Pérez Pérez.

2.— Una finca en «Portones», de 3.885 metros cuadrados, que linda, al Norte, río; Sur, ferrocarril Santander-Mediterráneo; Este, Manuel Pérez González y Oeste, Mariano Pérez Pérez.

3.— Una finca en «Bragas», de 3.780 metros cuadrados, que linda, al Norte, carretera; Sur, río; Este y Oeste, arroyo.

4.— Una finca en «La Canaleja», de 2.660 metros cuadrados, que linda, al Norte, Leonor Calvo; Sur, arroyo; Este, linde y Oeste, arroyo.

5.— Una finca en «La Higuera», de 4.480 metros cuadrados, que linda, al Norte y Este, camino; Sur, carretera; y Oeste, herederos de Guillermo Antón.

6.— Una finca en «Cape-
ra», de 37.925 metros cuadrados, que linda, al Norte, camino; Sur, linde; Este, Grupo sindical San Martín y Oeste, arroyo.

7.— Una finca en «Malros-
tro y Poza», de 25.760 metros cuadrados, que linda, al Norte, camino; Sur, linde y Manuel Pérez González; Este y Oeste, camino.

8.— Una finca en «Valpa-
raíso», de 4.340 metros cuadrados; linda, al Norte, camino; Sur, Eladio Sáez Pardo; Este, camino y Oeste, arroyo.

9.— Una finca en «Hoyo Calvo», de 10.575 metros cuadrados, que linda, al Norte, linde; Sur y Oeste, camino y Este, Grupo sindical «San Martín».

10.— Una finca en «Pasa-
dera» o «Fuente de la Pe-
ña», de 2.940 metros cuadrados, que linda, al Norte, Pa-
sadera; Sur, antes Custodio Calvo, ahora Grupo sindical

«San Martín»; Este, arroyo y Oeste, linde.

11.— Una finca en «Prade-
ras», de 11.825 metros cua-
drados, que linda, al Norte
y Oeste, con repoblación;
Sur y Este, arroyo.

12.— Una finca en la «La-
dera», de 2.975 metros cua-
drados, que linda, al Norte,
linde; Sur, carretera; Este,
arroyo y Oeste, Eladio Sáez
Pardo.

13.— Una finca en «Era de
Arriba», de 840 metros cua-
drados, que linda, al Norte,
camino; Sur, Mariano Pérez
Pérez; Este, Manuel Pérez
González y Oeste, camino.

14.— Una quinceava parte
proindivisa, de pradera, en
el término del «Prado», de
1.946 metros cuadrados, que
linda, al Norte, Este y Oeste,
con arroyo y tierras de
Granja Escobilla y Sur, con
carretera vecinal.

Adquirieron dichas fincas
doña Eloísa González Temiño,
en cuanto al usufructo
vitalicio y don Manuel
Alonso González, la nuda
propiedad, a don Salvador
Casado Medina, mayor de edad,
viudo, abogado, de Burgos,
en escritura otorgada el 11 de
Abril de 1967, ante el notario
de Burgos don José María Mur
Ballabriga, al número 1.313 de su
protocolo.

En virtud de lo acordado
en providencia dictada con
esta fecha en dicho expedien-
te, se cita por medio del
presente a don Salvador Casado
Medina, persona de
quien proceden referidas fin-
cas y como titular catastral
de las mismas y, caso de fa-
llecimiento, a los herederos
del mismo, desconocidos, y a
los dueños de los predios
colindantes, convocándose a
las personas ignoradas a
quienes pueda perjudicar la
inscripción solicitada para
que todos ellos puedan com-
parecer en este Juzgado
dentro de los diez días hábiles
siguientes a su publica-
ción en el DIARIO DE BURGOS,
alegando cuanto a su derecho
convenga en relación con la acción
ejercitada, bajo apercibimiento
de que si no lo verifican les
parará el perjuicio a que
hubiere lugar en derecho.

Dado en Burgos, a diecio-
cho de Marzo de mil nove-
cientos sesenta y uno.

E./ (ilegible).— El secre-
tario (ilegible)

**DON JOSE MARIA AZPEU-
RRUTIA MORENO, MA-
GISTRADO-JUEZ DE
PRIMERA INSTANCIA,
NUMERO DOS DE LA
CIUDAD DE BURGOS Y
SU PARTIDO**

HAGO SABER: Que en este Juzgado, a instancia de doña Eloísa González Temiño, mayor de edad, viuda, propietaria, de Burgos (Granja Escobilla) y de don Angel Alonso González, mayor de edad, casado con doña María Concepción Arribas Arribas, labrador, de igual vecindad, se tramita expediente de dominio para inmatricular en el Registro de la Propiedad, de Burgos, las siguientes fincas rústicas sitas en término municipal de Burgos, en la granja Escobilla.

1.— Una finca en el «Ce-
bollar», de 6.580 metros cua-
drados, que linda, al Norte,
río; Sur, ferrocarril Santan-
der-Mediterráneo; Este y
Oeste, arroyo.

2.— Una finca en Roscón,
de 2.800 metros cuadrados,
que linda, al Norte, herede-
ros de Pío Alonso; Sur, río;
Este, Mariano Pérez Pérez y
Oeste, herederos de Pío
Alonso.

3.— Una finca en «Las Bra-
gas», de 2.940 metros cua-
drados, que linda, al Norte,
carretera; Sur, río; Este,
arroyo y Oeste, Eladio Sáez
Pardo.

4.— Una finca en «Entre
Ríos», de 5.355 metros cua-
drados, que linda, al Norte,
río; Sur, ferrocarril Santan-
der-Mediterráneo; Este, he-
rederos de Pío Alonso y Oeste,
Eladio Sáez Pardo.

5.— Una finca en «La Ca-
naleja», de 980 metros cua-
drados, que linda, al Norte,
camino; Sur, Leonor Calvo;
Este, linde y Oeste, arroyo.

6.— Una finca en «Cape-
ra», de 1.085 metros cua-
drados, que linda a todos los ai-
res con lindes, que son: al
Norte y Sur, Ayuntamiento
de Burgos y al Oeste, Aman-
cio Santamaría.

7.— Una finca en «La Ca-
naleja», de 7.280 metros cua-
drados, que linda, al Norte,
camino; Sur, arroyo; Este,
linde y Oeste, arroyo y ca-
mino.

8.— Una finca en «Reo-
yos», de 6.895 metros cua-
drados, que linda, al Norte,
camino; Sur y Este, linde y
Oeste, arroyo.

9.— Una finca en «La Ma-
dalena», de 12.150 metros
cuadrados, que linda, al Nor-
te, camino; Sur, linde; Este,
Manuel Pérez González y
Oeste, Mariano Pérez Pé-
rez.

10.— Una finca en «Valdepa-
raíso» y «Salegar», de 36.330
metros cuadrados, que linda,
al Norte, Mariano Pérez
Pérez; Sur, herederos de Pío
Alonso; Este y Oeste, ca-
mino.

11.— Una finca en «Prade-
ra», de 17.220 metros cua-
drados, que linda, al Norte
y Este, arroyo; Sur, Manuel
Alonso González y Oeste, re-
población.

12.— Una quinceava par-
te indivisa de pradera, en
término «Del Prado», de
1.946 metros cuadrados, po-
lígono 43, parcela 22, que
linda, al Norte, arroyo y tie-
rras de la Granja; Sur, ca-
rretera vecinal; Este y Oeste,
arroyo y tierras de la
granja.

Adquirieron dichas fincas:
doña Eloísa González Temiño,
en cuanto al usufructo
vitalicio y don Angel Alonso
González, la nuda pro-
piedad, a don Salvador Casado
Medina, mayor de edad,
viudo, abogado, de Burgos,
en escritura otorgada el 11 de
Abril de 1967, ante el no-
tario de Burgos don José
María Mur Ballabriga, al nú-
mero 1.314 de su protocolo.

En virtud de lo acordado
en providencia dictada con
esta fecha en dicho expedien-
te, se cita por medio del
presente a don Salvador Casado
Medina, persona de
quien proceden referidas fin-
cas y como titular catastral
de las mismas y, caso de fa-
llecimiento, a los herederos
del mismo, desconocidos, y a
los dueños de los predios
colindantes, convocándose a
las personas ignoradas a
quienes pueda perjudicar la
inscripción solicitada para
que todos ellos puedan com-
parecer en este Juzgado
dentro de los diez días hábiles
siguientes a su publicación
en el DIARIO DE BURGOS,
alegando cuanto a su dere-
cho convenga en relación con
la acción ejercitada, bajo
apercibimiento de que si no
lo verifican les parará el per-
juicio a que hubiere lugar
en derecho.

Dado en Burgos, a diecio-
cho de Marzo de mil nove-
cientos sesenta y uno.

E./ (ilegible).— El secre-
tario (ilegible)

**Privilegio para los apasionados de
Fuenterrabía: pasar los meses
de verano en Iterlimen, la
Urbanización Residencial
del Cantábrico.**

Visite los apartamentos Iterlimen y reserve el suyo para la tercera fase que se inicia con la nueva línea de apartamentos de 60 y 70 m².



FORMULA DE PAGO:

ENTRADA DESDE 75.000,- PESETAS. RESTO EN 4 AÑOS.

— INFORMACION:—

Para una información más amplia llame al teléfono: 262 84 00 de Madrid y nuestro Director Comercial le atenderá personalmente. Escriba a Iterlimen: Av. de La Habana, 22 - Madrid-16 o Urbanización Iterlimen: Fuenterrabía-Playa.

iterlimen

Privilegio

para vivir el verano

construye **huarte** y Cia.

TOROS

**Ante la novillada
inaugural de la temporada**

Don Arsenio Alvarez, em-
presario de nuestra pla-
za, no se arredra ante el
previsto desplazamiento de
varios miles de burgale-
ses a Santander, el pró-
ximo domingo, para
acompañar al equipo de
fútbol del Burgos. Piensa
que hoy por hoy, la den-
sidad demográfica de Bur-
gos da contingente de pú-
blico suficiente para mon-
tar otros espectáculos. Y
animado de este decidido
espíritu, organiza para el
próximo domingo, festivi-
dad del Domingo de Ram-
os, una sugestiva novi-
llada, de las llamadas eco-
nómicas, cuyo cartel ya
hemos dado a conocer.

Reúne el festejo, para el
que se han señalado pre-
cios auténticamente po-
pulares, el atractivo de la
presentación en nuestra

plaza de tres jóvenes dies-
presarios, que llegan prestigia-
dos por un buen número
de triunfos alcanzados en
otros ruedos. Así, por
ejemplo, hemos leído crí-
ticas de Prensa muy elo-
giosas, dedicadas a la úl-
tima actuación de Paco
Alcalde y Angel Majano,
en su reciente actuación
en la plaza navarra de Pi-
tero, donde cortaron ore-
jas y fueron aclamadis-
simos. Alcalde es diestro
que domina los tres ter-
cios, pintorero y artista.
Majano está dentro de un
toreo más sobrio y les an-
da a los novillos cerca,
con arte y valor. De Sal-
vador Angel tenemos la
referencia de que durante
las dos temporadas pasa-
das alcanzó el premio al
mejor novillero, en los fes-
tejos que para descubrir
nuevos valores, se vienen
celebrando en el coso tau-
rino vallisoletano.

Los tres muchachos
van a entenderse con
un escogido lote de bure-
les, del hierro de Martín
de Yeltes y procurarán
distraer a la parroquia que
se dé cita en los tendi-
dos de nuestro circo tau-
rino.

Para mañana viernes
está prevista la llegada y
desenjaule en los corra-
les de los seis novillos y
las taquillas se abrirán en
la tarde del sábado, en
los bajos del edificio Tea-
tro.

Ahora a esperar que
luzca el sol, para que el
festejo resulte positivo, en
lo económico y en lo ar-
tístico.

CHAMARILERO

**PLAZA
DE TOROS
DE BURGOS**

Empresa: Arsenio Alvarez
DOMINGO, 4 DE ABRIL
A las cinco de la tarde
INAUGURACION DE LA
TEMPORADA!
6 novillos de Martín de Yel-
tes, de Salamanca, para
Paco ALCALDE
Angel MAJANO
Salvador ANGEL
¡Precios popularísimos!
Señoras, desde 25 pesetas.
Caballeros, desde 50 pesetas

**Medias
REBAJAS
Epifanio**

NUESTROS TELEFONOS:
201280 y 207148-49

Importante Empresa

**NECESITA JEFE
DE MANTENIMIENTO**

SE REQUIERE:

Amplia experiencia en idéntico emargo o simi-lar.
Dotes de mando y organización.

Sentido de la responsabilidad y espíritu de equipo.
Los interesados escribir con amplio historial
profesional indicando estudios cursados, cargo y
funciones realizadas y tipo de industria en que
fueron desarrolladas adjuntando fotografía re-
ciente al Apartado de Correos 368.

(ROC. Núm. 347)

Sugestiva conferencia de don Agustín Lázaro López sobre los enterramientos del linaje del Buen Conde y sus hallazgos en Oña

Don Pedro Carazo presidió el acto

A las siete y media de la tarde de ayer, en el Palacio provincial, pronunció una documentada conferencia el párroco arcipreste de Oña y correspondiente de la Institución Fernán González, don Agustín Lázaro López que disertó sobre "Los enterramientos de la familia fernán-gonzalina y los extraordinarios hallazgos en el ámbito del panteón condal y real de Oña".

Presidió don Pedro Carazo, presidente de la Diputación, acompañado del director de la Institución, don Ismael García Rámila y miembros

blicista al que se deben valiosos descubrimientos arqueológicos en Oña, diciendo que la Academia Burgense ha gestionado la costosa restauración de un panel de pintura con signos representativos de la vida de Santa María Egipciana, de finales del siglo XIII o principios del XIV, obra que también descubrió el señor Lázaro López en Oña.

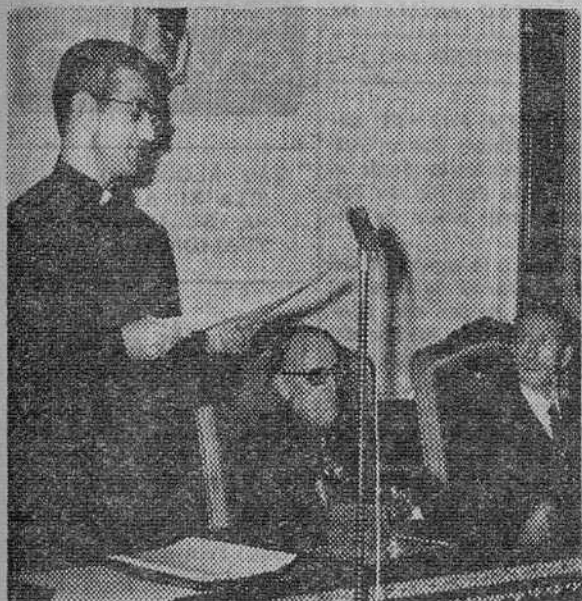
Acto seguido el conferenciante inició su disertación con una loa a la significación histórica de la Castilla Condal y del Conde Soberano, así como a los principales es-

quería con piedras policromadas o pinturas, que datan de la época condal.

El señor Lázaro López hizo interesantes precisiones de valor historiográfico y crítico sobre la realidad y cronología de los enterramientos de Fernán González, sus hijos y demás inmediatos sucesores.

La conferencia se completó con una bellísima proyección de diapositivas en color que recogen los sepulcros de Fernán González y de su mujer la condesa Doña Sancha panorámica de Covarrubias y de San Pedro de Cardena y también magníficos planos y encuadres del monasterio e iglesia de Oña y de las valiosas piezas arqueológicas a que hizo mención en su conferencia.

Al final el señor Lázaro López fue muy aplaudido recibiendo la felicitación de personalidades y público



de la Academia Burgense de Historia y Bellas Artes; concejal don Ricardo Cardona que representaba al Ayuntamiento y diputados, señores Zaldívar y Rico Díez de la Lastra. También ocuparon lugares preferentes el Ayuntamiento en pleno de Oña con su alcalde al frente, el ex-presidente de la Diputación, don Julio de la Puente Careaga y otras personalidades, una representación de la comunidad de Hermandades de la Caridad que atienden el sanatorio Psiquiátrico de Oña y personas vinculadas a las tierras que tienen más directa relación con la historia condal de Castilla y sacerdotes y seglares amigos del conferenciante.

Después de unas palabras del señor García Rámila que enumeró los actos que se vienen celebrando en el seno de la Institución Fernán González en homenaje a su Patrono al cumplirse el milenario de la muerte del Buen Conde subrayó el interés del tema y la personalidad del orador, especializado en temas medievales y entusiasta pu-

cenarios históricos que presenciaron las hazañas de Fernán González y sus descendientes, para detenerse en Arlanza, Covarrubias, San Pedro de Cardena y Oña. Relacionó las grandes figuras que forman el linaje fernán-gonzalino y sus correspondientes enterramientos destacando la importancia de los hallazgos histórico-artísticos registrados en la iglesia monasterio de San Salvador de Oña y que han despertado la atención de especialistas nacionales y extranjeros.

Concretamente se refirió al descubrimiento que el propio conferenciante hizo de bordados árabes de la época califal (siglo X) que, sobre rico lino, muestran, entre otras escenas la representación del caballo y el azor a la que se hace mención en la leyenda de Fernán González. También describió el artístico tejido árabe (siglo XII), descubierto, asimismo, en Oña, recordando el afortunado hallazgo que, al hacer unas obras dio por resultado el conocimiento de una bella ar-

REVISTA DE PRENSA

EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DEBERIA SER ELECTIVO para que fuese genuinamente representativo. Entre los muchos sistemas electorales que podrían arbitrase, no sería el peor el que incluyese como electores y elegibles a todos los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de la provincia. En cuanto a la designación de los diputados provinciales, sería conveniente que éstos procediesen exclusivamente de los Ayuntamientos, que a su vez deberían constituirse de una forma mucho más democrática que la actual. En ese caso, los miembros de los Ayuntamientos ya traerían una importante carga de representación de las entidades y los Sindicatos en los niveles municipales, sin necesidad de tener que repetir la historia en el plano provincial. No se simplificaría así el sistema, proporcionándole una mayor claridad y democracia. Me estoy expresando en términos conscientemente relativos. Las personas al frente de los poderes locales, deben acceder a sus cargos mediante un sistema electoral abierto —sin más discriminaciones ni tercios— a la totalidad de los vecinos mayores de dieciocho años

(Pedro Calvo Hernando, en "La Voz de Galicia" y otros diarios).

SALARIO MINIMO Y SALARIO SUFICIENTE. "Teleexpres" (Barcelona). 27-III-71. (Pág. 4). Comentario de Pedro O. Costa.

La idea del salario mínimo debería ser sustituida por la idea del salario suficiente, planificada a nivel regional y no nacional como ahora.

Con la situación actual, y teniendo en cuenta que muchos trabajadores superan este mínimo, sobre todo en determinadas regiones y sectores, la elevación del salario mínimo se convierte para ellos en una medida impopular pues al absorberles la empresa los aumentos, lo único que se incrementa en vez del salario real son las cargas de la Seguridad Social.

EL PROBLEMA DEL OCIO. "La Región" (Orense). 28-III-71. (Pág. 3). Comentario por Gwede.

Los sociólogos, en la actualidad, mantienen una cierta tendencia a estudiar el problema del empleo del tiempo libre. El problema del empleo del tiempo libre preocupa cuando ese tiempo libre existe y amenaza a la persona humana. Pero si no hay tal ocio en nuestra sociedad, ¿a qué queremos estudios sobre ello? Nos parecería mucho mejor que los estudios se enderezaran a conseguir que dejara de existir la epidemia del pluriempleo. ¿Qué tienen que hacer los sociólogos en cuanto al exceso de tiempo libre en nuestro país? Sinceramente, nada. Al menos en cuanto se refiere a la gente que trabaja.

ALFOMBRAS GRAN CALIDAD

muebles **evelio**

VITORIA 56 58 60 62

AUTO ESCUELA GESTORIA PARDO SEGUROS WINTERTHUR

C. Madrid 14 T. 202475.



...UN MILLON DE PESETAS gratis para Vd.!!

PARTICIPE AHORA EN EL

SORTEO

DE LA

CAJA DE AHORROS

DEL

CIRCULO CATOLICO



15 DE ABRIL

¡¡Ultimo día de entrega de boletos!!

BUGAN HOY, jueves, 1



TARDE Y NOCHE

ACTUACION DEL CONJUNTO MUSICO-VOCAL

H 2 O

Precios rebajados - Incluida consumición

LA SALA DE MEJOR AMBIENTE

PAPELES PINTADOS

banaka

Distribuidor VILLALBA
Calle Ramón y Cajal, 4
VEA EXPOSICIÓN

SE AMPLIA EL PLAZO DE PRESENTACION DE ANTEPROYECTO PARA UN APARCAMIENTO SUBTERRANEO EN LA PLAZA DE JOSE ANTONIO

Despacho de numerosos asuntos de trámite por la Comisión municipal Permanente en su sesión de anoche

Bajo la presidencia del alcalde don Fernando Dancusa de Miguel celebró sesión ayer la Comisión municipal Permanente con asistencia de los tenientes de alcalde, señores Reol, Rico Pardo, Rico Pardo, Srta. Yagüe, Peñacoba, Pérez Manzanedo y Sebastián, aprobándose entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

GOBIERNO

Informar a la Delegación provincial de Información y Turismo que en el presente año se celebrarán en esta ciudad los Festivales de España y Semana de Música Antigua Antonio de Cabezón.

Adquisición de 120 ejemplares de la "Historia del Real Colegio de la Facultad de Medicina y Cirugía de Burgos" de la que es autor don Ignacio López Sáiz, cuyo gasto importa 6.000 pesetas.

Ayuda económica a la Institución Fernán González, Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, de Burgos para atender a gastos de publicaciones y actos culturales, por la cantidad de pesetas 25.000.

Otra por 50.000 pesetas al Complejo Educativo y Social de San Pedro y San Felices para atender a gastos de calefacción.

Otra de 10.000 pesetas a "Corrales Culturales" para contribuir a sufragar gastos producidos en sus actuaciones.

Otra de 10.000 pesetas al Patronato de la Barriada Juan Yagüe para arreglarlos de terrenos destinados a instalaciones deportivas.

Otra de 25.000 pesetas a la Agrupación de Danzas "Justo del Río" para los gastos de sus actuaciones, en particular en el extranjero, enalteciendo el nombre de Burgos.

HACIENDA

Aprobación de los Estatutos de la Asociación Administrativa de Contribuyentes por las obras de urbanización de la Plaza de Burgos.

Informe de la Comisión relativa a los terrenos en que proyecta la construcción de un nuevo Asilo de las Hermanitas de Ancianos Desamparados.

Informes de la Intervención de Fondos sobre el desglose de cuotas por contribuciones especiales en las obras de urbanización de la calle del Calvario y accesos al Campo de Deportes.

OBRAS

Licencias a don José Valles Rafeas para la elevación parcial de planta en el edificio sito en La Castellana "Villa Roser"; a don Valentín Alameda Sierra para la reforma del edificio que tiene autorizado en calle Madrid, número 20; a don Casto Pórreres Rincón para la construcción de un pabellón en carretera de Arcos, sin número; otra a don Ernesto Pascual Rodríguez para la reforma de un local en calle General Dávila, núm. 15; a don Francisco Javier Sancha Fernández para reforma y decoración de un local en calle General Dávila, número 13; a Inmobiliaria Burgos, S. A., para introducir modificaciones en el bloque F-3 de 40 viviendas en Urbanización Reyes Católicos; a don Lázaro Sanz Sáiz para reforma de un local en calle Padre Silverio; a don Julio Ramos Peña para una acometida al colector de la calle Villafraña, de su casa número 11, calle Casajera; a Electra de Burgos, para la

instalación de una línea eléctrica en el barrio de Villayuda; proceder a la sustitución de los actuales macizos de los jardines de la calle Eduardo Martínez del Campo por estar deteriorados con otros que armonicen con los proyectados para la avenida del Generalísimo; encargando su ejecución al que va a realizar éstos, cuyo gasto asciende a 85.000 pesetas.

PERSONAL

Aceptando la propuesta del Arzobispado designando al Rvdo. don Hilario Resines Relloso, capellán administrador, sustituto del Cementerio Municipal de San José, dándose cuenta al Pleno en su primera sesión para la oportuna ratificación.

Solicitar de la Dirección General de Administración Local la ratificación de la plantilla aprobada por el Ayuntamiento para la Policía Municipal y que como consecuencia de ello se englobe la Sección Rural en los servicios generales de la Policía Municipal.

SERVICIOS

Concesión de las siguientes licencias de apertura de establecimientos; al gerente de Agrotécnica Gabor, S. A., un taller mecánico en Vitoria, número 155; a don Pedro Chi Pastrana, otro en San Francisco, número 4; a don Anastasio Sáez Villán, otro en San Francisco, número 153 a don Antonio Izquierdo Riveras y otro, un taller de carrocerías en avenida del general Yagüe, número 1; a don Alejandro y don José Manuel Vicario Pérez, un taller de torno y ajuste, en calle Molino Salinas (Capiscot); a don Angel Peña Lázaro, una peletería en avenida del Cid, número 44; a don Ricardo del Val Sáez, una carnicería en Urbanización Inmaculada "S"; a don Antonio Medina Martínez, una carnicería en Barriada Inmaculada, K. L. LL. M.; a doña Soledad Escartín Martínez una casquería en Santa Bárbara, núm. 2; a don Felipe Ojeda Díez, en Barriada Inmaculada K. L. LL. M., otra casquería; a doña Amparo Martínez Crespo, otra casquería en Arzobispo Pérez Platero, sin número; a don Manuel Barrera Ortega, una pescadería en Barriada Inmaculada, K. L. LL. M.; a doña Amparo Martínez Crespo, otra en calle Arzobispo Pérez Platero, sin número.

Autorizaciones para instalar depósitos de fuel-oil, al vicario general del Arzobispado para el centro de formación profesional femenino "María Madre", en el Polígono Docente; al director de la Sucursal del Banco de Bilbao, en Vitoria, 7; al director de la Sección Filial Masculina de Segunda Enseñanza de San Pedro y San Felices; a don Esteban Fernández Gutiérrez, en calle de Santa Cruz, paralela al ferrocarril, números 3, 4 y 5; don Jaime Suárez Hernández en representación de Edificio Pinzón, Urbanización Reyes Católicos; a Construcciones Arranz Acinas, en Carmen, número 5; a don Fernando Benito Gil, para el edificio sito en Vitoria - Gasset Sanjurjo; a don José María García, para su fábrica de lanas en carretera de Logroño números 18 y 20; a "Corcho, Sociedad Anónima", para la instalación de gas-propano en el Complejo Asistencial Benéfico de Fuentes Blancas y al teniente coronel mayor del Regimiento de Artillería para una cisterna del mismo para los servicios del Regi-

miento en calle Vitoria, 63; adjudicación a la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Jaén del puesto número 42 del Mercado de Abastos Norte para destinarlo a la venta de aceites de oliva y en su día otros productos propios del ramo de ultramarinos.

FUERA DE CONVOCATORIA

Dada cuenta de varios documentos recibidos se adoptaron los oportunos acuerdos, entre ellos el de ampliar el plazo de presentación de anteproyectos para un aparcamiento subterráneo en la plaza de José Antonio, atendiendo el requerimiento de varias empresas. También se acordó cursar varias felicitaciones.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegación Provincial. - BURGOS

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 2.619/1966 de 20 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de Marzo, sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en materia de instalaciones eléctricas, se hace pública la petición formulada por D. Simón de Diego Arranz, distribuidor de energía eléctrica, solicitando la imposición de servidumbre de paso de la línea a 13,2 KV., derivación de la línea que suministra a Salas de Bureba, al Centro de Transformación que alimentará la Planta Frigorífica de D. Paulino Bonachía, en la citada localidad.

Dicha instalación eléctrica, de referencia: RI.3010, expediente 21423, F.223, ha sido declarada en concreto de Utilidad Pública, por Resolución de esta Delegación provincial del Ministerio de Industria, de fecha 20-10-70, publicada en «B. O. Estado» de 9-3-71, y «B. O. Provincia», de Burgos, de 4-11-70.

La finca para la que se solicita la imposición de servidumbre de paso, figura con el n.º 1 en el Perfil y Planta del Proyecto presente y es propiedad de D. Gregorio Tudanca Rodríguez.

Lo que se hace público para que se puedan aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del citado Decreto 2.619/1966 de 20 de Octubre, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Burgos, 30 de Marzo de 1971. — El Delegado Provincial, EDUARDO RAMOS CARPIO.

Novedades del mundo científico y técnico

¿SE HA CONSEGUIDO EL CONTROL DE LA GRAVITACION?

Baltimore (Fiel-Fif). — El profesor Joseph Weber, de la Universidad de Maryland se propuso hace 12 años detectar las ondas gravitatorias. Parece haberse salido con la suya. Einstein había deducido de sus trabajos matemáticos (relatividad general) de 1916, la existencia de ondas gravitatorias que se propagan por el espacio a la velocidad de la luz. Habrá sido preciso esperar más de 60 años para verificar experimentalmente su existencia.

Los detectores de Weber son enormes cilindros de aluminio de una tonelada y media de peso, rodeados de detectores piezoeléctricos que, reaccionando al paso de una onda gravitatoria a través de los cilindros, hace que éstos resuenen. Varios de estos detectores funcionan en la Universidad de Maryland y en el Laboratorio Nacional de Argonne, a 1.000 kilómetros de distancia, conectados por

un cable de teletransmisión. Cuando una onda gravitatoria alcanza la Tierra, los cilindros están simultáneamente en vibración.

Las ondas reaparecen cuando los detectores se dirigen hacia el núcleo de la Vía Láctea, nuestra galaxia. Las ondas llegan directamente o después de atravesar toda la Tierra, sin experimentar disminución en este caso, lo que explica la alterancia de 12 horas en las coincidencias observadas. Los expertos opinan con unanimidad que los experimentos del profesor Weber aportan la contribución más caracterizada a la física después del descubrimiento de la fisión en 1947.

SE DESCUBRE

OTRO ANILLO DE

SATURNO :—:—:

Paris (Fiel-Fif). — El astrónomo francés Pierre Guérin ha descubierto desde el observatorio del Pic du Midi, un cuarto anillo de Saturno.

Próximo a la superficie del planeta (30.000 kilómetros) este anillo es por ello, difícil de observar: la luz del gigantesco astro enmascara la suya, muy difusa.

Las teorías que explican la existencia de tres (o cuatro) anillos parten en la actualidad del hecho de que su espesor es muy fino: un sólo fragmento describe una órbita siguiendo un plano rigurosamente ecuatorial.

Todos los trozos de lo que fue sin duda un satélite fragmentado se reparten en amplitud y las discontinuidades sombrías se deben a las perturbaciones de dos satélites próximos: Mimas y Titán.

LA CONTAMINACION MATA :—:—:

Nueva York (Fiel-Pfi). — Debido a la contaminación del aire, la existencia de los habitantes de las grandes ciudades norteamericanas puede quedar abreviada en varios años. Este es el grito de alarma lanzado por dos científicos al finalizar una larga investigación que interesa vivamente a las sociedades de seguros. Si pudiera re-

ducirse solamente en una mitad la contaminación del aire, el número de fallecimientos debidos a cáncer de pulmón y otras enfermedades respiratorias podría reducirse en un 25 por 100, y también se obtendría una disminución del 10 al 15 por 100 de los casos mortales como consecuencia de enfermedades cardiovasculares. En cuanto a la mortalidad general, disminuirá en un 4,5 por 100.

Los muebles más lujosos y actualizados para cada hogar, al precio más justo

muebles evelio

HAY ALGO QUE NECESITA EL AMA DE CASA: SU PROPIA MUEBLES

Cambios de médicos en la Seguridad Social

A partir del día primero de Abril se han producido las siguientes variaciones:

Don Pelayo Sahagún Jiménez, médico de Medicina general, cesa por jubilación, por lo que a los asegurados de su cupo que no hayan hecho elección se les ha asignado otro facultativo de la Zona Sur, habiéndose remitido a los domicilios el correspondiente documento de asistencia.

Don José Antonio Navarro Pascual, pediatra de Zona, pasará su consulta en lo sucesivo en el Ambulatorio "General Yagüe", de 11,30 a 12,15 y se le adscriben todos los asegurados en cuyo documento de asistencia figuren como médicos de Medicina General los doctores Madrigal Tapiotes y Vázquez Pascual.

Don José Llorente Lezano, pediatra de Zona, ha fijado su domicilio en la avenida del General Sonjurjo, número 39, seguirá pasando su consulta en el Ambulatorio "General Yagüe", de 3 a 3,45, pero tendrá asignados los asegurados en cuyo documento de asistencia figuren los Dres. don Pedro Gutiérrez Avellanosa y don Celestino Ortega Soto.

Don Manuel Rodríguez García, pediatra de Zona, tendrá asignados en lo sucesivo los asegurados en cuyo documento de asistencia figuren los facultativos doctores don Luis López Fernández, don Juan Pérez López y don Vicente Vallejo Arangüena.

Don Rodrigo García Zuazo, pediatra de Zona, tendrá en lo sucesivo asignados los asegurados en cuyo documento de asistencia figuren los facultativos don José Pérez Val y don Luis Martín Aguilar.

Don Agustín Merino Andrés, pediatra de Zona, tendrá en lo sucesivo asignados los asegurados en cuyo documento de asistencia figuren los facultativos don Manuel Martínez Ronda, don Jacinto García González y don Pedro Avellanosa Campo.

Don Angel Benito Bravo, pediatra de Zona, pasará su consulta de 4 a 4,45 en el Ambulatorio del "18 de Julio" teniendo adscritos los asegurados en cuyo documento de asistencia figuren los facultativos doctores don Angel Mingo Ansótegui, don José María Francés y los de la Barriada de Yagüe.



LAVADORAS INDUSTRIALES

DE 5 a 60 KILOS de ROPA

GRAN CAPACIDAD EN MINIMO ESPACIO
SOLIDA ESTRUCTURA
EN ACERO INOXIDABLE 18/8
SILENCIOSAS Y SIN VIBRACIONES

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

electrogás industrial

EXPOSICION Y VENTA: LAIN CALVO, 35 BAJO. BURGOS

UN INTERESANTE COLOQUIO SOBRE LA NUEVA LEY SINDICAL

El pasado martes, en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, y en el ciclo tradicional de conferencias semanales de carácter social, se celebró un interesante coloquio sobre la Nueva Ley Sindical, en el que intervinieron como autoridades en la materia don José Luis Insausti, delegado provincial de Sindicatos y el R. P. Martín Brugarola, S. J., director de la Sección Doctrinal de la Asesoría Eclesiástica Nacional de Sindicatos.

El salón como de costumbre, estaba ocupado totalmente por los socios del Círculo.

El presidente del Consejo de Gobierno señor Gonzalo Soto, inició el acto con unas breves palabras, explicando su finalidad y alcance. Nuestra obra social —dijo— no es una Entidad de carácter sindical propiamente dicha y con arreglo a su conocido Reglamento tiene por finalidad mejorar moral y materialmente a sus asociados, elevando su grado de educación y cultura y procurando su bienestar económico mediante la creación, desarrollo y perfeccionamiento de prácticas, organismos e instituciones que se configuren en las múltiples obras integrantes, filiales y complementarias.

Su labor aparte el aspecto económico, es fundamentalmente formativa, de tal manera que varios meses se ha venido ocupando del Proyecto de Ley Sindical, en unos Círculos de Estudios especiales, dirigidos por don Fernando García Moreno.

En las pasadas semanas y una vez promulgada la Ley Sindical según el texto aprobado por las Cortes Españolas en su Sesión Plenaria del 16 de Febrero de 1971, pronunció dos conferencias sobre los principios fundamentales de la Nueva Ley Sindical, el profesor especialista don Carlos Granados Mezquita.

Y estos cursillos culminan ahora con la sesión extraordinaria del coloquio, expresando su agradecimiento al señor Insausti y al P. Brugarola, que se han dignado dar realce al acto, con su prestigio y autoridad.

En el escenario se situaron en mesa especial a la izquierda, los preguntadores que habían de formar parte en el coloquio; a la derecha en otra mesa especial el señor Insausti y el P. Brugarola. Y en el centro actuando como moderador el Consiliario del Círculo, R. P. Francisco García Ortiz, S. J., acompañado del presidente señor Gonzalo Soto.

Los socios preguntadores fueron don Isidro García, presidente de la Mutualidad de Empleados; don Francisco Marín, vocal provincial de la Sección Social de Artes Gráficas; don Ignacio Barbero, vocal del Jurado de Empresa de MAGA; don José Manuel Narganes, vocal del Jurado de Empresa de "Rótulas Ansa"; y don Félix Monco, dependiente de comercio.

Las preguntas que por un turno formularon, fueron en síntesis las siguientes:

La Nueva Ley Sindical ¿cumple con las obligaciones que la Iglesia señala para estas Asociaciones?

El principio de generalidad ¿no va contra la libertad sindical?

Los Sindicatos españoles ¿son confesionales, es decir, admiten como principio el concepto religioso o no?

Se habla en la Nueva Ley de una nueva categoría la-

boral a efectos sindicales: los técnicos. ¿Quiénes podrán considerarse incluidos en esta categoría?

Si uno de los principios de la Ley Sindical establece la obligatoriedad para todo trabajador de sindicarse ¿por qué a los funcionarios, sobre todo a los más modestos, por ejemplo los carteros, barrenderos, guardias municipales, etc., no se les permite la sindicación?

¿Por qué los patronos pueden tener sus secciones económicas y además las Asociaciones denominadas Cámara de Comercio e Industria?

La figura del ministro de Relaciones Sindicales elegido por el Jefe de Gobierno ¿no pugna con los principios de autonomía, representatividad y libertad de actuación de los empresarios técnicos y trabajadores?

En lo sucesivo ¿quién nombrará a los funcionarios de Sindicatos y quién los removerá?

El señor Insausti y el P. Brugarola por su turno, fueron también aclarando los conceptos contenidos en las diversas preguntas, de modo que quedaron bien perfilados la estructura de la Organización Sindical y los derechos y obligaciones de los

componentes de dicha Organización en sus diversos niveles en la Nueva Ley, con el complemento de los Reglamentos que se preparan.

El acto resultó sumamente interesante.

Finalmente el señor Insausti pronunció unas palabras de agradecimiento y de elogio para la Obra Social del Círculo Católico de Obreros, ponderando la ingente labor que ha venido realizando durante muchos años y que se aprecia por los observadores imparciales de la vida social y económica de Burgos, singularmente cuando se presentan oportunidades en las que se hace patente la labor formativa del Círculo.

El presidente del Consejo de Gobierno señor Gonzalo Soto contestó a las palabras del señor Insausti agradeciendo su intervención e indicando que aunque la Organización Sindical y la Obra Social del Círculo son líneas paralelas que no se interfiere, tienen una prolongación y convergencia ideal en el punto del mejor servicio a las clases trabajadoras, a Burgos y a España.

Los asistentes al acto que llenaban materialmente el salón, ovacionaron a todos los que intervinieron en tan interesante e inolvidable acto.

Adjudicación de las obras de urbanización de la calle de los Alfareros

Las obras de urbanización de la calle de los Alfareros fueron adjudicadas ayer, provisionalmente por el Ayuntamiento a la empresa "Abraham de las Heras de la Cal, S. A." que se compromete a ejecutarlas en 4.248.000 pesetas.

A la subasta se había presentado, además, un segundo pliego suscrito por don Belio Durán Muñías que hacía una oferta de obras en 4.500.000 pesetas. El tipo de licitación era de 4.563.776 pesetas.

TEATRO INFANTIL EN PAMPLIEGA

Continuando el ciclo semanal de orientación en el Teclab de Pampliega el sábado pasado el teatro infantil de la Escuela de Niños de Peral de Arlanza se trasladó a esta localidad para representar varios números que fueron muy aplaudidos. Los pequeños artistas hicieron gala de una buena preparación que hizo las delicias de los asistentes. Previamente se había celebrado un partido de fútbol en el que vencieron los alevines de Peral de Arlanza.

NOTAS SINDICALES

XXVI TERTULIA SINDICAL

Con D. Pedro Avellanosa Campo presidente del Colegio oficial de Médicos de Burgos

El doctor Avellanosa posee esa difícil facilidad de la sencillez, emparentada con una brillante personalidad, y una contagiosa simpatía. Estas cualidades de nuestro invitado de honor han hecho posible el desarrollo de una tertulia de más de dos horas y media de duración, tratando unos temas muy delicados y complejos, dentro de un ambiente sincero, realista y sumamente cordial.

El primer tema planteado tenía como protagonista a un "elemento" sumamente insignificante en su tamaño; varios millones de ellos caben en una cabeza de alfiler; el meningococo. Sí, el meningococo, germen que produce la meningitis, dolencia que últimamente ha venido alarmando a todos los sectores de la geografía española; la Prensa ha divulgado, con impacto de parte de guerra, cifras de personas afectadas, en distintas ciudades, que dieron lugar a que alguien lanzase la terrible palabra: epidemia.

El doctor Avellanosa confirmó para Burgos lo que ya el doctor García Orcóyen había aclarado para España en general: no, no se trata de una epidemia; sencillamente

es una meningitis estacional. Nada, pues, alarmante, confiando en que las sulfamidas y el cambio de estación le den la puntilla al meningococo.

El resto de la tertulia, podemos decir que constituyó un auténtico "chequeo" a la Seguridad Social española, en su aspecto sanitario: los factores sanitarios; los factores humanos y económicos de la medicina social; los pros y los contras de una medicina socializada; la libre elección de médico; la medicina preventiva; la figura del médico de cabecera; la jerarquización de los servicios sanitarios, etc., fueron algunos de los principales problemas que se plantearon y que dieron lugar a un animado y fructífero debate, dentro de un auténtico contraste de pareceres.

Se hizo mención a las declaraciones de nuestro ministro de Trabajo, don Eleonorio de la Fuente, respecto a la próxima reforma de la asistencia sanitaria, lo cual abre un cauce de esperanzas en pro de los ambiciosos proyectos para una Seguridad Social más perfecta.

El doctor Avellanosa, que desde el primer momento tomó "el pulso y la temperatura" de la tertulia, supo dar el diagnóstico certero para todas las inquietudes planteadas.

El Consejo provincial de Trabajadores reitera su profundo agradecimiento a cuantos colaboran en la efectividad y proyección de estas tertulias: invitados de honor, contortulios y órganos de la Prensa, que nos permiten ponernos en contacto con los problemas e inquietudes más importantes de la sociedad actual.

Corsetería
REBAJAS
Epifanio

SE NECESITA
Oficial tornero

General Mola, n.º 29, bajo

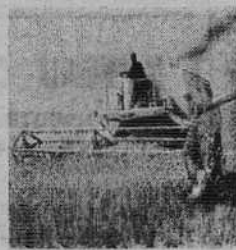
Quince bocetos
al concurso
para elegir
el cartel de fiestas

A la hora de expirar ayer el plazo de presentación de bocetos al concurso anunciado por el Ayuntamiento para seleccionar el cartel anunciador de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo se habían presentado quince obras en el correspondiente negociado municipal.

Todavía se considerará válida la presentación de bocetos por parte de aquellos artistas concursantes que, residiendo fuera de Burgos, hayan enviado sus obras, con tal de que se acredite la fecha de remisión dentro del plazo señalado en las bases del concurso.



Santana Clayson puede darle más



Concesionario:
AGRICASA

Caja de Ahorro Municipal, 3-57 / Telf. 20 45 33 - Burgos

La Cámara de Comercio de Santander se solidariza con la postura de su presidente

No elegirá la Corporación nuevo representante en la Junta del Puerto

Santander (Círa).— El pleno de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de Santander, se ha solidarizado con su presidente por su postura de dimitir como miembro de la Junta del Puerto santanderino.

El pasado día 22, en reunión de la Junta del Puerto, el presidente de la misma, don Pedro Pérez del Molino, anunció que había puesto su cargo a disposición del ministro de Obras Públicas, a requerimiento de éste, y dio lectura a la carta de dimisión. Terminada la lectura, todos los vocales electos de la Junta pusieron sus cargos a disposición de las entidades que en su día les eligieron como muestra de solidaridad con el señor Pérez del Molino.

Ahora, el pleno de la Cámara de Comercio se ha solidarizado con la postura de su presidente y representante de la Cámara en la Junta del Puerto, Modesto Piñero Ceballos, que fue uno de los que dimitió. Se acordó, también que la Cámara de Comercio no elegirá nuevo representante en la Junta del Puerto.

MANIFESTACION FALANGISTA ANTE LA CASA DONDE NACIO JOSE ANTONIO

También recorrió otros lugares

Madrid (Logos).—Alrededor de mil personas, la mayoría de ellas jóvenes y algunas con camisa azul, se concentraron esta tarde a la altura del número 24 de la calle de Génova, donde se encuentra la casa en que nació el fundador de la Falange. En la esquina de dicho edificio se halla la Jefatura provincial del Movimiento de Madrid.

Sobre un jeep, dos jóvenes pronunciaron gritos patrióticos y algunas invectivas. Un grupo de gentes de mayor edad, con camisa azul, cantó el "Cara al Sol", lo que originó que desde el vehículo que dirigía la concentración se les invitara a callar. Tres jóvenes se subieron sobre el jeep portando la bandera nacional y la de Falange. Desde un micrófono, al que se había adosado un altavoz, uno de ellos pronunció unas palabras en las que se refirió a las ocasiones en que había sido ultrajada la figura y la memoria de José Antonio. Después siguió leyendo lo que él calificó de manifiesto y terminó con vivas a José Antonio Primo de Rivera, capitán y poeta, gritos que fueron coreados por los asistentes. Posteriormente se cantó el "Cara al Sol" y otras canciones falangistas. Inmediatamente después, desde la parte superior del vehículo, el consejero nacional por Toledo y notario de

Madrid, don Blas Piñar López, pronunció una arenga. "Queremos —dijo— la revolución de José Antonio. Aquí estamos de nuevo la Falange, otra vez a la intemperie. Tras indicar que convocaba a la juventud española frente a los tecnócratas, señaló que el acto que se celebraba era conmemorativo del 1.º de Abril. Se cantó de nuevo el "Cara al Sol" y se dieron los gritos de ritual.

Posteriormente, un grupo de unas cuatrocientas personas, encabezadas por un joven que portaba la bandera de Falange, bajaron por la calle de Génova hasta la Presidencia del Gobierno, donde volvieron a reproducirse los gritos. Un grupo de jóvenes escaló la verja desplegando a lo largo de la misma una bandera falangista. Durante diez minutos los asistentes entonaron canciones, sin que en ningún momento la fuerza de orden público interviniera para disolver a los manifestantes, no registrándose incidente alguno. Por último, unas 200 personas subieron por el paseo de La Castellana, donde fueron invitados a disolverse por la Policía, lo que hicieron pacíficamente.

Nuestros teléfonos:

Redacción: 201280.

Administración: 207148.



OBRA CULTURAL

DE LA CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO

¡CONOZCA VD. SU CIUDAD!

En el deseo de que los burgaleses conozcan los monumentos y joyas de arte de nuestra ciudad, el próximo domingo, día 4, se realizará la visita a

REAL MONASTERIO DE LAS HUEL GAS

Las invitaciones, limitadas, se entregarán a partir de hoy, jueves, en las oficinas que la Caja de Ahorros del Circulo tiene establecidas en nuestra ciudad, dándose una charla con proyección de diapositivas, preparatoria a las visitas, en el patio de público de las oficinas Centrales, calle Miranda núm. 5, el sábado, día 3, a las ocho de la tarde.

A OFICINA DE REPRESENTACIONES

organizada y con amplia red comercial, ofrecemos EXCLUSIVA para la venta de

CARPINTERIA DE ALUMINIO

Dirigirse a COVILMA. — Sr. Ezquerria. Núñez de Balboa, 35, 5.º C. — MADRID-1. (O. C. R. Núm. 18.171)

Importante Empresa NECESITA OFICIALES DE MANTENIMIENTO

SE REQUIERE:

Experiencia en mantenimiento. Sentido de la responsabilidad y espíritu de equipo.

Los interesados escribir con amplio historial profesional, indicando estudios cursados, cargos y funciones realizadas y tipo de industria en que fueron realizadas a apartado de Correos, 368. (ROC. Núm. 348).

GUIA FACULTATIVA

José Luis Rica Rica

TOCOTINECOLOGO
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6
Vitoria, 21, 1.º
Teléfonos 201865 y 204778

S. IÑIGO OCULISTA

Consulta, de 11 a 2 y de 6 a 7
Lain Calvo, 17, 1.º - Tf. 209923

Dr. BAÑUELOS OCULISTA

Plaza Mayor, 2 - Tel. 201066

Ramón Ilorente

TRAUMATOLOGIA, HUESOS y ARTICULACIONES
Consulta, de 12,30 a 2,30
Queipo de Llano, 2, 4.º, Izq. (Frente a Establecimientos Campo) Tls 203900 y 204781

Carlos Rodriguez

OCULISTA
CIRUGIA OCULAR
Héroes del Alcázar, 1, 5.º
Teléfono 207063

M. GALICIA

CIRUGIA GENERAL
Consulta de 1 a 2
Calle Miranda, 6 - Tf. 204019

J. MARTIN PARDO

PULMON Y CORAZON
Héroes de la División Azul
3, 1.º, D. - Teléf. 204166

R. PLASENCIA

OFTALMOLOGO

Consulta, de 1 a 2 y de 5 a 7
Vitoria, 30 - Teléf. 206591

MIGUEL CAMPO TOCOTINECOLOGIA

Del Igualatorio Médico Colegial
Edificio EDINCO Despacho 406. - Vitoria, 17 Tf. 203207

V. Mateos Otero

Cirugía general, traumatología y ortopedia
Consulta de 4 a 6. HORAS CONCERTADAS excepto sábados.
Avenida del Cid, 8, 2.º
Teléfono 206453

Benigno Andrade Loma

MEDICO
ANALISIS CLINICOS
Plaza Calvo Sotelo, 9
Teléfono 205545

J. Villaquirán García

MEDICO ESTOMATOLOGO
del Hospital Militar
Consulta, de 1 a 2 y de 4 a 6
San Pablo, 20, 1.º
Teléfono 206593

A. BLASCO VELASCO

MEDICINA INTERNA
RAYOS X
De 12 a 2 y de 5 a 7
Aparicio y Ruiz, 5 1.º Izqda.
Teléfono 207838

J. M. FRANCES

Medicina interna. Rayo X
Consulta
de 10 a 1 y de 5 a 6,30
Plaza de Vega. Tel. 205446

AGUSTIN RIVAS

PARTOS, ENFERMEDADES y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida del Cid, 6, 5.º, A.
Teléfono 203832

M. Sánchez Dueñas

Medicina y Cirugía del Sistema Nervioso, Cráneo y columna vertebral. Electroencefalografía
C/. Calatravas, 3, 1.º Dcha.
Consulta de 4 a 6
Excepto sábados

ELECTROCARDIOGRAMAS PREVENTIVOS

Antonio Gómez López

Ejecución: Rodrigo Alonso
Santa Clara 40 Telf 209219

I. M. MOVILLA CUADRADO

NEUROPSIQUIATRIA
Electroencefalografo
Concepción 17
Horas de consulta: Llamar a teléfono 200914 (de 12 a 6 de la tarde) Los sábados no hay consulta

Rodrigo García Zuazo

PUERICULTOR
Diplomado, Especialista de niños. Del Seguro Colegial
Vitoria, 188, 1.º, A y B
De 10 a 11 y de 4 a 6

JOSE MUÑOZ AVILA

RINON, PIEL y VIAS URINARIAS
Almirante Bonifaz, 12, 1.º
Teléfono 201539

F. Infante Abajo

MEDICO DENTISTA
Sanz Pastor, 14, 2.º, Dcha.
Teléfono 203817

V. Ojeda Carcedo

APARATO DIGESTIVO y NUTRICION
Metabolimetría
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6
Análisis clínicos - Rayos X
Vitoria, 20, 1.º - Tel. 203667

A. BENITO BRAVO

Del Igualatorio Médico Colegial
MEDICO DENTISTA
Burgense, 22
Teléfono 202971

M.ª PILAR SIMON DE BLANCO

MEDICO ANALISTA
Consulta: de 10 a 1
Diaria, excepto sábados
Conde Jordana, 1, 9.º centro
Teléfono 209559

GAFAS SOL GRADUADAS

CUIDARAN SUS OJOS

OPTICA IZAMIL

LAIN CALVO, 28

M. Calvo Pinillos

Aparato respiratorio. Corazón. Bronquios. Electrocardiografía. Espirografía. Ventiloterapia y RAYOS X
Vitoria 27 - Teléf. 200212

Arias Martínez Mata

CARDIOLOGO
Alonso Martínez, 7
Teléfono 200393

F. J. SANZ ALVAREZ

PUERICULTOR RAYOS X ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta, de 11 a 2 y horas convenientes
Avenida del Cid, 36 3.º

Máximo Ortiz Pérez

CIRUGIA y TRAUMATOLOGIA
Consulta, de 10 a 2
Calle Madrid, 10, 1.º
Teléfonos 203469 y 205001

E. SUAREZ MUÑIZ

Especialista en garganta nariz y oídos
Consulta, de 12,30 a 2 y tardes concertadas
Calle P. Silverio n.º 4, 8.º, A
Teléfono 207493

Jerónimo Iglesias

MEDICO DENTISTA
RAYOS X
Vitoria, 141, 1.º (Juan XXIII)

Jesús Buitrago Morote

CARDIOLOGO
Calle Fernando Alvarez, 3 (Junto a la Audiencia)
Consulta, de 11 a 2

A. LOPEZ GOMEZ

GARGANTA, NARIZ y OÍDOS
Espolón 28 - Teléf. 203577

José M.ª Alvarez Tovar

MEDICO DENTISTA
San Lesmes, 1. Principal Izq.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7
Teléfono 202793

JOSE A. NAVARRO

ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X. - Consulta de 6 a 7 y horas convenientes
Teléfono 200611
Barriada Juan XXIII, 16, 1.º

Alonso Bañuelos

OFTALMOLOGO
Espolón, 2 - Teléf. 209349
Consulta:

S. LECHUGA SERANTES

Consulta diaria
OCULISTA
Avenida del Cid, 6, 3.º
Teléfono 204452

Levingston justifica sus actos y ataca a su sucesor Lanusse

Buenos Aires (Efe). — Acepté el cargo sin buscarlo, en difícil situación para nuestro país, sin perseguir ambición alguna, pero con el justo orgullo ciudadano de poder servir a la nación desde el lugar donde se ejerce la máxima responsabilidad", declaró el ex-presidente Levingston durante la conferencia de Prensa ofrecida ayer en el estudio del abogado Carlos Alberto Morán. Agregó que condicionó esa aceptación al pleno ejercicio de la función, dentro del marco de la Constitución nacional y el Estatuto de la revolución argentina. "No goberné recibiendo órdenes, sino impartiendo, pero se me obstruyó permanentemente desde fuera, desde dentro y a través del comandante en jefe del Ejército".

Tras otras consideraciones, Levingston describió sucintamente los hechos más relevantes de los últimos momentos que culminaron con su renuncia, comenzando por la última reunión que mantuvo con la junta de comandantes en jefe, el 22 del corriente. Dijo que en esa oportu-

nidad puntualizó al comandante en jefe del Ejército, teniente general Lanusse, su responsabilidad en los acontecimientos acaecidos en Córdoba y la que le cabía al comandante del III Cuerpo de Ejército, general de División Alcides López Aufranc, agregando que "no bastaba que reconociera (el teniente general Lanusse) su responsabilidad ante mí y ante la Junta —cosa que por otra parte ya había hecho en la Escuela Superior de Guerra—, porque el simple reconocimiento y nada más, en nada positivo traducía esa misma responsabilidad". "No voy a entrar en pormenores —agregó—, pero resulta trascendente que se sepa que el cuadro de la situación en Córdoba, según la información que provenía de la fuerza aérea, urgía ya a mediodía declararla zona de emergencia, mientras que la que emanaba del III Cuerpo del Ejército indicaba que no era necesaria tal medida de previsión y esto a tal punto que ni siquiera se hizo intervenir oportunamente a los efectivos de gendarmería allí dis-

ponibles para prevenir e impedir los desmanes que en forma tan evidente sobrepasaban las posibilidades de las fuerzas policiales".

En el seno de la junta y en el pleno ejercicio legal de mis actuaciones, le comuniqué al comandante en jefe del Ejército (teniente general Lanusse) que estaba relevado de su cargo, por su responsabilidad en los sucesos de Córdoba, derivados del incumplimiento de la orden clara y expresa de fecha 27 de Enero de 1971.

Finalmente, el general Levingston formuló algunas preguntas "al pueblo de mi país" y otros cargos contra la coalición que le ha depuesto de su cargo de presidente.

CALLEY CONDENADO

Fort Benny (Georgia) (Efe). — El teniente Calley ha sido condenado a cadena perpetua por la matanza de My Lai.

Unos centenares de personas concentradas a la entrada del Tribunal, vitorearon la decisión del jurado.

PROTESTAS

Washington (Efe). — Cientos de llamadas telefónicas protestando por el veredicto dictado contra el teniente William Calley están siendo recibidas constantemente en la Casa Blanca, según declaró ayer un portavoz de la residencia presidencial en Washington, agregando que "todas las líneas están ocupadas", sin querer especificar el número de personas que están protestando por la decisión del Tribunal militar de Fort Benning, Georgia.

Por otra parte, en dicha base militar se informa que bandas de personas civiles han invadido la base pidiendo la libertad de Calley, tras una tremenda cantidad de telegramas recibidos en Fort Benning y dirigidos al juez militar, la defensa y el jurado, protestando por la sentencia, simultaneados con amenazas de colocar bombas en el local donde se celebró el juicio.

La Policía militar de la base tuvo que dispersar a un grupo que se manifestaba junto a la prisión militar donde está internado el teniente.

El consejo ejecutivo de la Legión norteamericana de Fort Benning tratará de recaudar la suma de cien mil dólares para contribuir a financiar la apelación de Calley. La Legión también dijo que recogería las firmas de diez millones de personas para elevar una petición al presidente Richard Nixon.

Dr. J. A. Ledo Pozueta

Trastornos circulatorios periféricos - Cirugía vascular S. Idefonso, 3. 2.º Tlf. 237974

7 ALLADOLID

Caja Hispana de Previsión
Compañía Capitalizadora S.A.

Fundada en 1929

Domicilio Social: BARCELONA - Lauria, 16-18 y Caspe, 42

EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Capital: Ptas. 75.000.000,00

Reservas al 31 de diciembre de 1969: Ptas. 1.820.027.775,95

TÍTULOS DE AHORRO AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL

Sorteo celebrado el día 31 de Marzo de 1971

N. Y. J. - LL. G. G. - F. R. I. - S. P. U.

Q. K. G. - A. G. N. - L. F. C. - X. D. X.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha:

trescientos cuarenta millones seiscientos veintiocho mil pesetas

Oficinas en BURGOS:

Plaza Gral. Primo de Rivera, 6, entlo. - Teléfs.: 20 10 43 - 20 14 51

EL CAPITAN GENERAL VISITA LA ACADEMIA DE INGENIEROS



En la mañana de ayer, el capitán general de la sexta región militar, teniente general Pérez de Lema, visitó el escuadrón de Carros del regimiento Acorazado de Caballería España, número 11, destacado en Villafra.

Seguidamente, a las doce, se trasladó, acompañado por el general de Estado Mayor y ayudante de servicio, a la Academia de Ingenieros del Ejército. A su llegada fue cumplimentado por el director, coronel Díez del Río y González Aller y seguidamente pasó revista en el patio de armas de la Academia a la compañía de Caballeros Alféreces Cadetes y soldados que formaban con escuadra, Bandera y banda de música del Gobierno militar. En la sala de Banderas, el teniente general Pérez de Lema, firmó en el Libro de Oro de la Academia y a continuación los CC. AA. CC. y compañía de soldados desfilaron ante el capitán general.

Después y acompañado por el director y otros mandos de la Academia, realizó una detenida visita a las distintas dependencias del Centro y, al final, en uno de los salones, el coronel Díez del Río hizo uso de la palabra ofreciendo al ilustre soldado un banderín con el escudo del Arma de Ingenieros. El capitán general agradeció el obsequio y felicitó al director y claustro de profesores, por su gran labor en la formación de nuevos oficiales para el Ejército, anunciando para fecha próxima otra nueva visita.

VISITA AL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Después de la visita realizada a la Academia de Ingenieros, el teniente general Pérez de Lema se trasladó a la Audiencia, donde saludó al presidente, señor Gómez Reino.

(Foto FEDE)

LLEGADA A RIO

Río de Janeiro (Efe). — Procedente de Asunción, Paraguay, ha llegado a las 21,00 (hora española) de hoy al aeropuerto carioca de Galeao, el ministro español de Asuntos Exteriores. El ministro español realizará una visita oficial de tres días a Brasil.

López Bravo se dirigió inmediatamente de su llegada al Hotel Copacabana Palace, donde se hospeda.

Esta tarde, el representante de la diplomacia española asistió a una recepción que le fue ofrecida por la Colonia española radicada en Río, en el Club Español, de esta ciudad.

FIN DE UNA VISITA A PORTUGAL

Lisboa (Efe). — La visita oficial del ministro del Aire español finalizó con un banquete que ofreció a su colega portugués y a otros altos cargos de las fuerzas armadas.

Estos días el ministro español visitó detenidamente fábricas de material aeronáutico, aeródromos y diversos centros de preparación militar.

El Ayuntamiento de Madrid reitera su adhesión a Franco

Ayer se cumplió el XXXII aniversario de la liberación de la capital

Se concede la Gran Cruz del Mérito Civil a don Ignacio Alfaro Arregui

Madrid (Cifra). — «Un relevante acontecimiento en el que el corazón del pueblo de Madrid vibró con entusiasmado fervor, hará que el año 1970 sea especialmente recordado en la historia de la villa: la multitudinaria y espontánea manifestación popular de la plaza de Oriente», señaló el alcalde de Madrid, don Carlos Arias Navarro, en el discurso que pronunció en la audiencia concedida por el Jefe del Estado a la Corporación municipal madrileña, con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la liberación de la capital de España.

«La Corporación municipal de la villa —dijo— os trae hoy la misma afirmación de fe y lealtad que ante vos gritara su pueblo en aquella ya histórica mañana de Diciembre».

El alcalde afirmó más adelante que en la nueva etapa del Ayuntamiento se había propuesto afrontar una triple tarea: la reforma de las estructuras que han de tener la agilidad y eficacia que los nuevos tiempos requieren; el fortalecimiento del erario municipal que nos permita salir del crónico descompensamiento entre necesidades y disponibilidades y la meditada planificación de los objetivos de más largo plazo.

Se refirió a los problemas que en la actualidad tiene planteados Madrid, tales como los referentes a la circulación, contaminación, congestión urbanística, escolarización, formación deportiva de los jóvenes, transportes colectivos y puesta a punto de los servicios de bomberos, Policía, mercados, saneamiento, limpieza y red arterial y, en especial a la escolarización de los niños. Sobre este tema subrayó que el número de niños en edad escolar y pre-escolar representa el 20 por 100 de la población madrileña y que en un solo lustro los escolares han pasado de 320.000 a 450.000. Ante ello, afirmó que se destinarán 467.000.000 de pesetas para las construcciones escolares.

CONDECORACIONES NACIONALES

Madrid (Cifra). — Con motivo de la festividad del primero de Abril, Su Excelencia el Jefe del Estado se ha dignado conceder condecoraciones a diferentes personalidades de la vida nacional y provincial españolas.

Orden Imperial del Yugo y las Flechas. — Grandes Cruces, a don Carlos Iglesias Selgas, don Rodolfo Martín Villa y don Constantino Lobo Montero. Y Encomienda sencilla, a don Elpidio Moral Moral.

Orden del Mérito Civil. — Grandes Cruces, a don Tomás García Rebull, don Ignacio Alfaro Arregui, don Eugenio López, don José Luis Allende García-Baxter y don José María Espinosa de los Monteros y Bermejillo.

Orden de Alfonso X el Sabio. — Grandes Cruces, a don José Utrera Molina, don Emilio Garrigues y Díaz Canabate, don Joaquín Gutiérrez Cano, don Vicente Sierra Ponce de León, don Andrés de la Oliva de Castro y don Alfonso Suárez González.

Orden del Mérito Agrícola. — Don Alberto Ullastres Calvo.

Orden de Africa. — Gran Oficial, don Luis Cano Portal.

Orden Civil de Sanidad. — Grandes Cruces, a don José Botella Llusia y a don Joaquín Sanz Gadea.

INSTITUTO-F

Rifa tocadiscos
Núm. 1.802

EL INSTRUMENTAL DE LA VICTORIA

Por José María GARATE CORDOBA (Del Servicio Histórico Militar)

HAY algo mucho más hondo que un juego de palabras al contrastar dos frases históricas que forman precisamente hoy cara y cruz de una misma medalla. Una es la que Silvela eligió para expresar la desmoralización española del 98, cuando escribió: «España está sin pulso» y aconsejaba poner la vista en otras metas más prácticas, más chatas, del honor nacional. Franco, en 1936, vio llegada la hora prevista para el peor de los casos: «Sólo actuaría en un movimiento militar si un día estuviere el Poder en el fango». Era otra vez la España sin pulso. Pero así como Silvela viendo a España enferma no supo ser su médico y, tras una ligera auscultación, se limitó a recetarle curarse a sí misma: «Aire puro, tranquilidad y buenos alimentos». Franco supo sacrificar el propio corazón en el tratamiento —En la guerra hay que sacrificar el corazón, aprendió de Sanjurjo— y se decidió a ser cirujano de la madre Patria: «Ponéis en mis manos a España —dijo el 1.º de Octubre— y yo os aseguro que mi pulso no temblará». Importaba tanto el pulso del enfermo como el del cirujano.

No tembló el pulso de Franco ni aún en las ocasiones más difíciles, por ejemplo, al recoger el papel con que el capitán Medrano le despertaba intempestivamente, con una enigmática sonrisa: «Nada, mi general, un partecillo». Los rojos habían entrado en Teruel. O cuando al empuñar el auricular telefónico oía que se había iniciado la batalla del Ebro. O cuando el mismo escribía tranquilo: «El frente Norte ha desaparecido» y sin interrupción pasaba a preguntar por la sementera.

Cuando el primero de Octubre aseguraba el Caudillo en Burgos que su mano sería siempre firme, lo había sido ya desde que se asió con fuerza a los montantes del «Dragón Rapide» y ya en vuelo se transformaba en moro, tirando al mar su ropa, o asiendo el micrófono de los guardiaciviles de Tetuán para dar su primera proclama del Alzamiento a los españoles o empujando los prismáticos de cadete, mientras sus pies se hundían en el barro de Monte Hacho de Ceuta, presenciando el paso del convoy en el que se jugaba el todo por el todo. Firmes también sus pies, como su pulso, aún están allí marcados.

Su pulso estuvo firme en los sucesivos puestos de mando, en los cuarteles generales del palacio del Marqués de Landuri, en Sevilla, o el de los Gólfines, en Cáceres. La mano de Franco va y viene, manejando su instrumental de la victoria, deja el teléfono y toma la pluma, luego el lápiz azul y rojo va trazando rayas firmes, seguras, que han sido meditaciones previas... La mano de Franco pasa tranquila del teléfono que recibe los partes o transmite las órdenes al lápiz bicolor que pinta arcos defensivos y flechas liberadoras en rojo azul, como azul y rojo era la guerra, digan lo que quieran, y la Liberación, aunque se empeñen en achicarla y envilecerla llamándola civil y de un millón de muertos, con lo que enormiza su incivilidad porque los muertos no llegaron a 400.000 contando cualquier causa en ambos bandos. O en abstracción con el título de guerra de España, como si fuese la única.

Partes, informes, órdenes de quita y pon, que van y vienen, que cruzan, refunden y complementan, que a veces se contradicen aparentemente. En su cartera de piel de cerdo hay documentos personales y fotografías y junto a ella, conserva el Museo del Ejército esa copia al ferropreparado del plano de Belchite con trazos firmes de color sepia, dibujados por la mano de Franco. Allí están también su gorriño legionario y el capote general con forro blanco que usaba cuando el cuartel general estaba en Burgos. Se lo confeccionaron las damas gallegas, con el marisco bordado en rojo por el interior. Allí, en la Sala de la Cruzada —que así se llama— está también el micro de Tetuán y los prismáticos de cadete, que Franco llevó durante toda la campaña. Son los instrumentos de la victoria de los primeros meses. Lo demás está en Burgos, casi todo.

En el aeródromo de Salamanca, queda, tal como estaba, un barracón histórico. Era oficina de los aviadores, pero en él se planteó el problema del mando aéreo y la Jefatura del Estado, que ha dado lugar a las leyendas más imaginativas, porque su trascendencia pedía el romance en pro o en contra. Y el palacio Episcopal fue durante algún tiempo el tercer cuartel general de Franco en la campaña.

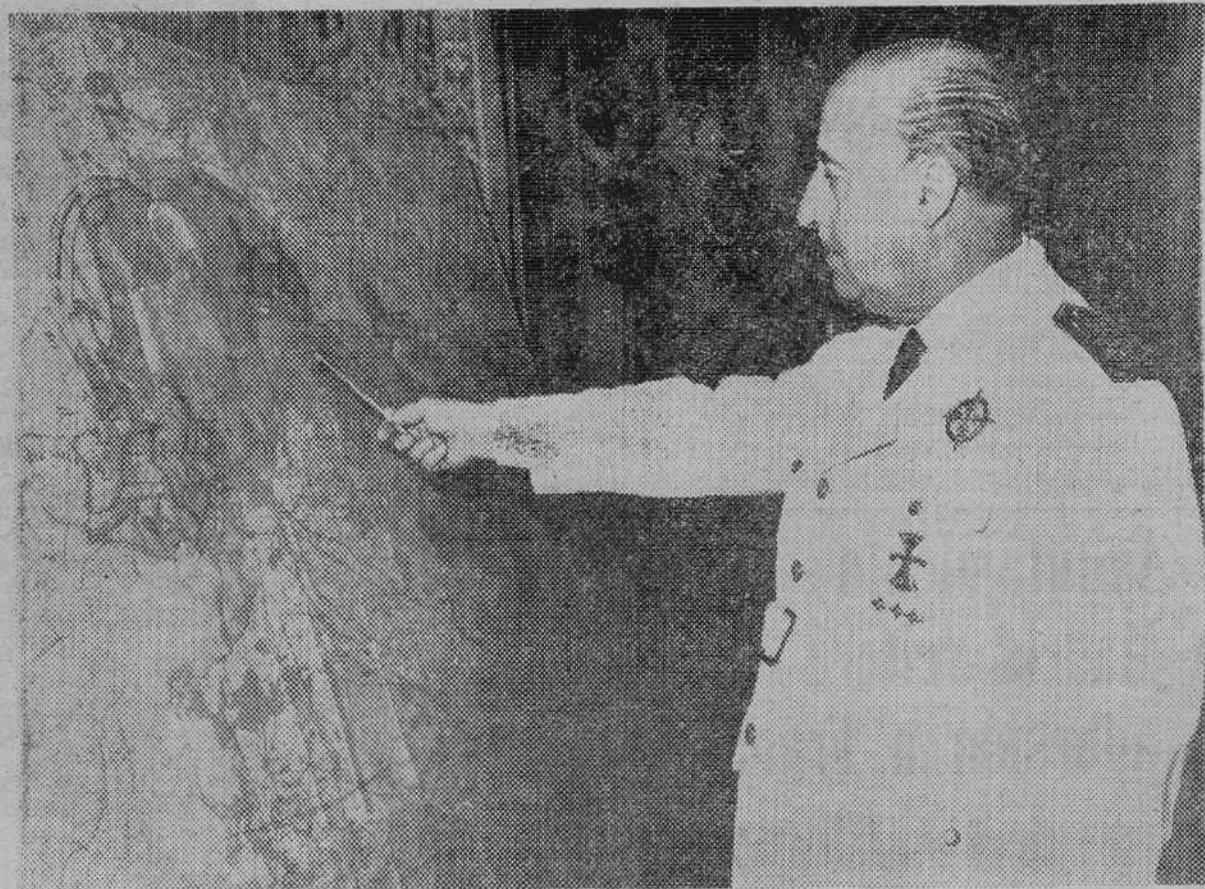
El cuartel estaba en el palacio de los Marqueses de Muguiro en Burgos, semioculto por los chopos de la Isla, donde anafío vibraban las hojas con las marchas de la jura de bandera al aire libre, popular.

También Radio Castilla conserva su micro de Franco, en el que se dirigió a España al entrar en contacto con la Junta de Defensa el 16 de Agosto del 36, el día del mayor abrazo a Mola.

EL PALACIO BURGALÉS DE LA ISLA

Pero el palacio de la Isla brinda cada verano al Caudillo unas horas de descanso y un motivo de recuerdos, serenos ya en la lejanía del tiempo. Porque rara será la visita en que Franco no dedique un espacio a la lectura en su antiguo despacho.

En él todo está como entonces. Sobre su mesa, la de los acuciantes partes y telegramas, el teléfono permanente intacto desde su última llamada. En medio hay otra mesa mayor, desnuda y sobria, alrededor de la que alternaron reuniones del cuartel general y los ministros. Enfrente, sobre el caballete, un recuerdo casi vivo, el más emocionante. Transparentando un mapa Michelin del Centro y Este de España, se ve un superpo-



En el palacio burgalés de «La Isla», el Generalísimo recordaba la última fase de las operaciones de guerra en el plano sobre el que él las trazó y que ha quedado entre nosotros como recuerdo suyo.

EL ÚLTIMO PARTE DE GUERRA

nible con la última situación de la campaña nacional. Aquellos son los trazos firmes y rápidos con que la mano de Franco fijó en lápiz azul zonas de acción, direcciones de ataque, flechas de penetración y despliegues finales. Todo lo que en la ofensiva de la victoria se reprodujo exactamente en la tierra reconquistada. El palacio fue «Términus» en la clave del cuartel general. En él se elaboraron las campañas del Norte y de Teruel, de Cataluña y del Ebro, y la ofensiva final. Franco desde su despacho o desde el frente, redactaba unas notas que allí se transformaban en órdenes o partes oficiales. Pero el palacio era también Presidencia, donde los embajadores presentaban sus cartas credenciales, donde el Caudillo firmaba los decretos del nuevo Estado, que nacía sin pausa en el fragor de la guerra. Semanalmente atravesaba Franco el portillo abierto en la tapia medianera de las Salesas, para presidir los Consejos de ministros en la sala capitular del primer piso del convento. Del palacio salió emocionado un día el teniente coronel Barroso con una cuartilla escrita a mano, cuyo final decía «La guerra ha terminado». Daban las ocho en el reloj de la catedral y el parte de la radio se retrataba unos momentos por causa justificada.

El 18 de Octubre de 1939 se despedía allí el Caudillo de las autoridades burgalesas diciendo: «Ahí os dejo, para que lo conserveis, el plano de las operaciones en su última fase... Sobre el trabajé durante muchas horas en vigilia y tensión constantes...». Lo he visto, con los trazos de su mano, frente a su mesa de despacho, sobre la que descansa el teléfono, silencioso desde su última llamada.

Cuando acababa la guerra en el Norte, Burgos quedaba lejos de los frentes, «Términus», el cuartel general estuvo en el castillo de Pedrola, cerca de Zaragoza y cuando la reacción roja del Ebro, Franco dirigió la batalla desde un vagón de ferrocarril situado junto a su tienda de campaña, cerca de Alcañiz. El vagón es otra reliquia histórica que creo que se conserva. La ofensiva de Cataluña, la dirigió Franco desde la Torre de Raymat, cerca de Lérida y el último emplazamiento de «Términus», cuartel general, apenas se estrenó, estaba situado en El Cristo, entre Oropesa y Arenas de San Pedro. El primer día se hizo inútil.

TALLERES GRAFICOS «DIARIO DE BURGOS»

Trabajos a todo color en

OFFSET

Presupuestos ventajosos

Calle San Pedro Cordeña, 34 - Apdo. 46 - Telf. 207358
PAPELERIA TAGRA - Vitoria, 13 - Teléfono 202852



LA LECCION DE UN PASADO

HISTORICO DE ESPAÑA

Por A. J. GONZALEZ MUÑIZ

Conceder la fecha del 1.º de Abril, conmemoración de la victoria y dos años de paz, periodo no alcanzado. Historia de España desde la época de los Reyes Católicos. Conviene meditar y volver los ojos al pasado cercano y no olvidar el recuerdo para garantizar el futuro. El pasado histórico cercano, sin odio rencor, fue, en síntesis, así:

UN DÍA CON HIMNOS DE ALEGRIA El español comenzó con himnos de alegría. Era el Abril de 1931. Se proclamaba la República. «Hemano realizar una revolución, sin que se viera. Somos un ejemplo de ciudadanía para el Mundo». En España la Segunda República. El país estaba en la euforia. Despertaría muy pronto, en el 11 de Mayo del mismo año ante la quemamientos y casas particulares. ¿Eran «las luminarias de la victoria»?

El 19 de Mayo de 1931 se aprueba la Constitución, el juicio crítico del historiador francés George Roth «largamente estudiada, ardientemente discutida, votada, solemnemente promulgada, rápidamente cumplida y constantemente conculcada». Durante el debate en el Congreso de los Diputados, don M. Azaña, respondiendo a los opositores a la Constitución, dijo enfurecido: «Decís que todo esto es contra la libertad. Puede ser. Pero yo os digo que es a favor de la salud pública».

Azaña, el primer presidente de la Segunda República Niceto Alcalá Zamora, confesaba en sus exiliados su exilio voluntario: «Se hizo una Constitución para la guerra civil». Ya tenemos aquí el punto para comprender la guerra civil española. La idea fomentó continuamente la Constitución. Era esa ley tal que resultaba inaplicable en cualquier momento de la enjuiciación, el historiador y jefe de Instrucción Pública de la República don M. Azaña.

No era, como se cree, la guerra civil española el 19 de Mayo de 1936. Esta fecha es la culminación de una situación nacional explosiva, en la que se había desarrollado, creces, que era imposible la convivencia entre los dos bandos. Antes de la fecha del Alzamiento Nacional varias declaraciones de guerra. Recordemos. En los meses de Junio y Julio de 1936, la España partida, aterrorizada y ensangrentada hicieron varias declaraciones de guerra antes que hiciese el Ejército, que no quería la

guerra, pero que tampoco podía asistir impasible a la desmembración de la Patria.

En Febrero de 1936, mediante unas elecciones, el Frente Popular se hizo con el Poder. No estaban entonces conformes con la situación política los partidos políticos más avanzados que integraron aquel frente electoral de las llamadas izquierdas. Así, el 14 de Junio, en Oviedo, precisa el jefe socialista don Francisco Largo Caballero: «La revolución que queremos sólo puede realizarse por la violencia». El 10 de Julio, la diputado socialista de origen alemán, doña Margarita Nelken, declara sin tapujos: «Nosotros queremos la revolución. Pero no es la revolución rusa la que nos servirá de modelo. Lo que necesitamos son llamas gigantescas, que puedan verse desde toda la Tierra; lo que necesitamos son oleadas de sangre que tñan de rojo todos los mares del Mundo».

El empuje de la anarquía en España no encuentra obstáculos. El marxismo ha declarado ya la guerra civil en la calle.

DOS ESPAÑAS IRRECONCILIABLES

En el Congreso de los Diputados hay también dos Españas irreconciliables. Continúan se oyen en el hemiciclo amenazas de muerte que parten de la mayoría triunfante. Las pronunciadas contra el señor Calvo Sotelo se cumplirán antes del mes de ser enunciadas. En la sesión del 16 de Junio de 1936, el señor Gil Robles, como antes el señor Calvo Sotelo, anuncian los graves males que padecerá España de continuar la anarquía que impera en todo el país. Sólo la sensibilidad política de don Indalecio Prieto se conmovió ante las denuncias de anarquía nacional que se le hicieron. Comentaría con el director del diario «El Socialista», don Joaquín Zúñiga.

—Esta es una Cámara sin sensibilidad. No sé si estamos sordos o que lo fingimos. Una sola cosa está clara: que nos vamos a merecer la catástrofe por estúpidos.

Hay por entonces en marcha dos rebeliones: una de signo marxista, otra de signo antimarxista. Se están preparando, simétricas, inversas, casi simultáneas. Representan a las dos fracciones de la nación que están enfrentadas. El Gobierno, por boca de su presidente, se había declarado beligerante. La Segunda República está agonizando a manos de quienes la traicionan. Es ya un cadáver. Sólo falta enterrar ese cadáver. No hay himnos de alegría como en Abril de 1931. Sólo existe el drama. Faltaba comenzar la tragedia.

GUERRA EN LA CALLE Y EN EL PARLAMENTO

Y de pronto, el asesinato del diputado y jefe del Bloque Nacional, don José Calvo Sotelo. Es la gota de agua que colma el vaso de la paciencia nacional. La guerra civil del Parlamento ha dejado de ser guerra de amenazas; ha pasado a los hechos.

Desde la calle se va a contestar al Parlamento. Es en el entierro del señor Calvo Sotelo. El diputado don Antonio Goicoechea, ante la tumba del señor Calvo Sotelo, anuncia: «No te ofrecemos que roguemos a Dios por ti; te pedimos que ruegues ti por nosotros. Ante esa bandera colocada como una cruz sobre tu pecho, ante Dios que nos oye y nos ve, empeñamos solemne juramento de consagrar nuestra vida a esta triple labor: imitar tu ejemplo, vengar tu muerte y salvar a España, que todo es uno y lo mismo; porque salvar a España será vengar tu muerte e imitar tu ejemplo será el camino más seguro para salvar a España».

Al día siguiente, 15 de Julio de 1936, aquella declaración de guerra hecha en un cementerio, se repitió en el Parlamento. Fue durante la sesión de la Diputación Permanente de las Cortes, en la que se oyeron las más duras acusaciones contra el Gobierno. En aquella sesión el señor Gil Robles estuvo valiente hasta la temeridad. Habló del «ansia nobilísima de liberación de la opresión impuesta por el Gobierno» y del «movimiento de sana rebeldía». «No estamos dispuestos a dar apariencias de normalidad a lo que no es más que una monstruosa persecución realizada en nombre de la República».

Hay ruptura política en el Parlamento, reflejo exacto de la calle y de la situación de España. Faltaba la declaración de guerra del Ejército.

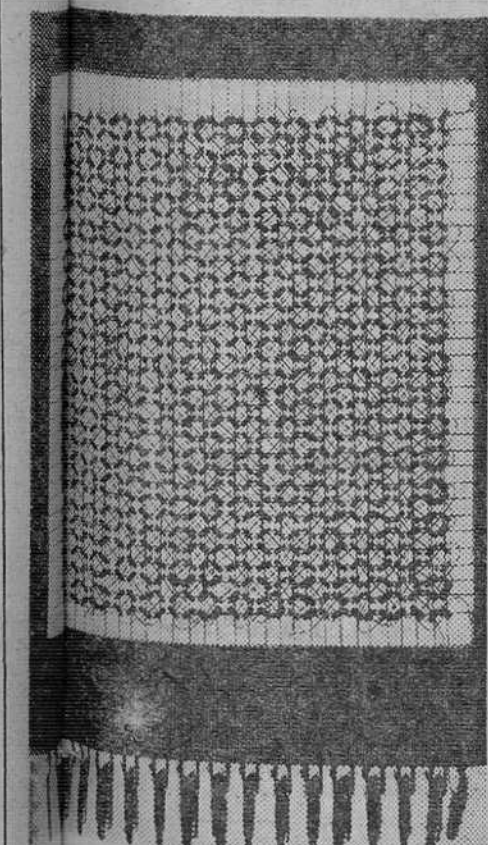
HUNDIMIENTO DEL ESTADO

Llega, forzada por las circunstancias, la declaración de guerra militar, que es posterior a la hecha por los civiles. «Nosotros no queríamos la guerra», declaró más tarde el general Mola. «Pero —añadía— no podíamos asistir impasibles al desmembramiento de España».

Con la guerra se hundió el Estado republicano. A poco de proclamarse la Segunda República, el hombre fuerte de ésta, don Manuel Azaña, declaró solemnemente en el Parlamento: «Si la República española se hunde, nuestra será la culpa. Si no sabemos gobernar, nuestra será la culpa. No hay ya a quien echar el fardo de la responsabilidad. Ved que la libertad trae consigo esa tremenda consecuencia».

Conviene volver los ojos al pasado al proyectarse hacia el futuro. (Colaboración LOGOS).

DE UN COMPUTADOR



España podría haberse titulado «belleza de la que muestra algo generalmente corriente de manera interesante, el interior de un almacén». Exactamente lo que aquí se ofrece en forma de almacen «Ferris» denominado «Matri». «Ferris», en forma de anillo puede camuflarse de acuerdo con el contenido de la imagen: más o menos. — (Foto FIEL).

A los 15 años de matrimonio

PRIMERA DISCUSION ENTRE

RAINIERO Y GRACE DE MONACO

- Motivo: la educación del Príncipe Alberto
- Rainiero no quiere que estudie en Inglaterra



Son como los demás. Y siempre han querido demostrarlo a pesar de la rareza de su origen o de su actividad.

Y como todos los padres del Mundo, Rainiero y Grace tienen ahora problemas derivados de uno de sus hijos.

La cuestión podría incluso ser grave de no mediar la buena voluntad de ambos y por encima de otra cosa, el amor.

Pero, en cualquier caso, un hecho es claro: por vez primera en quince años de matrimonio, Rainiero y Grace de Mónaco no están de acuerdo.

GRACE, «INGLESA»

Alberto tiene ahora 13 años, es el hijo heredero de la corona de Mónaco. Es, naturalmente, el hijo preferido de mamá Grace y, ahora, supone el problema clave del affaire.

Grace quiere que siga sus estudios en Inglaterra. Incluso ha elegido ya el colegio: Stowe, en el Buckinghamshire. No es una elección por azar. Grace ha tomado este colegio por preferido siguiendo el consejo de un actor famoso y muy amigo de Grace desde sus tiempos del cine: David Niven.

Niven hizo allí sus estudios y el colegio está reservado prácticamente a la aristocracia y alta sociedad.

RAINIERO, «MALHUMORADO»

DO»

—Me siento malhumorado al recordar aquel tiempo. Yo estuve allí y lo pasé mal. Y no quiero que mis hijos sufran como sufrí yo. Quiero que ellos vivan una vida normal. Van al colegio de Mónaco como los otros niños del Principado. Alberto forma parte de un equipo de judo y de cine y le

animo a que traiga a sus amigos a palacio.

UNA SOLUCION

En vista de los acontecimientos, ha habido una reunión amistosa entre Rainiero y Grace. Al principio, ambos querían que su opinión prevaleciese. Grace afirmaba que Alberto debe aprender inglés y no sólo por ser su idioma materno sino por la propia situación actual del Mundo. Rainiero está de acuerdo en eso pero no en cuanto a que, además del idioma, Alberto reciba educación inglesa.

Al fin, se ha arreglado todo, de la forma más aceptable: Alberto no irá a estudiar a ese colegio inglés pero sí Carolina.

LOS PROBLEMAS DE CAROLINA

LINA

Sin embargo, Carolina ha sido, sin quererlo, otro motivo de leve discusión entre Rainiero y Grace.

La Princesa sigue recordando, de vez en cuando, sus tiempos de actriz. No para volver, sino por lógica nostalgia. Y tuvo una enorme alegría cuando David Niven le confesó que Carolina tenía talento de actriz y seguiría sus pasos en Hollywood o en Europa.

David tiene motivos para decir eso, ya que vio a Carolina en un pequeño papel de la obra «Ana Bolena». Además, Carolina avanza rápidamente en sus estudios de danza con la famosa estrella Marika Bokorassova. Todo ello, con la mirada afectuosamente afirmativa de Grace. Pero Rainiero no quiere saber nada de eso. Grace, su esposa, fue actriz. Carolina, su hija, no seguirá sus pasos. Y en esto, Rainiero es inflexible. Al menos, por ahora... (S.U.N.C.).

JEAN CLAIROCHE

Pronunciamiento militar contra el presidente del Ecuador, Velasco Ibarra

Parece que el foco rebelde está aislado, pero la situación es confusa

Quito (AP-Efe).—El presidente ecuatoriano José Velasco Ibarra, de 78 años, ha asumido hoy personalmente el mando para sofocar un pronunciamiento militar cuando atendía a su invitado, el presidente de Alemania federal Gustav Heinemann.

La sublevación, en la que están implicados unos 30 oficiales militares y 180 paracaidistas, la ha motivado la destitución como director de la Academia Militar del general Luis Jácome Chave, ordenada por el Gobierno el pasado viernes.

Los oficiales de la citada Academia, apoyados por paracaidistas, pidieron la destitución del ministro de la Defensa, Jorge Acosta Velasco, sobrino de Velasco Ibarra y del comandante en jefe del Ejército Julio Sacoto.

En principio, los paracaidistas fueron enviados para someter a los oficiales sublevados pero se unieron a los mismos en su protesta.

El presidente Velasco Ibarra envió una unidad de tanques e infantería para obligar a rendirse a los sublevados en la Academia pero estos últimos habían huido al valle de los Chillos donde se han atrincherado.

Velasco Ibarra regresó a su palacio de Quito para despedir a Heinemann, que está realizando un viaje por Iberoamérica.

Después de despedirse del presidente germano-federal, Velasco Ibarra dirigió desde su palacio, las operaciones para poner término a la sublevación.

Velasco Ibarra cumple su quinto mandato como presidente de su país. Completó un mandato, habiendo sido derrocado de su cargo en otras ocasiones.

Desde el pasado Junio gobierna en el Ecuador como jefe de Estado, cometido que asumió por el caos político y económico inspirado —según él— por la oposición.

SITUACION CONFUSA

Quito (Efe). — La situación política existente en el Ecuador desde la pasada ma-

drugada, continuaba siendo incierta esta tarde. A las 15,30, hora local (22,30 hora española), el presidente Velasco Ibarra abandonó el palacio presidencial acompañado de dos altos jefes militares, y de un sobrino suyo que desempeña altas funciones en el Palacio de Gobierno.

Se cree que el automóvil en que viajaban se dirigía al Ministerio de Defensa, en donde, a esa misma hora, se informó que, hasta el momento, no se podía hablar de ninguna situación concreta, y que se emitirá un comunicado oficial en las próximas horas.

Entre los detenidos políticos de Guayaquil, se sabe que figura el ex-vicepresidente Jorge Zabala Baquerizo y el alcalde de dicha ciudad, Francisco Huerta, de filiación liberal.

Lanas
REBAJAS
Epifanio

CAFETERIA ISLA
le ofrece sus servicios para:
* INAUGURACIONES
* LUNCH
* BAUTIZOS
* BANQUETES
CAFETERIA ISLA
SERVICIO A DOMICILIO
TELEFONO 205982

Señorita auxiliar contabilidad

CON CONOCIMIENTOS DE MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA. MAYOR 20 AÑOS.

PRECISA
IMPORTANTE EMPRESA

— Preferible con experiencia.
— Tendrán preferencia quienes posean título peritaje. Reserva colocadas.

Interesadas, escribir al número 4.610
PUBLICIDAD ALAS. Almirante Bonifaz, 3, 3.º
BURGOS
(R. O. C. núm. 357)

ELECTRA DE BURGOS, S. A.

Distribuidora de IBERDUERO

Se pone en conocimiento de los abonados de esta Sociedad de las localidades que se alimentan de las Subestaciones de Balbases y Villalonguejar, que previo conocimiento y autorización de la Delegación de Industria de esta provincia, el día 3 del actual sufrirán dos interrupciones de 8,30 a 9,00 horas de la mañana y de 1,00 a 1,30 horas de la tarde, aproximadamente, todos los centros de transformación conectados a citadas Subestaciones.

En caso de realizarse los trabajos antes de la hora indicada, se restablecerá el servicio sin previo aviso.

Nuevo llamamiento papal contra la lujuria y pornografía

«Cuando se habla de la purificación del ambiente físico ¿por qué no preocuparse del ambiente moral?»

S. S. Pablo VI subraya la cautela y limpieza con que debe ser educada la juventud

Ciudad del Vaticano (Efe).—“Hoy cuando se habla de la purificación del ambiente físico en que se desarrolla la vida del hombre ¿por qué no nos hemos preocupado también de una ecología moral en que el hombre debe vivir como hombre y como hijo de Dios?”, con estas palabras concluyó Pablo VI el discurso pronunciado hoy durante la audiencia general concedida en la Basílica de San Pedro a millares de fieles procedentes de diferentes países.

“Las circunstancias ambientales —dijo Pablo VI— se han hecho más que nunca, insistentes, seductoras, excitantes, invadiéndolo todo. Pensad por ejemplo, en la Prensa licenciosa y pornográfica difundida con todas las astucias de la exhibición y del comercio, en los espectáculos equivocados y mundanos, las diversiones licenciosas, ciertas costumbres públicas y privadas, desprecupadas de normas moderadoras, en las tendencias que se van divulgando de una llamada “moralidad” (o inmoralidad) permisiva y que consienten toda bajeza y depravación.

“Se habla también (continuó diciendo el papa) la educación sexual, laudables intenciones pedagógicas, pero se olvidan a menudo algunos aspectos de la realidad humana, no menos objetivos de los que ofrece la inmediata observación naturalista, como la esencia del pudor, el respeto debido a la diferencia de los dos sexos, masculino y femenino, y sobre todo la delicadeza requerida como consecuencia de los excesos pasionales introducidos en el conjunto ético-físico-psicológico de todo ser humano por el pecado original. Todas estas cosas, mientras exigen ciertamente una educación

sexual, sugieren también muchas y delicadas cautelas, especialmente en la educación juvenil, por lo cual los padres y maestros deben intervenir prudente y oportunamente con un lenguaje gradual, limpio y casto”.

Respecto a esta tentación de la carne, bástenos por ahora proponer una vez más vuestra reflexión, dos afirmaciones y un consejo. La primera afirmación es que la victoria sobre la tentación de la carne es posible... No propone cosas imposibles el Maestro Divino, que se pronuncia con extrema severidad sobre esta materia. Para nosotros, cristianos, regenerados por el bautismo, aunque no sea posible liberarnos de esta índole de humana debilidad, si lo es en cambio superarla fácilmente con la gracia. El espíritu puede ser operante en nosotros precisamente hacernos dueños de nosotros mismos y conseguir la continencia y castidad”.

“La segunda afirmación es precisamente la de lo hermoso que resulta el ser puros. La pureza es la condición adecuada al amor. Al verdadero amor tanto natural como el sobrehumano”.

Pablo VI terminó recomendando la necesidad de la oración “con la que hemos de defendernos de la potente tentación de la carne”.

El problema de Vietnam

(Viene de primera página)

americanos, “allanaron” el terreno para su “confort”. Esta operación durará de dos a tres días, de acuerdo con la resistencia del enemigo. Una previa incursión hubo de ser cancelada a causa del denso fuego comunista, que hacía imposible el descenso de los helicópteros. Aquí se espera como agua de Mayo la declaración del presidente Nixon, sobre la retirada de otro contingente de tropas americanas. Mr. Nixon se ha comprometido ante el país a mantener la evacuación de tropas a un mínimo ritmo de 12.500 soldados al mes. Al presente, están destacados en el Suroeste asiático 306.392 soldados. Si los planes del presidente se cumplen, la aritmética a seguir nos proporcionará cifras concretas. Al tiempo de las nuevas elecciones americanas: 30.000 hombres permanecerán en el Vietnam, indispensable cuota para simbolizar un acto de protección hacia el soldado americano prisionero de los comunistas.

EMPLAZAN A NIXON

Washington (Efe).—En lo que puede constituir una decisión histórica, los miembros demócratas de la Cámara de Representantes norteamericana, aprobaron hoy una resolución pidiendo la retirada total de las tropas estadounidenses de Vietnam antes de que finalice 1972.

El voto fue abrumador, 138 por 62, para “exigir al presidente Nixon que abandone Vietnam antes de que finalice el actual Congreso”, en Diciembre del próximo año.

Una resolución similar fue aprobada la semana pasada por los senadores demócratas, por 38 votos a 13. Pero la oposición a la política del Gobierno en Vietnam tiene muchas más raíces en la Cámara alta que en la baja.

ALQUILO LOCAL

Propio oficina
40 metros cuadrados,
céntrico. - Tel. 207933

Dos obispos auxiliares nombrados para Valencia

Ciudad del Vaticano (Efe). Su Santidad el Papa ha nombrado obispos auxiliares de Valencia a los sacerdotes don Jesús Pla Gandía, vicario general de dicha Archidiócesis y don José Gea Escolano, párroco de la feligresía valenciana de Moncada y profesor de Pastoral del Seminario.

Ordenanza laboral para las empresas de transportes por carretera

Madrid (Cifra).—Se aprueba la ordenanza laboral para las empresas de transporte por carretera, según una orden del Ministerio de Trabajo, que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

La expresada ordenanza laboral tendrá efectos a partir de 1.º de Abril de 1971.

VENDO PISO Facilidades

Avda. Reyes Católicos
Edificio Colón, 1.º Izqda
Teléfono 208705

BARMAN Y CAMARERO

Restaurante, con experiencia, se precisan en CAFETERIA «ISLA». (Registro Oficina Colocación, 334)

COCINERO

precisa importante Restaurante esta capital, de próxima apertura. Interesados presentarse de 1 a 2 en Publicidad «Mentor». Carnicerías, 2, tercero. (R. O. C. n.º 353)

PARECE QUE LA REBELION DEL PAKISTAN-ESTE HA SIDO APLASTADA

Indira Gandhi acusa al Gobierno del Oeste de producir “una tremenda carnicería en un pueblo indefenso”

Nueva Delhi (Especial para «Logos - Daily Mail», por Martín Linton).

La desesperada lucha del Pakistán-Este por su independencia, parece haber fracasado brutal y finalmente por el aplastante empuje del poderoso ejército del Pakistán Occidental. La lucha, en sus últimas secuencias, ha quedado confinada a las zonas fronterizas. Dacca, la capital, de acuerdo con las declaraciones de los últimos refugiados, está en calma y el puerto de Chittagong sólo refleja ya lo que fue la tragedia.

Centenares de hindúes han traspasado las líneas fronterizas para ayudar a sus hermanos, los luchadores del Pakistán libre y varios millones de trabajadores se han declarado en huelga, en Calcuta, para mostrar su simpatía. Pero estos soldados de la libertad se encuentran desesperadamente escasos de armamento y su resistencia puede ser sólo cuestión de días.

La emisora de radio rebelde ha lanzado un mensaje diciendo que el líder de las fuerzas Mujibur Rahman, es dueño de sus movimientos y se encuentra al frente de su «ejército de liberación», en Jessore.

La primer ministro de la India, señora Indira Gandhi, ha hecho un amargo ataque contra el Gobierno del Pakistán Oeste, por haber producido una tremenda carnicería sobre un pueblo indefenso. Algunos miembros gubernamentales hablan de «la conciencia cristiana del Occidente, a la cual reaccionó tan rápidamente ante las tragedias de Biafra y Hungría, dando muestras de impasividad ante el terror producido en el Pakistán Oriental. A este respecto, se dice hoy en Nueva Delhi que el Gobierno de Indira Gandhi está considerando otorgar cierta clase de reconocimiento al Gobierno rebelde provisional de esa comarca.

La doble tragedia del Pakistán es su ilógica división y, al mismo tiempo, su «separatismo», a través de los 1.500 kilómetros de tierra india. Ambos territorios podrían vivir y trabajar juntos en provecho de la comunidad, como «Estados soberanos e independientes», enmarcados en alguna forma de confederación, la cual permitiera a las unidades regidoras un natural desarrollo y cooperación, sin que existiera el menor matiz de dominio y explotación de uno a otro.

MUERTE Y TERROR EN DACCÁ

Beirut (Efe-Reuter).— Los aterrorizados ciudadanos de Dacca agitaban banderas pakistaníes, desde sus chabolas de bambú, tratando de aplacar a las tropas enviadas para someter la rebelión del Pakistán oriental, según comunican europeos que acaban de llegar de la arrasada ciudad.

Un diplomático y un hombre de negocios, entrevistados separadamente, han contado horripilantes escenas de muertes con los cadáveres apilados en las calles.

Los dos testigos afirmaron también que la Universidad de Dacca es uno de los lugares que sufrieron más en la lucha, habiendo muerto estudiantes y profesores en el mismo recinto universitario.

Cuando la vida de verano estalle en Fuenterrabía será tarde para disfrutarla por todo lo alto.

Reserve ahora su apartamento en la Urbanización Residencial Iterlimen: un privilegio.



FORMULA DE PAGO:

ENTRADA DESDE 75.000,- PESETAS. RESTO EN 4 AÑOS.

INFORMACION:

Para una información más amplia llame al teléfono: 262 84 00 de Madrid y nuestro Director Comercial le atenderá personalmente. Escriba a Iterlimen: Av. de La Habana, 22 - Madrid-16 o Urbanización Iterlimen: Fuenterrabía-Playa.

iterlimen

Privilegio
para vivir el verano

construye **huarte** y Cia.

Recursos legales para demorar la sentencia contra Manson y sus seguidoras

Los Angeles, California (Efe).—Paul Fitzgerald, principal abogado defensor de Charles Manson, dijo ayer que tenía pensado presentar una serie de apelaciones ante la Corte Suprema de Justicia, para que su cliente y las tres mujeres acusadas de los asesinatos de Sharon Tate, el matrimonio Labianca y otras personas, no fueran ejecutados.

Charles Manson, Susan Atkins, Patricia Krenwinkel y Leslie Van Houten, fueron condenados a la pena de muerte por el jurado de siete hombres y cinco mujeres.

Se espera que el juez Charles H. Older dicte las sentencias el 19 de Abril próximo, pero Fitzgerald no descartó la posibilidad de que la fecha sea cambiada por una posterior, debido a mociones para un nuevo proceso.

(El proceso anterior duró nueve meses y medio).

El abogado predijo que si él llevaba todas estas apelaciones adelante, toda la acción podría muy bien llevar cuatro o cinco años, dentro de los cuales nadie podría tocar a los cuatro acusados que él defiende.

Por la parte acusadora, el fiscal principal, doctor Vincent Bugliosi, ha manifestado que si, que las apelaciones podrían demorar muy bien tres o cuatro años.

Contando a Manson y a su «familia» suman 99 las personas que actualmente tienen sobre sí la pena máxima en el Estado de California. El último hombre ejecutado fue Aaron Mitchell (Abril 1967) y la última mujer fue Elizabeth Ann Duncan (Agosto 1962).

CENTRAL LECHERA DE BURGOS, S. A.

Comunica a sus consumidores que el precio de venta al público de la leche higienizada a partir de hoy

1.º DE ABRIL

será el siguiente: Envasada en bolsas de polietileno a

10,35 ptas. litro sobre despacho

En bidones precintados a 9,50 Ptas. litro.

REPRESENTANTE

CASA IMPORTADORA de maderas del Báltico (PINO ROJO), de maderas del Canadá (PINO CANADA, PINO OREGON y CEDRO), maderas de Francia (ROBLE DEL MACIZO CENTRAL) y otras:

PRECISA REPRESENTANTE visite esa capital y provincia, a poder ser, bien relacionado por otras actividades con carpinteros, ebanistas y contratistas; representación perfectamente compatible para quien trabaje actualmente cerrajería, herrajerías, etc.

DIRIGIRSE AL APARTADO Núm. 83. Bilbao.

PROYECTO DE MODIFICACION DE DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Se eleva la cuantía de las multas y se suprime el procedimiento especial para la tramitación de las causas instruidas durante el estado de excepción

Madrid (Logos). — En el Boletín de las Cortes de hoy se publica el proyecto de ley modificando determinados artículos de la Ley de orden público de 30 de Julio de 1959.

En el preámbulo del proyecto se dice que la necesaria adecuación de las normas jurídicas a las circunstancias sociales que se desvuelven las conductas que las mismas están destinadas a regular constituye, sin duda, un presupuesto inexcusable para lograr su debida eficacia.

La reforma actual se limita a los capítulos segundos y quinto de la vigente Ley de Orden Público de 30 de Julio de 1959. En lo que respecta al primero de ellos, se trata "de las facultades gubernativas ordinarias", se introducen modificaciones en la redacción de los artículos 19, 21, 22, 23 y 24, que, fundamentalmente, son las siguientes:

A) Se eleva la cuantía máxima de las multas por infracciones de orden público, que son hoy notoriamente inferiores a las que en la propia vía gubernativa cabe imponer en otras cuestiones, por lo que parece preciso actualizar aquellas, teniendo en cuenta el mayor nivel de vida ostensiblemente alcanzado por todos los españoles y buscando, además, la lógica analogía con las atribuciones conferidas en diversas materias, que no es posible considerar de superior importancia a la del orden público.

B) Se eleva también la duración del arresto supletorio que ha de acordarse en el caso de impago de multas, en la proporción que se ha estimado necesaria y sin que la medida alcance la extensión que tiene ya fijada en otras esferas gubernativas.

C) Finalmente, al igual que en otros procedimientos administrativos de carácter sancionador, se exige en lo sucesivo para recurrir el previo depósito de la multa impuesta.

En lo que se refiere al capítulo quinto, que trata "de los procedimientos", novedad importante es la supresión del especial que se estableció para la tramitación de las causas instruidas durante el estado de excepción. La supresión ha sido meditada y ha influido en la solución adoptada la consideración de que el Estado de derecho en que nuestro país está constituido es contrario a la proliferación de órganos judiciales y a la especialidad de los procedimientos. Los principios del juez legal y tribunales ordinarios son garantías recogidas en nuestro Ordenamiento Constitucional y la presente Ley las respeta por cuanto no altera la competencia que los órganos judiciales tienen otorgada en los periodos de normalidad, manteniéndose el mismo procedimiento que ordinariamente aplican, con las indispensables especialidades que la urgencia exige, pero que no restringen ni limitan las garantías procesales. Los artículos 19, 21, 22, 23, 24, 43, 44, 45, 46 y 47 de la Ley de Orden Público de 30 de Julio de 1959, quedarán redactados en la siguiente forma que resumidos:

Artículo 19:

Primero. — Los alcaldes podrán sancionar los actos contra el orden público con multas que no excedan de mil pesetas, en municipios de hasta diez mil habitantes; de dos mil pesetas, en los de diez mil a veinte mil; de cinco mil pesetas, en los de más de veinte mil; de diez mil pesetas, en los de más de cincuenta mil, y de veinticinco mil pesetas en los de más de cien mil.

Segundo. — Los delegados del Gobierno en las islas Canarias y Baleares podrán sancionar las mismas faltas con multas de hasta diez mil pesetas. Los gobernadores civiles podrán hacerlo en cuantía que no exceda de cien mil pesetas; el director general de Seguridad, hasta doscientas cincuenta mil pesetas; el ministro de la Gobernación, hasta quinientas mil pesetas, y el Consejo de ministros, hasta un millón de pesetas.

Tercero. — Seguirán encomendadas al director general de Seguridad las atribuciones que en este orden le corresponden en Madrid y su provincia, sin perjuicio de las peculiares del gobernador civil en materia de régimen local y otras cuestiones.

Artículo 21:

Primero. — Contra las sanciones gubernativas sólo podrá el interesado interponer recurso, que tendrá el doble carácter de súplica ante la autoridad que corrigió, y de alzada, ante el superior inmediato de aquélla.

Para recurrir contra la imposición de una multa como sanción gubernativa, se verificará previamente el depósito de su cuantía, salvo los casos de notoria incapacidad económica apreciada por la autoridad que sancionó.

Para la resolución de los recursos de alzada son superiores de los alcaldes y delegados del Gobierno en las provincias insulares los gobernadores civiles respectivos; del director general de Seguridad y de los gobernadores.

Artículo 22:

Si la multa no fuera abonada en el plazo fijado por la autoridad sancionadora, y una vez firme la resolución que la haya impuesto, los gobernadores civiles, el director general de Seguridad o el ministro de la Gobernación podrán disponer el arresto supletorio del infractor hasta tres meses, o bien oficial al juzgado competente con copia auténtica de la resolución, para que proceda a su exacción por la vía de apremio, en su caso, a la declaración de insolvencia total o parcial del multado, o imposición de arresto supletorio que proceda, que no podrá exceder de tres meses.

Artículo 23:

Cuando de los antecedentes policiales o penales apareciera ser el inculcado infractor habitual o estuviera conceptualizado como peligroso para el orden público, o que por su conducta suponga una amenaza notoria para la convivencia social, el gobernador civil, el director general de Seguridad y el ministro de la Gobernación podrán sancionarlo con multa de un

cincuenta por ciento superior a la autorizada en el artículo diecinueve, sin perjuicio de que sea puesto, cuando proceda, a disposición de la jurisdicción competente.

Si el sancionado a que se refiere el párrafo anterior, careciese de arraigo en el lugar o de solvencia conocida, la autoridad gubernativa podrá disponer su detención mientras no haga efectiva la multa o no preste ocasión suficiente a juicio de aquélla, por plazo no superior a tres meses, que le será de abono para el cumplimiento del arresto supletorio.

Artículo 24:

Los menores de dieciséis años deberán ser puestos a disposición de la jurisdicción tutelar propia. Los comprendidos entre esta edad y los dieciocho serán corregidos con atenuación, y caso de imponérseles arresto supletorio, lo sufrirán con separación de aquellas personas que representen notorio peligro para su moralidad.

Cuando se trate de mujeres menores de veintitrés y mayores de dieciséis, que se hallaren prostituidas o corran grave riesgo de corromperse, deberán ser puestas a disposición del Patronato de Protección a la Mujer, para que, aparte de cumplir la sanción que se les imponga, se provea a su tutela.

El Gobierno podrá acordar que para el acceso a los centros en los que estime resulta de interés para la conservación del orden público, y a los cursos, actividades y pruebas que los mismos realicen, se aporte certificado de buena conducta expedido por las correspondientes autoridades gubernativas provinciales.

La declaración del estado de excepción llevará consigo la inmediata constitución en tribunales de urgencia de los órganos judiciales que, conforme a la legislación vigente, tengan atribuido el conocimiento de los hechos comprendidos en el artículo segundo de esta Ley que sean constitutivo de delito, salvo que la competencia corresponda a la jurisdicción militar, que se regirá por su legislación específica.

Podrán constituirse en cualquier lugar del territorio de su jurisdicción, tanto para llevar a cabo actos de instrucción como para la celebración de los juicios, previo acuerdo que adoptarán, mediante auto, bien de oficio o a petición del ministerio fiscal.

Las causas a que dé origen la comisión de hechos comprendidos en el artículo segundo de esta Ley que sean constitutivos de delito, tendrán preferencia sobre cualesquiera otras, y tanto para la fase de instrucción como para la del juicio oral serán hábiles todos los días y horas.

Se rechazará de plano el planteamiento de cuestiones de competencia o de conflictos jurisdiccionales, salvo si procedieran de la jurisdicción militar.

Respecto a la medida de prisión provisional, se aplicará en estas causas lo dispuesto en la regla cuarta del artículo quinientos tres de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

No será necesaria la representación por medio de procurador. El fiscal atenderá preferentemente a estas actuaciones y se mantendrá en constante comunicación con el órgano judicial competente, constituyéndose de modo permanente en las mismas y evitando los traslados y cualquier diligencia que pueda retrasar la rápida e ininterrumpida tramitación de estas causas.

El fiscal podrá designar a uno de sus auxiliares para que lleve la inspección y dirección de los atestados, disponiendo la práctica urgente de las diligencias que crea indispensables.

Artículo 46:

Las partes podrán designar letrados para su defensa, pero si por cualquier causa dejaren de comparecer o de actuar los elegidos, el órgano judicial acordará, por insaculación de entre los que figuren en las listas del Colegio de Abogados respectivos, el nombramiento de uno o varios abogados de oficio, quienes no podrán excusarse de la defensa sin un motivo personal y justo, sobre el que resolverá de plano el juez o tribunal que conociera de las actuaciones, incurriendo aquéllos, en otro caso, en responsabilidad criminal.

Artículo 47:

Los condenados en estas actuaciones no podrán disfrutar de los beneficios de la remisión condicional.

La presente Ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

ELECTRA DE BURGOS, S. A.

Distribuidora de IBERDUERO

Para la puesta en servicio de nuevas instalaciones en esta capital efectuaremos, previo conocimiento y autorización de la Delegación de Industria, un corte en el suministro de energía eléctrica el día 3 del actual desde las 8,30 horas de la mañana hasta las 1,30 horas de la tarde aproximadamente, a los puestos de transformación denominados: Hispanagar y Degesa.

También sufrirán dos interrupciones de 8,30 a 9,00 horas de la mañana y de 1,00 a 1,30 horas de la tarde, los centros de transformación siguientes: Yagüe (Escuelas), Valdorrodillo, Granja La Coronela, Calle 13, Calle 1-4, Camino Villalón, Torrens, Calle 2, Calle 2-4, Calle 3 (obras) y Calle 1. Sectores números 676, 681, 644-01, 644-05, 644-06, 644-07, 644-08, 644-10, 644-15, 644-16 y 644-30.

En caso de realizarse los trabajos antes de la hora indicada se restablecerá el servicio sin previo aviso.

Anuncios por PALABRAS

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (Calle San Pedro Cardena, 34, teléfono 207148 y delegación, Vitoria, 13) de NUEVE de la mañana a UNA Y MEDIA de la tarde y de CUATRO a SEIS Y MEDIA de la tarde, así como en todas las agencias de publicidad.

PRECIO: 20 pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, 2 pesetas

Alquileres

SE ARRIENDA local en San Pedro y San Felices, 25. Razón, teléfono 208810.

SE ARRIENDAN dos pisos. Informes, teléfono 207734. Horas oficina.

SE ALQUILA piso céntrico. Razón, teléfono 200111.

ALQUILU, vendo piso a estrechar, cuatro habitaciones amplias, orientación Sur, servicios centrales. Francisco Sarmiento, 13, 7.º, D. Preguntar, portería.

ARRIENDANSE pisos, siete habitaciones, Vitoria, 21; dos lonjas acondicionadas, centricísimas.

APARTAMENTO muy confortable, amueblado, alquiler, Reyes Católicos. Teléfono 203136.

ARRIENDO piso en Capiscio, 1.600. Teléfono 208075.

ALQUILU piso económico Gamonal, locales negocio. San Francisco, 11, 3.º Izqda.

SE ALQUILA piso amueblado, centro Burgos y se vende piso céntrico. Razón, Choclates Quintanilla Paloma, 17, teléfono 202535.

SE ALQUILA piso lujo, calefacción y agua caliente central, zona residencial. Informes, de 10 a 12, teléfono 201311.

SE ALQUILA, en zona muy céntrica, apartamento adecuado para oficina, modista o similares. Informes, de 10 a 12, teléfono 201311.

ALQUILU local 120 metros cuadrados, zona San Julián. Calvario, 20. Cubero.

SE ALQUILA peluquería señoras, buena clientela. Informes, 209266.

SE ALQUILA piso amueblado, cinco habitaciones, amplio y céntrico, con calefacción, baño y servicio. Tratar mañanas, Teléf. 206253; tardes, 200575.

CEDO piso amueblado, por asistencia señora sola. Informes, teléfono 207563.

ARRIENDO o vendo piso nuevo, en calle Francisco Salinas. Informes, Alfonso VIII, 53. Huelgas.

ALQUILU oficina en calle Miranda número 17, 1.º. Informes, tercero, derecha, o en portería de la misma casa.

SE ALQUILA piso amueblado, céntrico. Razón, General Mola, 17, primero.

¡¡LOCAL!! Fernán González, 120 metros, 6.500 pesetas mensuales. PRIGO. Moneda, 13.

ALQUILU piso. Alfaro, 16, 1.º

SE ALQUILA piso amueblado. Zona residencial. Calefacción y agua caliente centrales. Ascensor-descensor. Todo confort. Informes, Gestoría DE DIEGO.

SE ALQUILA piso amueblado, calle Rivalamora, cuatro habitaciones. Cocina de gas y carbón. Soleado. Informes, Gestoría DE DIEGO.

SE ALQUILA piso calle Arzobispo de Castro. Cuatro habitaciones. Soleado. Informes en Gestoría DE DIEGO.

ALQUILU piso. Razón, Avenida Cid, 80, 2.º, centro. Teléfono 209333.

PRECISAMOS en alquiler local planta baja, superficie aproximada a 350 metros cuadrados. Ofertas, dirigirse a M. Martín, calle Panaderos, 53. Valladolid.

ALQUILU piso de dos habitaciones. Conde Lozano, 11, 4.º, Izqda.

ALQUILU piso primero, mucho sol, exterior, amueblado. Calle Villarcayo, núm. 10.

Automóviles y accesorios

AUTOS alquiler sin conductor. «Blanco»: 600-D, 850 coupé, 124, nuevos. Barriada Illera B. 69. Teléfono 205638.

ALQUILER sin conductor, nuevos: Seat 1.450, 1.500, 124, 850, 600-E y R-8, Morris 1.300, M-G. «Servi Autos». Sanjurjo, 9. Teléfono 207716.

VEHICULOS verdadera ocasión, revisados: Avia, Mercedes, D.K.W. Sava Renault, procedentes de cambio. Agencia Avia Vitoria 19.

AUTOS «FLEN», sin conductor: Coches de alquiler 600-D, 850 berlina y coupé, Seat 1.500, 124, 1.430, Morris, M-G, Simcas, nuevos. Garaje Avenida General Vigón, esquina Barriada Yllera. Teléfonos 208804 y 201874.

PARTICULAR vendo Citroen I. D. 19 perfecto estado. Teléf. 202213. **GAMONAL 228**. Vendo varios 600-D, 850 coupé, 124, 1.500 gasolina y gasoil, R-8, 4-L, 4-F, varios Simcas 1.000 G-L y G-L-E, desde 48.000 pesetas; Citroen A-K y berlina, Peugeot 403, año 65. Facilidades, 12 y 18 meses. Revisados.

RENTACAR. Alquiler sin conductor, desde 600 a Dodge, a elegir, y venta de usados todo tipo. Precios interesantes. Facilidades y garantizados. Calle Avila, número 3. Teléf. 207928 y 205993. **VENDEMOS** Seat 600, Seat 1.500, Formicheta, Renault 4-L, Simca 1.000, Dodge Dart y Land Rover largo, totalmente revisados. Facilidades de pago. Talleres Pedro Velasco, Vitoria 105, teléfono 208854 y Carretera Madrid-Irún, kilómetro 247, teléfono 219111.

VENDO coche Mercedes, 170 S-D, gasoil. Estación de Servicio Villodrigo. Teléfono 2. **PARTICULAR** vende 4-4, toda prueba, barato. Teléfono 201023.

VENDO Ebro F-100, como nuevo, matrícula 83.000. Informes, teléfono 16, de Tardajos.

VENDO varios 600-D, 850, 1.500, R-10 varios; R-8 varios; 4-L Gordini M-G 1.100, varios; Mini Morris 1.275; Simcas varios; Citroen Break, berlina y furgonetas 2 CV; Opel Record 1700; Mercedes 190 gasoil; Volkswagen 1200; Dodge Dart; furgonetas DKW, gasoil y gasolina; AK-400; camiones Avia; Barreiros 75. Totalmente reparados. Facilidades hasta 18 meses. — Alhóndiga, 2. Teléfono 209691.

VENDO 4-F, en buen uso. Vitoria, 9. La fuente.

ALQUILER coches sin conductor, 600-D, 850, Simca, nuevos. «Autos Guía». Nuño Rasura, 5. Teléf. 204802 y 208397.

VENDO DKW 800-3, en buen estado, económica. General Mola, 8. Briviesca.

VENDO 850. Teléfono 209769.

Colocaciones

SE NECESITA chica, fija. Hostal Nacional Gasset, 4.

DISTRIBUCION cómoda de sus famosos productos ofrece «Avon Cosméticos» a señoras y señoritas con ansias de progresar. Llame al teléfono 204144 de Burgos o escriba al apartado 14.875 de Madrid para informarse sin compromiso alguno.

NECESITO dos chicos, 14-16 años, para ayudantes de vaquería. Manutención completa. Suelo a convenir. José Pérez. General Dávila, 248. Santander.

PELUQUERIA de señoras necesita oficiala con experiencia. Informes esta Administración (R. O. C., 301).

SE NECESITA chica para limpieza. Restaurante Ricardo. San Lesmes, 1.

EN FINCA habitada se necesita matrimonio para vivir en la misma, situación carretera general Logroño-Vigo, a unos dos kilómetros de Santo Domingo de la Calzada, dotada de comodidades. Para trabajar sólo el marido en atender ganado doméstico. Personarse en la finca La Llanada, o bien dirigirse, por escrito, a finca La Llanada. Santo Domingo de la Calzada (Logroño), indicando edad del matrimonio y edad de cada uno de los hijos.

SE NECESITA muchacha con informes, buen sueldo. Vitoria, 56. 5.º B.

SE NECESITA cocinera y niñera Villa Concha La Castellana.

SE NECESITA oficial ajustador, con experiencia en troquelaría, servicio militar cumplido. Interesados presentarse en Fabisa, Polg. Villayuda, calle 4, esquina 13. (R. O. C., 321).

VENDEDOR artículos propaganda necesita primerísima firma. Rex. Mola 74. Zaragoza.

SE NECESITA chica para matrimonio solo, con informes. Calle Vitoria, 39. Teléf. 201712.

APRENDICES mostrador, se precisan en Cafetería Isla (R. O. C., 334).

SE NECESITAN, para Madrid, dos empleadas de hogar, con informes. Nuño Rasura, 11, 3.º

SE NECESITA contable, para las tardes. Talleres Guiltarte. Vitoria, 146.

SE NECESITA chica, buen sueldo. Vitoria, 17, despacho 409.

SE NECESITA chica fija. Avenida del Cid, 34, 1.º C.

SE PRECISA empleada de hogar y botones. Restaurante Rincón de España. (R. O. C., 338).

SE NECESITA chica. Vitoria, 28, 8.º

SE NECESITA chica interna. Paseo de la Isla, 7, 7.º, B. Teléfono 207311.

NECESITASE señora para atender a dos personas. Razón, Fernán González, 68, 1.º

SE NECESITA pastor a fanegas. Tratar con la Junta Ganadera de Arroyal de Vivar.

SE NECESITA asistente, edad 25-35 años, para matrimonio americano. Presentarse Edificio Beyre. Paseo de la Isla, portal 1, 1.º, A.

NECESITO aprendiz de carpintería. San Isidro, 29.

NECESITO aprendiz de peluquería. Razón, Peluquería de Señoras «Samo». Avenida Reyes Católicos. Edificio Colón. (R. O. C., 340).

SE PRECISAN oficiales de primera mecánicos, para camiones. Razón, teléfono 209725.

SE NECESITA botones y pinche cocina. Hostal Moderno. (R. O. C., 342).

SE NECESITA chica 4.000 pesetas. Paseo de la Isla, 12, 9.º, Izqda.

NECESITO señoritas 18 a 30 años, serias y activas, trabajo fácil, visitas domicilio. Ganarán de 1.000 a 1.500 pesetas semanales, según actividad. Presentarse en C. Villarcayo, número 14, 5.º, C. (De 6 a 7 tarde).

SE NECESITA señora para atender piso de tres caballeros. Francisco Sarmiento, 4, portería.

NECESITO tractorista para la cooperativa de Fuentebureba. Presentarse al presidente de dicha Hermandad en aquella localidad. (Registro O. C., 346).

CHICO de once años, se necesita. Droguería «Nieva». (R. O. C., 337).

SE NECESITA asistente, para señora sola. Lain Calvo, 38, 2.º

SE NECESITA dependiente de mostrador. Bar Habana Lavaderos, 3. (R. O. C., 343).

NECESITO oficial y ayudante de panadería. General Mola, 23. (Registro O. C., 296).

SEÑORA sola necesita chica de 30 a 50 años, buen sueldo. General Mola, 26, 3.º, Izquierda.

MUCHACHA se necesita. Condestable, 4, 5.º, Izquierda; poca familia. Hay asistente para la cocina.

CHICA se necesita, con informes. Avenida del Cid, 10, 2.º, derecha.

NECESITO chica interna, o externa. Huerto del Rey, 8, 3.º, derecha.

SE NECESITA empleada de hogar o asistente. Mercado Norte, puesto número 16.

NECESITO dos oficiales de fontanería. Razón, Adrián Alonso. Calzadas, 88. (R. O. C., 349).

NECESITO niñera para Madrid. Burgos y asistente para Burgos, convenir. Frutería Feli. Calvo Sotelo, 4.

NECESITA dependiente de primera, Cafetería «Hi-Fi». San Pablo, 5. Presentarse de 12 a 2. (R. O. C., 356).

NECESITO chica. Madrid, núm. 1, 2.º, Izqda.

CHICA para dos personas. General Sanjurjo, 39, 2.º, Izquierda. Señor Del Amo.

MATRIMONIO con niño, necesita chica que duerma fuera. Clunia, núm. 8, 1.º, C. (junto parroquia Anunciación). Teléfono 200630.

SE PRECISA señora atender piso estudiantes. Clunia, 17, 8.º, G. (De 4 a 7).

BUSCAMOS representantes que visiten fábricas, industrias, talleres, etc., para introducir un artículo nuevo, de importación, patentado, de fácil venta. Urge contestación. Llamar o escribir al T. 279 65 74. Firma: K. G. Larsson. General Yagüe 13. Madrid, 20. (6.209).

Compras y ventas

DURALEX Platos, vasos duralex «Ferretería Lain Calvo» Teléfono 203394.

COMPRO tana vieja. Avenida del Cid. teléfono 208239.

OCASION: Vendo máquinas usadas de escribir, sumar y calcular, procedentes de cambios por nuevas. De la Vega. Madrid, 2. Burgos.

OCASION. Se venden 60 ventanas metálicas, de 1,58 por 1,25. Informes, Villarcayo. 11. Teléfono 205536.

SE VENDEN 15.000 kilos de paja de yeros. Vidal Ortega. Pinedillo.

VENDO calentador butano, seminuevo y dos televisores usados, a 2.000 pesetas cada uno. Lain Calvo, 3, 2.º

VENDO pollitas dos meses, blancas y rojas, Gallina Blanca y cachorros pastor alemán dos meses. Hospital del Rey, frente Bar Gloria. Teléfono 201430.

VENDO cien ovejas con cien corderas. 15 a 20 kilos. Fausto Balbás. Vallejera.

¡APROVECHESE! Los últimos televisores que nos quedan, a precio de coste. Radiolandia. Cardenal Segura, 9.

VENDO amplificador a batería, holandés, 3.000 pesetas y calentador butano. Lain Calvo, 3, 2.º

SE VENDE abrigo piel nuevo, negro, económico. Informes, Valladolid, 3, 2.º

VENDO partida de motores, de 1/4 HP, a 250 pesetas unidad. Radiolandia. Cardenal segura, 9.

SE VENDE piso a estrenar en la Avenida Gamonal Capiscio. Razón, Construcciones Micar. Señor Avelino.

VENDO locales aptos para cualquier negocio, de cafetería, carnicería, autoservicio, mercería, etc., 50 y 100 metros, doble altura. Informes, en Auto-Parking Reyes Católicos Teléf. 209210.

SE VENDE piso. San Pedro Cardena, 6 y 3, 7.º, Izquierda. Tratar, tardes.

VENDO piso por traslado, calefacción, parquet, precio costo. Razón, San Juan de Ortega, segundo bloque, portal 8, 4.º D Señor Barrique.

VENDO o alquiler piso en San Francisco B, 1.º I. Informes, en San Francisco, 123, 8.º, A.

SE VENDE piso, zona de Reyes Católicos. Facilidades. Clunia, 15, 2.º, A.

PARTICULAR vende piso céntrico, soleado y amplio. Teléfono 204506.

SI CONSIDERA que nuestros pisos son muy buenos, comprellos con facilidades de pago, pero después de verlos completamente terminados en la Avenida de Gamonal, frente a Barriada Inmaculada. Ponca y Alonso.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA. (Cursos rápidos en tres meses). — «AAG» Lain Calvo, 17.

APAREJADORES Y OBRAS PUBLICAS. (Honorarios y grupos reducidos). «AAG» Lain Calvo, 17.

BACHILLERATO COMPLETO (Ciencias, Letras). Preu. Revéidas. (Grupos reducidos). «AAG» Lain Calvo, 17.

CONTABILIDAD, CALCULO (Curso intensivo). Dibujo técnico. Catorce idiomas. — «AAG» Lain Calvo, 17.

PROFESORA de inglés. Llamar, de 4 a 7, teléfono 206026.

Fincas

CONSTRUCCIONES Sánchez vende pisos y lonjas comerciales, en diversas zonas. Informes, Santa Clara, 36. Obra.

CONSTRUCCIONES González Alonso. Venta de viviendas llave en mano. Exentas. Entrega total, 50.000 pesetas, resto diez años y locales comerciales. Oficina, calle Vitoria, 115.

VENTA pisos y lonjas en Vía de Empalme. Construcciones Serrano. Teléfono 204385.

VENDO piso en Lain Calvo, 128 metros. Razón, teléfono 201183.

VENDO pisos terminados, con exenciones, desde 300.000. Muchas facilidades. Informes, Garaje Pisones, 18 y 20.

CONSTRUCCIONES «BU-BI». — Mejor que piso piloto, su piso llave en mano. Venta directa. Facilidades de pago diez años. Precios desde pesetas 250.000. Oficinas, Vitoria 179, 1.º

MASEGOSA Pisos para habitar y próxima entrega: cuatro habitaciones exteriores soleadissimos. Entrada desde 50.000 pesetas. Facilidades diez años. Avenida del Cid, 80, 2.º. Vitoria 142. teléfono 209333.

SE VENDE piso a estrenar en la Avenida Gamonal Capiscio. Razón, Construcciones Micar. Señor Avelino.

VENDO locales aptos para cualquier negocio, de cafetería, carnicería, autoservicio, mercería, etc., 50 y 100 metros, doble altura. Informes, en Auto-Parking Reyes Católicos Teléf. 209210.

SE VENDE piso. San Pedro Cardena, 6 y 3, 7.º, Izquierda. Tratar, tardes.

VENDO piso por traslado, calefacción, parquet, precio costo. Razón, San Juan de Ortega, segundo bloque, portal 8, 4.º D Señor Barrique.

VENDO o alquiler piso en San Francisco B, 1.º I. Informes, en San Francisco, 123, 8.º, A.

SE VENDE piso, zona de Reyes Católicos. Facilidades. Clunia, 15, 2.º, A.

PARTICULAR vende piso céntrico, soleado y amplio. Teléfono 204506.

SI CONSIDERA que nuestros pisos son muy buenos, comprellos con facilidades de pago, pero después de verlos completamente terminados en la Avenida de Gamonal, frente a Barriada Inmaculada. Ponca y Alonso.

SE VENDE lonjas en Avenida del Cid. Razón, Avenida Cid, 80, 2.º, centro. Teléfono 209333.

VENDO piso terminado, en lo más céntrico de Burgos, cuatro hermosas habitaciones, cocina, baño y servicio, puertas de envero, suelos de parquet y terrazo especial. Informes, portería. Trinas, 10.

COMPRO terreno edificable, de 150 a 200 metros cuadrados. Pago en metálico o a cambio de obra. Avenida Cid, 80, 2.º, centro. Teléf. 209333.

VENDO huerta, lindando casco urbano. Facilidades pago. Avenida Cid, 80, 2.º, centro.

PISOS y locales en a zona de más porvenir de Burgos. Venta directa llave en mano. Exentos. Facilidades de pago diez años. Desde 240.000 pesetas. Para más información, calle Madrid, 11 (tienda) y teléfonos 206544-5-6.

ARRANZ ACINAS está especializado en la construcción de viviendas de protección oficial (Renta Limitada Subvencionadas y Grupo 1.º), de excelente calidad e inmejorable terminación. Ofrecemos las mayores garantías y facilidades de pago. Información y ventas, Carretera de Logroño, 15.

¡¡VIVIENDAS!! Ultimación calle Santander, pegando Edificio Feygón, todo exteriores, mucho sol, magníficas vistas, exentos, 4, 5, 6 y 7 habitaciones, algunos tres baños. Entrega firmar contrato compraventa. — PRIGO.

¡¡SU PISO!! Con 25.000 pesetas mejor parque de la Isla o Fuentecillas. Magníficas vistas, 3, 4, 5 amplias habitaciones, algunas calefacción, llaves acto. Pago diez años — PRIGO. Moneda, 13.

¡¡COMUNIDADES!! Casa completa 5.000 metros, dos calles, prolongación calle Santander. PRIGO.

¡¡VIVIENDAS!! Todas zonas, distintos precios, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 amplias habitaciones, llave en mano. ¡Señoras!, visítennos y les informaremos ampliamente. — PRIGO. Moneda, 13.

¡¡HOTELEROS!! Magnífico edificio siete plantas, dos fachadas, construcción inmejorable. Ideal para hotel. Avenida del Cid. — PRIGO.

¡¡BARATAS!! Hermosas viviendas cuatro habitaciones, exentas. 15.000 pesetas entrada, resto diez años. Carretera Logroño. Llaves acto. — PRIGO. Moneda, 13.

¡¡OCASION!! Pisos calle Burgense, 4, 5, 6 habitaciones, agua calefacción central. Entrada 7.500 pesetas mensuales, pagar diez años. ¡¡Aprovechese!! — PRIGO. Mañanas.

¡¡CONTRATISTAS!! Cambiaría por obra hermoso piso, calefacción, agua caliente central, dos baños, cuatro dormitorios, dos entradas, llave en mano. Burgense. Informes. PRIGO. Mañanas.

VENDO piso soleado, calefacción, 4 habitaciones amplias. Calera, 6, 2.º, Izquierda tardes.

SE VENDEN lonjas en Avenida del Cid. Razón, Avenida Cid, 80, 2.º, centro. Teléfono 209333.

VENDO piso terminado, en lo más céntrico de Burgos, cuatro hermosas habitaciones, cocina, baño y servicio, puertas de envero, suelos de parquet y terrazo especial. Informes, portería. Trinas, 10.

COMPRO terreno edificable, de 150 a 200 metros cuadrados. Pago en metálico o a cambio de obra. Avenida Cid, 80, 2.º, centro. Teléf. 209333.

VENDO huerta, lindando casco urbano. Facilidades pago. Avenida Cid, 80, 2.º, centro.

nuestra PROVINCIA

ARANDA

PROGRAMA DE LA SEMANA SANTA ARANDINA

DOMINGO DE RAMOS EN LA PASION DEL SEÑOR. 4 de Abril

Bendición de ramos, procesión y misa parroquial: en Santa María, a las 10,15; en San Juan de la Vera-Cruz, a las 10; en Santo Domingo, a las 11; en Santa Catalina, a las 10,30. Horas de celebración de la santa misa: en las parroquias además de la misa parroquial: Santa María, 8,30, 12, 13, 19,30; parroquia San Juan de la Vera-Cruz, 8,20, 12,30, 19; parroquia de Santo Domingo, 9, 10,30, 13, 18; Santa Catalina, 9, 12, 1, 6,30; Virgen de las Viñas, 10; en las otras iglesias el horario de la santa misa será el de costumbre.

A la una de la tarde, procesión de la entrada del Señor en Jerusalén, con el "Pasos" de la Borriquilla, correspondiendo a la parroquia de San Juan de la Vera-Cruz.

Partirá de la plaza de San Antonio y discurrirá por Puerta Nueva, Arias de Miranda, C. Requejo, Alcolea, plaza de Santa María, Rodríguez de Valcárcel, plaza del Caudillo, Reyes Católicos, General Berdugo, terminando en la plaza de San Antonio.

MARTES SANTO. 6 DE ABRIL

A las 9,30 de la noche Vía-Crucis Penitencial. Comenzará en la parroquia de Santa Catalina dirigiéndose a la parroquia de Santa María.

Se invita a este acto especialmente a todos los hombres y jóvenes.

MIÉRCOLES SANTO. 7 DE ABRIL

A las 9,30 de la noche, pro-

cesión de la Piedad. Saldrá de la iglesia de Santa María y hará el siguiente recorrido: Rodríguez de Valcárcel, plaza del Caudillo, avenida de José Antonio, Ronda, plaza 7 de Agosto, Arias de Miranda, Comandante Requejo; para terminar en el punto de partida.

JUEVES SANTO. 8 DE ABRIL

Misa concelebrada de la Cena del Señor: En Santa María, a las 5 de la tarde; en San Juan de la Vera-Cruz, a las 5,30; en Santo Domingo, a las 5,30; en Santa Catalina, a las 5; en la iglesia del Corazón de María, a las 6; en Madres Bernardas, a las 3,45. En la misa de la Cena del Señor de cada una de las cuatro parroquias, tendrá lugar la ceremonia de Lavatorio de Pies.

Antes habrá misa rezada de comunión: en Santa María, a las 4; en San Juan de la Vera-Cruz, a las 4,30; en Santo Domingo, a las 4,30; en la iglesia de San Juan, a las 4,30; en la iglesia del Corazón de María, a las 5; en la capilla de la Estación de la RENFE, a las 4.

A las 11 de la noche, Procesión del Silencio, con el Santísimo Cristo del Milagro, que partirá de Santo Domingo, por el puente, avenida de José Antonio, Ronda, 7 de Agosto, Arias de Miranda, Santa María, plaza del Caudillo y puente; para regresar al punto de partida.

VIERNES SANTO. 9 DE ABRIL. DIA DE AYUNO Y ABSTINENCIA

A las 8 de la mañana. Me-

ditación de la Pasión del Señor en la iglesia de Santa María.

A las 10,30 de la mañana, Vía-Crucis Penitencial que, partiendo de la parroquia de San Juan de la Vera-Cruz terminará en el Santuario de la Virgen de las Viñas.

A las 12,30, en la parroquia de Santa María, gran concierto sacro a cargo de la Schola Cantorum del Círculo C. de Obreros de Burgos. Que actuará de acuerdo al siguiente programa:

1, "Ave María", T. L. Victoria; 2, "Leyenda", Schalkosky; 3, "No tardes Tom", Stephen (Espiritual Negro); 4, "Ave Verum", Saint Saens; 5, "Cantate Domino", P. Haendel; 6, "Cantemos siempre al Señor", J. S. Bach; 7, "Alabemos siempre al Señor", M. Hailler; 8, "Lo que vos queráis Señor", Juan Alfonso García; 9, "Bone Pastor", Hilarión Eslava; 10, "Oh, Jesu Christe", J. Berchem; 11, "Jesu dulcis memoria", Hilarión Eslava; 12, "Adoramus te Christe", T. H. Dubois; 13, "Tú es Petrus", Hilarión Eslava.

Director, reverendo don Miguel Castañeda; subdirector, don Javier Zárate; organista, don José Luis Zamora.

Observaciones: Solamente podrán asistir los mayores de 16 años.

Las puertas de la parroquia se cerrarán cinco minutos antes de empezar el concierto.

Oficio solemne de la Pasión y Muerte del Señor: en Santa María, a las 4,30; en San Juan de la Vera-Cruz, a las 5,30; en Santo Domingo, a las 5; en Santa Catalina, a las 5,30; en la iglesia de San

Juan, a las 4,30; en la iglesia del Corazón de María, a las 5, y en las MM. Bernardas, a las 4.

A las 7 de la tarde, en Santa María, ceremonia del Descendimiento. A continuación, procesión del Santo Entierro de Cristo, con este itinerario: parroquia de Santa María, Rodríguez de Valcárcel, plaza del Caudillo, avenida José Antonio, plaza Primo de Rivera, plaza de la Virgencilla, Arias de Miranda, plaza del Comandante Requejo, Alcolea, plaza y parroquia de Santa María.

A las 7,45, estarán todas las Cofradías reunidas en la plaza de Santa María.

A las 10,30 de la noche, sermón de La Soledad en Santa María. A continuación, procesión de La Soledad por las plazas o calles de Santa María, Rodríguez de Valcárcel, Caudillo, Reyes Católicos, Alcolea, Comandante Requejo, Arias de Miranda, Puerta Nueva, General Berdugo, Santa María.

SABADO SANTO. 10 DE ABRIL

Oficio solemne de la vigilia pascual: en Santo Domingo, a las 9,00; Santa María, San Juan de la Vera-Cruz, Santa Catalina, especial para la juventud, Inmaculado Corazón de María y MM. Bernardas, a las 11.

DOMINGO DE PASCUA. 11 DE ABRIL

Parroquia de Santa María: a las 10,15, en la plaza inmediata, tendrá lugar la tradicional bajada del Ángel con inmediata procesión y misa solemne de la Pascua. Misas rezadas a las 8,30, 12 (12,30 iglesia de San Juan); 13, 19,30, Virgen de las Vi-

ñas, a las 10.

Parroquia de San Juan de la Vera-Cruz: Solemne misa Pascual, a las 10; misas rezadas a las 8,30 y 19.

Parroquia de Santo Domingo: Solemne misa Pascual, a las 10,30. Misas rezadas 9, 11,30, 13 y 18.

Parroquia de Santa Catalina: Solemne misa pascual, a las 11. Misas rezadas a las 9, 12, 1 y 6,30.

En las otras iglesias, horario de celebración de misas como de costumbre.

ADVERTENCIAS

Jueves Santo.—A las 9 de la mañana, partiendo de Santa María, San Juan de la Vera Cruz y Santo Domingo, y a las 8,30 de Santa Catalina, los sacerdotes llevarán procesionalmente la Sagrada Comunión a los enfermos que lo pidan, pues solamente ellos pueden en ese día recibirla por la mañana. A tal fin se ruega a sus familiares avisen a tiempo a las parroquias, para que se pueda atender oportunamente a la preparación de los enfermos y a la confección del itine-

rio. Rogamos también a los fieles pongan fervor e interés en acompañar al Señor Sacramentado en esta ocasión.

Viernes Santo.—Terminados los cultos en la parroquia de Santa María hacia las 5,30 de la tarde, se cerrarán las puertas de la iglesia, que no se abrirán hasta las 6,45.

Ayuno eucarístico. La mitigación de la ley del ayuno eucarístico, que queda reducido a sólo una hora de tiempo y esto para alimentos líquidos o sólidos, por igual, y para toda clase de bebidas, facilita enormemente la recepción de la Sagrada Comunión: recordamos que ésta es la mejor manera de participar activamente y con provecho espiritual en la liturgia de todos estos días santos.

Procesiones: Si por la inclemencia del tiempo o por otros motivos cualesquiera no pudiese celebrarse alguna procesión en su día, no se celebrará en los días siguientes.

JOSE LLORENTE LEZCANO

Especialista en niños

Pediatría y Puericultura

Calle Sanjurjo, 39, 1.º C

Consulta de 5 a 9, y horas a convenir

Anuncios por PALABRAS

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (Calle San Pedro Cardena, 34, teléfono 207148 y delegación, Vitoria, 13) de NUEVE de la mañana a UNA Y MEDIA de la tarde y de CUATRO a SEIS Y MEDIA de la tarde, así como en todas las agencias de publicidad.

PRECIO: 20 pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, 2 pesetas.

Fincas

SE VENDEN hermosos locales, en Viver del Cid. Tratar, con Juan Bautista. Los Colonias, 2, 2.º, derecha.

VENDO piso, barato. Vitoria, 115. Informes, al teléfono 201914.

VENDO piso, Trinidad, núm. 8, 4.º, A, cinco habitaciones, por traslado; precio de coste y facilidades.

VENDO piso plaza Logroño, cinco habitaciones y calefacción individual. Informes, Vitoria, 60, 8.º, C.

PISO estrenar, una preciosa, sin gastos, verdadera ocasión. Tratar dueño, señor Albillos.—Vega, 36.

NEGOCIO hostelería, carretera general, 30 habitaciones, salones, bar, comedores amplísimos. Oportunidad. Informes, Plaza Vega, 36, 2.º, izquierda.

Ganados y aperos

VACAS infladas, curación momentánea, segura, nuevo procedimiento, sin medicinas ni dañar al animal. Solicitamos agentes. Apartado 6015, Barcelona.

VENDEMOS 23 borras con cría, 87 sin cría. Agrupación Celada del Camino.

VENDO explotación ganadera, más 4.000 metros cuadrados terreno edificable, cualquier negocio, a cinco kilómetros ciudad. Informes, calle Duero, 29.

VENDO, por cesar en labranza, máquina cosechadora, en buen uso, marca B.M. Volvo, modelo SF-257, de dos metros 50 centímetros de corte. Precio a convenir. Razón, preguntar por la Volvo, en Fonca (Logroño).

VENDO máquina trilladora Ajuria, núm. 110, con motor eléctrico y una atadora de la misma marca. Tratar, con el presidente de la cooperativa de Fuentebureba.

COMPRO cerdos destete. Teléfono 208760, Calle Duero, 29.

Huéspedes

RESIDENCIA estudiantes, pensión completa, próximo Escuela Aparejadores, calefacción, confortable. Informes, teléfonos 203275, 209685.

CEDO habitación para matrimonio, con derecho a cocina. Informes, Santa Clara, 42, 1.º, C.

DOY PENSION completa y cama, 80 pesetas. Habitaciones de una y dos camas. Puebla, 2, 1.º.

ADMITO huéspedes pensión completa. Pisos, 14, 3.º, A.

Muebles

VENDO dormitorio individual, completamente nuevo. Vitoria 198, 6.º, A.

POR TRASLADO vendiendo muebles Julio Sáez Hoya, 5, 2.º, B.

SE VENDE comedor estilo español, con luna y vitrina, barato. Paloma, 10, 4.º (Horas de 7 a 9).

VENDO dormitorio, nuevo, y dos camas niqueladas y muebles de cocina. Calle Carcedo, 5, 2.º.

VENDO mueble cama, 1,05 y colchón, 1.000 pesetas. San Agustín, 1, 3.º, izquierda.

Pérdidas

EXTRAVIADO collar perlas dos vueltas, tarde día 29. Se gratificará su entrega en San Pablo, 20, 5.º, Izqda.

PERDIDA reloj señora, marca Seiko, de Feygón a Espolón. Se gratificará. Teléfono 200548.

EXTRAVIADO perro de caza Pointer, nariz partida, rabo corto. Se gratificará. Teléfono 206360.

PERDIDA perro caza Setter, blanco, pintas rojas, día 28, carretera Pisonos. Entregar Fonda Moreno. Merced 6, 3.º, ratificaré.

Televisores

REPARACION televisores todas marcas. Servicio urgente a domicilio. Teléfono 201986.

REPARACION televisores todas marcas. Servicio urgente. Antenas. Servicio técnico Marconi. Radio TV Caracas. Calzadas 18. Teléfono 206528.

TELEVISORES, magnétófonos. Reparaciones garantizadas. Radio Tula. Avellanosa 4. Teléf 205652.

TELEVISORES 19", último modelo extraplano UHF, licencia americana, con voltímetro y mesa, todo 16.000 pesetas. Diez días prueba sin compromiso. Ventas a plazos. Garantía absoluta seis meses. «Comercial Velo-Moto». Calera, núm. 10.

TELEVISION. Reparaciones al día 208634. 209452.

REPARACION televisores todas marcas. Servicio urgente. Teléfono 204657. Tele-Servicio.

Traspasos

TRASPASO, por no poderlo atender, bar-restaurant, mucha clientela.—CANTERO. Concepción, 2.

TRASPASO Pensión Escolar. Almirante T. nifaz, 16, 1.º.

SE TRASPASA local céntrico 88 metros cuadrados Calzadas 18. Teléfono 202213.

TRASPASO, por no poderlo atender, pensión con veinte huéspedes fijos.—CANTERO. Concepción, 2.

POR NO PODER atender, se traspasa bar restaurante, con o sin hospedaje. Informes, Plaza de Vega, 6. Bar. Garantía cambio de negocio.

OCASION. Se traspasa peluquería de señoras, en el centro de Burgos, espacio instituto de belleza. Informes, teléfono 201089.

UNICO!! Magnífico negocio frente Cine Avenida. 2.500.000 pesetas, bien permutaría por lonja.—PRIGO. Moneda, 13. Mañanas.

MESONEROS!! Traspaso bar restaurante, 300 metros, dos grandes barras, instalación modernísima, lindando Cathedral.—PRIGO.

SALA! Edificio Feygón, traspaso gran sótano 600 metros a dos calles, propio sala fiestas, restaurante. 1.300.000, baja renta.—PRIGO.

LOCAL esquina, con piso, muy comercial, cede cualquier negocio. Informes, plaza Vega, 36, 2.º, izquierda.

MESON, muy acreditado, se traspasa, con muchas facilidades. Plaza Vega, 36, habitación número 5.

Varios

PROYECTOS, estudios técnico-económicos de transformadores, alumbrados públicos, industrias locales comerciales, ampliaciones electrificación de fincas, salas fiestas, talleres, granjas, pozos.—Dirección de montajes, «Proymon». Reyes Católicos, 33, 6.º, B. Teléfono 209564.

POR SU LANA usada le entregamos un Flex. Colchonera Enrique. Juan de Ortega, 20. Capiscol.

SEGURO obligatorio de accidentes de trabajo. Mutua patronal Espolón, 20. Burgos.

SE HACEN obras de toda clase, por administración o contrata. Teléfonos 204255 y 200436.

SASTRE. Confeccionaría prendas. Informes esta Administración.

FOTOGRAFADOS. Confección rápida, TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos». Precios ventajosos.—Calle San Pedro Cardena, 34. Telf. 207358 y Papelería «Tagra». Vitoria, 13. teléfono 202852.

IMPRESOS comerciales, cartas timbradas, tarjetas de visita invitaciones, prospectos de propaganda, etc. TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos».—Calle San Pedro Cardena, 34. Telf. 207358 y «Papelería Tagra», calle Vitoria, 13. Teléf. 202852.

CONVOCATORIA Y BASES DEL IX CONCURSO PROVINCIAL DE EMBELLECIMIENTO

La Jefatura provincial del Movimiento, a través del Departamento provincial de Política Local, con el propósito de lograr que nuestros pueblos presenten en todo momento un aspecto limpio y acogedor, lo que es fiel exponente de una convivencia pacífica, sana y alegre, cual corresponde al conjunto de Municipios de esta provincia, convoca el IX Concurso provincial de Embellecimiento, haciendo una llamada a las Jefaturas locales y a sus Consejos, a las Corporaciones locales, Juntas Vecinales, Hermandades Sindicales, Cooperativas, Centros de Enseñanza, Tele-Clubs y Vecindarios, para que se distingan en esta labor, que será premiada en la medida en que se hubiesen esforzado.

Previo acuerdo del Consejo provincial del Movimiento, tomado por unanimidad en la sesión celebrada el día 22 de Marzo de 1971, se convoca el presente Concurso de conformidad con las siguientes

BASES

1.ª Todos los pueblos de la provincia pueden acudir a este Concurso, siempre que reúnan, por su propio esfuerzo, los siguientes merecimientos:

a) Limpieza, revoco y adecentamiento de fachadas y muros de todos los edificios, de tal manera, que el conjunto del pueblo ofrezca un aspecto digno y alegre.

b) Pintura de hierros y maderas de ventanas, balcones, celosías, puertas, etc., que den a la vía pública.

c) Adorno de viviendas particulares y edificios públicos, patios, ventanas, terrazas y balcones, con plantas y flores.

d) Mejor urbanización de los accesos a monumentos notables y su adecuada señalización, así como de aquellos lugares que por su belleza merezcan ofrecerse a la curiosidad del visitante.

e) Perfecto estado de las calzadas y aceras de sus calles y plazas.

f) Buena presentación de fuentes y jardines públicos.

g) Abundancia y cuidado de árboles, tanto en el interior como en las entradas de las poblaciones y sus paseos.

h) Perfecto estado y buena presentación de indicadores turísticos y rotulaje urbano, así como numeración de edificios.

i) Cuanto testimonio de interés y cuidado en beneficio de la salubridad pública.

j) Donde procediere, el embellecimiento y ornato de las estaciones de ferrocarril, lugares de concurrencia y puntos de mayor tránsito.

2.ª Para el logro de lo estipulado en el apartado j) es conveniente que los Ayuntamientos y Jefaturas Locales del Movimiento estimulen la labor de los jefes de aquellas estaciones, y se coopere con ellos, si así lo solicitaren.

3.ª Todos los Ayuntamientos, Consejos Locales, Juntas Vecinales, Hermandades Sindicales, Cooperativas, directores de Centros Docentes, presidentes de Tele-Clubs, y particulares que deseen aspirar a los distintos premios de este Concurso, deberán solicitarlo por escrito dirigido a la Jefatura

provincial del Movimiento (Departamento provincial de Política Local), desde esta fecha hasta el día 30 de Junio de 1971, indicando concretamente a qué premios concursa y qué méritos alega, en cada caso. En un solo escrito pueden solicitar varios premios.

4.ª La Comisión Calificadora de este IX Concurso de Embellecimiento estará presidida por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil e integrada, entre otros, por los representantes de los Organismos, entidades particulares que otorgan premios.

Actuará de secretario el jefe del Departamento de Política Local, de la Jefatura provincial del Movimiento.

Para la concesión de los premios de la Excelentísima Diputación provincial, cada diputado se sumará con voz y voto al Jurado que visite los pueblos aspirantes de su Partido. Los premios que se otorgarán en este Concurso serán los siguientes:

Premio "Jefe provincial del Movimiento y gobernador civil". 200.000 pesetas al Ayuntamiento más destacado en el logro de los merecimientos señalados en las bases de la convocatoria e inclusión en el Plan de la Comisión provincial de Servicios Técnicos o en el Plan Bienal de Cooperación, con carácter preferente, de la obra municipal más urgente que precise la localidad.

Accésit "Jefe provincial del Movimiento y gobernador civil". 50.000 pesetas al Ayuntamiento que siga en merecimientos a la localidad galardonada con el premio anterior, y preferencia para ser incluida la obra municipal más urgente que se precise en el Plan de la Comisión provincial de Servicios Técnicos o Plan Bienal de Cooperación.

Premio "Patronato para mejora de la vivienda rural". 100.000 pesetas para el Municipio de censo superior a 1.000 habitantes que, situado en la Ruta Jacobea y que haya sido beneficiario del Patronato "Julio Sáez de la Hoya", mantenga sus viviendas en mejor estado de conservación, limpieza y revoco o enfoscado de sus fachadas y, en general, presente un cuidadoso embellecimiento de su localidad.

Accésit "Patronato para mejora de la vivienda rural". 75.000 pesetas para el Municipio de censo inferior a 1.000 habitantes que haya sido beneficiario del Patronato "Julio Sáez de la Hoya", mantenga sus viviendas en mejor estado de conservación, limpieza y revoco o enfoscado de sus fachadas y, en general, presente un cuidadoso embellecimiento de su localidad.

Premio "Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural". 50.000 pesetas a la localidad que perteneciendo a una Comarca de Ordenación Rural se haya terminado o esté en trámite de Concentración Parcelaria, habiéndose distinguido en mejorar las condiciones estéticas y urbanísticas.

Premio "Banca Privada de Burgos". (Bancos de Aragón, Bilbao, Burgos, Español de Crédito, Hispa-

no Americano, Salamanca, Santander y Vizcaya).

30.000 pesetas y valioso Trofeo al Ayuntamiento que habiendo sido galardonado en anteriores concursos con el premio "Jefe provincial del Movimiento y gobernador civil", se distinga por conservar las mejoras realizadas, cuente con mayor número de fachadas arregladas en el presente año, y haya promovido nuevas obras urbanísticas en calles y plazas.

Premio "Excelentísima Diputación provincial". Once premios de 15.000 pesetas cada uno, que se otorgarán así:

15.000 pesetas para un pueblo de cada partido judicial, merecedor del mismo, a excepción del que sido distinguido con el primer premio. Para poder obtener estos premios, los Ayuntamientos o Juntas Vecinales solicitantes, deberán seguir en merecimientos a la localidad que obtenga el accésit "Jefe provincial del Movimiento y gobernador civil".

Premio "Delegado provincial de Acción Política y Participación". 25.000 pesetas para el Consejo Local del Movimiento que más haya colaborado con el Ayuntamiento y vecindario en realización de mejoras urbanísticas y adecentamiento de la sede del Consejo.

Premio "Cámara Oficial Sindical Agraria".

1.º De 10.000 pesetas a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos que mayor atención haya puesto en el arreglo y cuidado de los caminos rurales.

2.º De 5.000 pesetas para la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos que mayor cuidado haya puesto en la conservación de sus dependencias, ornato e iluminación de las mismas.

Premio "Caja de Ahorros Municipal de Burgos".

1.º De 15.000 pesetas a la localidad que situada en carretera provincial, mejor dicho principal, haya puesto más esmero en la pavimentación y arreglo de sus calles y plazas.

2.º De 10.000 pesetas a la localidad que, teniendo monumentos artísticos, los posea en mejor estado de conservación, limpieza de sus alrededores y señalización.

3.º De 5.000 pesetas a la localidad que presente mejor cuidados los edificios públicos, accesos y alrededores de los mismos.

Premios "Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros".

1.º De 15.000 pesetas a la localidad situada en carretera principal que presente más cuidados sus jardines, paseos, fuentes y zonas verdes.

2.º De 10.000 pesetas a la localidad que tenga en mejor estado de conservación los edificios docentes, sus jardines, patios de recreo y acceso a los mismos.

3.º De 5.000 pesetas a la localidad que presente mejores obras de acondicionamiento de los accesos y alrededores de los edificios religiosos.

Premios "Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial".

1.º Distrito Forestal: 10.000 pesetas al Ayuntamiento más destacado, en la creación, dentro de sus montes públicos de zonas

concretas para el esparcimiento y recreo de sus visitantes.

2.º Patrimonio Forestal: 5.000 pesetas al Ayuntamiento que más se destaque en la repoblación de sus terrenos y en el cuidado de las partes visibles de dicha labor.

3.º Jefatura Regional de Pesca: 2.000 pesetas a la persona o entidad señalada en la limpieza, señalización y agradable aspecto de las riberas de los ríos, próximos a vías de comunicación.

Premios "Jefatura Provincial de Sanidad".

Tres premios de 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, para ser otorgados a los Ayuntamientos que durante el año hayan conseguido, con sus propios medios, mejores realizaciones de obras sanitarias.

Premios "Delegación Provincial de la Juventud".

Dos premios de 4.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, para conceder a los mejores Hogares Rurales de la provincia, teniendo en cuenta, principal-

mente, su limpieza y presentación, tanto interior como exterior, conservación del mobiliario, etcétera.

Premio "Delegación Provincial de la Sección Femenina".

5.000 pesetas al Ayuntamiento, entre los que se suscriban, que mejor y más bonitas tengan adornadas sus plazas y calles, con macetas, jardines y flores.

Premio "Delegación Provincial de la Organización Sindical".

Un premio de 5.000 pesetas, para acciones de este Concurso que haya supuesto más amplia e intensa colaboración entre todos los vecinos del pueblo.

Premio "Jefatura Provincial de Tráfico".

5.000 pesetas al Ayuntamiento que, situado en rutas nacionales, se destaque en su labor en relación con la ordenación urbana, señalización de vías y mejoras de los accesos a las vías nacionales, y embellecimiento de los lugares de mayor tránsito.

Premio "Unión Territorial de Cooperativas del Campo".

6.000 pesetas a la Cooperativa del Campo que mayor cuidado haya puesto en la conservación de sus edificios, ornato e iluminación de los mismos.

Premio "Delegación Provincial de Información y Turismo".

5.000 pesetas al Ayuntamiento que con más esmero haya cuidado sus accesos, indicadores turísticos y rotulación urbana.

Premio "Editorial Hijos de Santiago Rodríguez".

5.000 pesetas para la Escuela que presente en mejor estado de conservación el mobiliario y material docente.

Premios "Jefatura Provincial del S. E. M."

Dos premios de 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, para la Escuela mejor presentada por el esfuerzo de sus maestros y alumnos. Se tendrá en cuenta la pulcritud y ornato del aula, así como el

cuidado y presentación de los jardines y patios de recreo.

Premio "Comercial Velomotor de Burgos".

4.000 pesetas al Tele-Club de la provincia que mejor cumpla sus fines, siendo preferente, en igualdad de condiciones, el que disponga de mejores instalaciones, tanto en el propio local, como de las dependencias del mismo.

Premio "Caja Rural Provincial: Cooperativa de Crédito".

5.000 pesetas a la Empresa Agraria que mayor cuidado haya puesto en la conservación de sus edificios, ornato e iluminación de los mismos.

Premio "Asociación de Amigos del Arlanza".

5.000 pesetas para incrementar el premio que pueda obtener cualquier pueblo de la cuenca del Arlanza. La concesión del mismo recaerá en el pueblo de méritos más destacados a juicio del Jurado.

Otros premios de la "Excelentísima Diputación Provincial".

Se otorgarán a los camineros de carreteras provinciales que más se distingan en la limpieza, perfilado de paseos y cunetas, arreglo y reparación de firmes, etc., principalmente en las travesías de las poblaciones y aquellos que mejor conserven las rotulaciones de su demarcación.

Los premios serán:

Cuatro de 2.000 pesetas cada uno, para capataces.

Cuatro de 1.500 para cada uno, para camineros y peones auxiliares.

6.ª A estos premios se sumarán aquellos que, por espíritu de colaboración, instituyan Organismos, Entidades o particulares, de los que se dará oportuno conocimiento a la Comisión organizadora del Concurso.

7.ª Se invita a todos los Ayuntamientos de la provincia a que establezcan premios en su jurisdicción para otorgar a los vecinos del Municipio que más se distingan en esta Campaña de Embellecimiento.

8.ª Desde la fecha de publicación del presente Reglamento, se abre un plazo para inscribirse en este Concurso provincial, que expirará el día 30 de Junio de 1971.

9.ª Desde el día 10 de Julio del mismo mes, las Comisiones designadas visitarán a cada una de las localidades inscritas en el Concurso.

10.ª El fallo se hará público el día 21 de Julio, festividad de Santiago Apóstol, Patrón de España.

11.ª Oportunamente se comunicará el día en que tendrá lugar la entrega de premios, que se llevará a efecto en un acto público, a celebrar en la localidad que obtenga el Premio "Jefe provincial del Movimiento y gobernador civil", coincidiendo con la celebración del "Día de la Provincia" en la misma localidad.

En dicho acto se entregarán a los ganadores los trofeos y galardones del Concurso, pues además de la dotación económica de cada premio, éstos llevarán consigo Diplomas de Honor y de Mérito, acreditativos del celo y espíritu de colaboración puesto de manifiesto por los triunfadores.

Leacril
REBAJAS
Epifanio

Ayuntamiento
de Frandovínez

Hasta el día 6 de Abril, se admiten proposiciones para optar a la subasta de arriendo de la vivienda que fue del Sr. Maestro, dotada con agua corriente y servicios, según pliego de condiciones.

Frandozínez a 24 de Marzo de 1971. — El alcalde, ANTONIO GONZALO.

TERREMOTO EN BURGOS!

DOLORES VARGAS

CON SUS GRANDES EXITOS
"ACHILIPU" y "LA PIRAGUA"
UNICA ACTUACION EL SABADO

PRONTO



BOUTIQUE

MAS DE 14 MILLONES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS BURGALÉAS

Han sido concedidos al Instituto Femenino de Burgos y a los pueblos de Lerma y Villaseca de Mena

Subvenciones a fondo perdido y por un importe próximo a los quince millones de pesetas —14.253.720 pesetas concretamente— han sido concedidas por la Delegación de Educación Física y Deportes, con destino a un Centro y a dos localidades burgalesas, al objeto de proceder a la construcción de instalaciones deportivas.

Estas concesiones que, como decimos, han sido otorgadas con carácter de aportación a fondo perdido por el máximo Organismo del deporte español, se distribuyen de la forma siguiente:

Al Instituto Femenino "Cardenal López de Mendoza", de Burgos, 5.442.558 pesetas para construcción de un gimnasio y esta ayuda se concede a través del convenio establecido por la Delegación Nacional de Educación Física con la Dirección General de Enseñanza Media.

Asimismo, por conducto de los convenios suscritos con la Dirección General de Ordenación Rural, se conceden 5.541.917 pesetas a Villaseca de Mena y 3.261.245 a Lerma, para erigir por parte de ambos Municipios diversas instalaciones deportivas.

SU VIVIENDA

Con cuatro habitaciones, todo exterior. Precio: 280.000. Entrada desde 50.000. Resto facilidades. Informa: MASEGOSA. Avda. del Cid, 80, 2.º. Teléfono 20 93 33.

DE PELOTA

El próximo domingo Zamora - Burgos

Para el próximo domingo está señalada la fecha de iniciación del campeonato de España aficionados de segunda categoría.

Y en el primer choque nos ha correspondido enfrentarnos al potente equipo de Zamora en las modalidades de mano, paleta y pala corta; así pues la jornada inicial reviste caracteres de auténtico suceso.

Aunque todavía no está fijado el equipo que representará a Burgos por ausencias de algunos de sus titulares, tenemos la esperanza de que los defensores del pabellón burgalés harán todo lo posible por realizar como en años anteriores un papel brillante, a lo largo de esta dura competición.

Los jugadores de las hermanitas, paleta y pala corta saldrán sin duda alguna de entre los nombres ya conocidos de Lechosa, Sancha, Urcelay, Tejerina, etc., y las nuevas promesas como De Pedro, Pardo, Martínez y otros jóvenes valores que vienen pidiendo paso a los veteranos.

En mano, a falta de varios titulares desperdigados por España e incluso en el extranjero, serán seleccionados los que se hallan más en forma. Para ello es casi seguro que en mano individual defenderán los colores burgaleses, Zabalo, joven jugador de gran porvenir.

En mano por parejas, en principio se cuenta con el siempre joven Peyrotén, acompañado de Elguetabal, jugador cerebral y consumado artista, esperando que con ellos Burgos alcance muchas victorias, pues los dos son unos consumados artistas.

No sabemos quiénes vendrán de Zamora, pero si los

conocemos del pasado año, y de ahí que se les espere con cierto temor, pues forman un equipo potente y conjuntado.

Los aficionados están de enhorabuena y el domingo alrededor de las once en la Deportiva Militar pueden pasar una jornada entretenida, viendo desenvolverse en la cancha a unos auténticos maestros.

España (juvenil) venció ayer a Inglaterra, en fútbol, por 3-2

Los españoles reaccionaron espléndidamente y remontaron un resultado adverso de dos-cero

Pamplona (Alfil). — Esta noche, en el estadio de «El Sadar», se han enfrentado las selecciones nacionales de fútbol juvenil de España e Inglaterra, venciendo los españoles por tres tantos a dos. La primera parte finalizó con ventaja inglesa de dos goles a uno.

A las órdenes del colegiado señor Ortiz de Mendivil ambos conjuntos formaron así:

ESPAÑA. — Zaldúa; Cuenca, Tanco, Carlos; Puig, Herrero; Arizmendi, Sada, Otaola, Leal y San José. Al iniciarse el segundo tiempo Satrustegui sustituyó a Arizmendi y Arévalo a Zaldúa, en la puerta.

INGLATERRA. — Tilsted; Dugdale, Dillon, Shanks; McGuire, Munro; Ayris, Busby, Eastoe, Phillips y Daley. A los ocho minutos de la segunda mitad, Bradshan sustituyó a Ayris; y a los 21 se lesionó Dugdale, saliendo en su puesto Wilson.

Para los diez minutos de partido ya tenía Inglaterra un dos-cero a su favor en el marcador. Dos goles de auténtico regalo, que ponía el partido muy difícil para la selección española. El primero de ellos, a los tres minutos, fue obra de Daley. Despejó un balón la defensa española, metió el pie casi en plancha el jugador inglés y la pelota salió disparada hacia un ángulo, siendo inútil la estrada de Zaldúa. En el minuto diez, se consumaba la mala suerte del conjunto español. Cuenca cedió a su portero de cabeza, sin percatarse de que Zaldúa había abandonado el marco, y la pelota penetró mansamente hasta la red ante la desesperación del conjunto nacional español.

Como si ambos goles, que realmente no merecían los ingleses, hubieran servido para espolear la furia de los juveniles hispanos, se lanzaron éstos a un ataque continuado, que habría de dar sus frutos. En el minuto 13, Arizmendi estrelló un balón en el larguero, y a los 15, Leal tiró muy duro a puerta, rechazando el balón apuradamente el portero británico y mandando el balón a corner. En el 24, es de nuevo Arizmendi quien chutó muy fuerte, despejó en corto Tilsted y Otaola entró rápidamente al remate, parando el meta inglés, que quedó conmocionado en esta jugada. Y en el 34, se produjo el primer gol español; sacó una falta Tanco desde fuera del área. El disparo, potentísimo, no pudo ser bloqueado por el meta inglés, cruzando Otaola la pelota y consiguiendo el primer gol.

Con este resultado concluyó la primera parte. A los 27 minutos de la segunda mitad, San José, desde cerca y cruzando muy bien el balón, logró el tanto del empate. Ya los 37, se produjo una gran jugada de Leal, que penetró en el área pequeña, le salió a los pies Tilsted y rebotó el balón en su cuerpo, lo que aprovechó Satrustegui para batir nuevamente la meta inglesa, estableciendo el 3-2 definitivo.

El gran mérito de la selección juvenil española ha sido el de no haberse dejado influir por el resultado inicial adverso. Con dos a cero en contra para los diez minutos del partido, es como para que el resultado hiciera mella en los juveniles españoles. Pero los chicos de Santamaría no sólo han sabido buscar con ahínco el empate, sino que han conseguido una victoria meritoria ante un conjunto como el inglés, fuerte, conjuntado y con un gran

fútbol posicional y de apoyo en sus jugadas.

El conjunto español, de menos peso físico pero dotado de gran rapidez, entusiasmo y amor a sus colores, ha merecido ganar y lo ha conseguido sin peros de ninguna clase, emocionando al público, que le ha jaleado a lo largo de todo el encuentro. Partido muy bonito y disputado, con victoria de los mejores, al menos, en entrega y deseos de triunfo.

OPINIONES DE LOS SELECCIONADORES

—«No esperaba que los juveniles españoles tuvieran tanta clase. Son además fuertes y batalladores», ha manifestado el seleccionador del conjunto inglés de juveniles, Shorthouse, al término del España-Inglaterra, celebrado esta noche en «El Sadar» pamplonés y que ha terminado con la victoria española por 3-2.

El «mister» inglés continuó: —Lo interesante de este partido es que ha sido de bastante calidad. Aunque nos han vencido, estoy contento de la labor realizada por mis seleccionados.

Por su parte, el seleccionador español, Santamaría, manifestó:

—Temía este partido, teniendo en cuenta la categoría del adversario, aunque no desconfiaba de un resultado que dejase en buen lugar al fútbol juvenil español. Todo ha salido bien y se ha ofrecido a la afición un encuentro entretenido y emocionante, que es lo que importa.

Santamaría, como es lógico, se mostraba muy satisfecho por la victoria, habiendo felicitado a todos sus muchachos.

BOXEO

El combate Hernández-Bossi aplazado al 29 ó 30 de Abril

La fecha deberá fijarse
con quince días de antelación

Madrid (Alfil). —Definitivamente, el combate entre Carmelo Bossi y José Hernández, por el título mundial de boxeo de los pesos superwelter, que ostenta el primero, se celebrará en Madrid el día 29 ó 30 de Abril, próximo, sin que se especifique la fecha exacta.

En el contrato, que se está redactando en este momento, en español y en italiano, se dice que la pelea se disputará el 29 ó el 30 y que quince días antes se fijará el día exacto.

Esta pelea debía haberse disputado esta noche, en Madrid, pero se ha aplazado. La causa, según han explicado los organizadores, es la crisis nerviosa que ayer sufrió Bossi.

LA ESTANCIA DE BARRERA CORPAS EN BUENOS AIRES

Buenos Aires (Alfil). —Debido a varios compromisos que tuvo que cumplir, el púgil español Domingo Barrera Corpas no pudo realizar ayer una sesión de guantes, como se había anunciado anteriormente.

Barrera Corpas fue sometido ayer a un examen médico, como requisito previo

al combate que disputará el próximo sábado en el "Luna Park" de esta ciudad, frente al campeón mundial, el argentino Nicolino Locche, con el título en juego. También el boxeador tinerfeño realizó ayer una visita al Consulado de España en Buenos Aires. Debido a estos compromisos, Barrera Corpas únicamente pudo trabajar ayer con el "punching-ball", la cuerda, unos minutos de "sombra" y ejercicios gimnásticos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid (Alfil). —Los rumores circulados ayer mañana se hicieron realidad y la reunión de boxeo de esta noche, en la que Carmelo Bossi iba a poner en juego su título mundial ante el español José Hernández se suspendió.

La Prensa madrileña de la tarde dedica amplios espacios a comentar la suspensión, y todos los periódicos están de acuerdo en que se trata de un escandaloso "affaire" de boxeo.

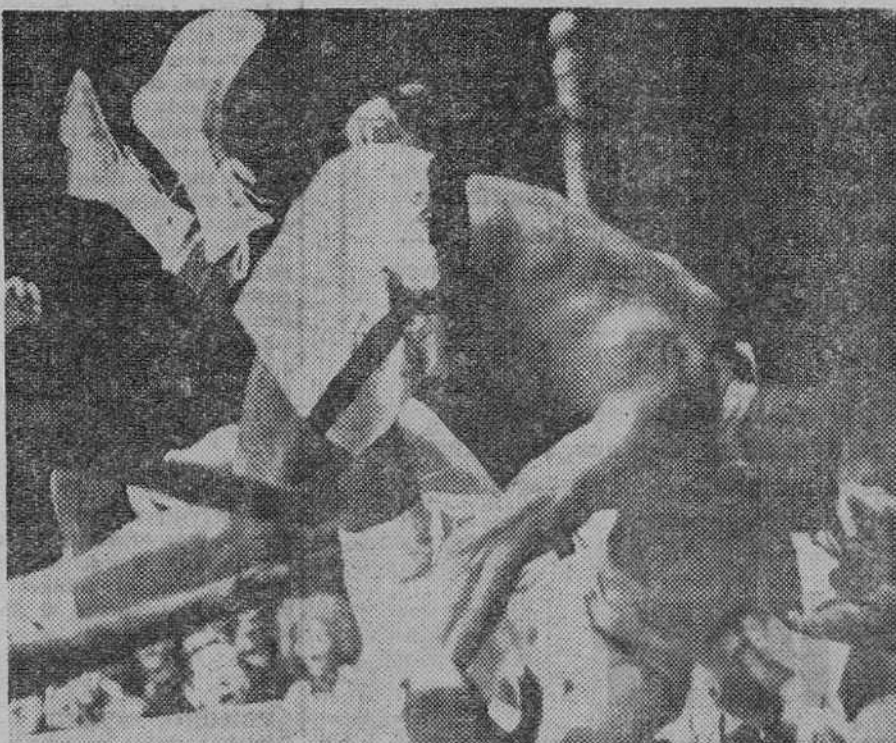
"Informaciones", en su titular, dice: "Conato de pelea en un hotel madrileño entre el campeón y Sabatini". "Otro "affaire" del boxeo que no aparece nada claro".

"El Alcázar", en su primera página, afirma: "Boxeo: turbio negocio. Millón y medio en taquilla para tres millones de bolsa. Se comprende el "ataque de nervios de Bossi". "Losa argumenta que el campeón mundial sufre un ataque de nervios, aunque la causa puede estar en el fracaso económico de la velada".

"Pueblo", con grandes caracteres, dice: "Compuestos... y sin combate". "Esna Park" de esta ciudad, ayudado por sus hermanos, agredió violentamente a Casadei".

"Madrid", por su parte, pone titulares de: "Bossi se negó a pelear", "Escándalo en el mundial de los superwelters", "El italiano no aceptó el aplazamiento de cuarenta y ocho horas que se aconsejaba en la taquilla" y "Show de madrugada —en el hotel—, casi con pelea anticipada".

Fuera de las cuerdas



Filadelfia. — Floyd Patterson, encima, ex-campeón del Mundo de los pesos fuertes, y Roger Russell, aparecen fuera de las cuerdas del cuadrilátero a causa de la fuerza de golpe dirigida por Patterson a su contrario en el tercer asalto. Este venció por K. O. en el noveno. — (Telefoto CIFRA GRAFICA).

El Santander concentrará a sus jugadores

Se diría que el partido con el Burgos va a tener lugar en El Plantío

Noticias llegadas de Santander dan cuenta del ambiente que reina por allí, de cara al partido que el domingo ha de disputar en el estadio de El Sardinero su equipo titular con el Burgos C. F. Se asegura que los jugadores montañeses quedarán concentrados el sábado, aunque sin llegar a presionar con exactitud si será en Liérganes donde vayan a buscar la tranquilidad, tan necesaria siempre ante choques de tanto compromiso.

Nuestros colegas santanderinos se hacen eco de la buena campaña que viene realizando el conjunto burgalesista, dejando constancia de que casi con los mismos jugadores que el año pasado tuvo que defender su permanencia en Segunda, siendo el único equipo que logró man-

tenerse, este año les tenemos cerca de la División de Honor. En suma, que en Santander, los aficionados al fútbol deben estar respirando el mismo "clima" que nosotros la semana pasada, pensando en la visita del Córdoba.

Lo curioso del caso es que en nuestra ciudad es tan grande también ahora el entusiasmo de millares de "hinchas" por desplazarse a la capital de la Montaña, que se diría que el partido que nos ocupa iba a celebrarse en El Plantío. Y eso, en un doble sentido. Primero, por ese entusiasmo a que acabamos de hacer referencia y después, porque a esos millares de espectadores que se desplazarán de nuestra capital, se unirán otros muchos burgaleses residentes en Baracaldo, Eibar y otras poblaciones norteañas, en las que asimis-

mo se han organizado excursiones con esta misma finalidad. Lo dicho: en El Sardinero habrá ambiente burgalesista y eso, necesariamente, habrá de dejarse sentir en el rendimiento de nuestro equipo.

La directiva local, cumpliendo lo que nos había prometido, facilitó ayer los precios que regirán para este encuentro:

Localidad de palco, 350 pesetas. Tribuna numerada, 300. Tribuna descubierta, 250. Tribuna de gol Norte, 250. Tribuna Sur, descubierta, 110. Preferencia cubierta, de pie, 200. Delantería de preferencia, descubierta, 200. General, 100 pesetas.

Saben, pues, a qué atenerse todas aquellas personas a quienes puedan interesar estos datos.

EL PRINCIPE DE ESPAÑA EN EL I.N.E.F.

También visitó el Instituto el asesor de deportes del presidente Nixon

Madrid (Aifil). — El Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, ha visitado esta mañana el Instituto Nacional de Educación Física y Deportes, de Madrid, cuyas instalaciones recorrió detenidamente.

El Príncipe de España llegó al I. N. E. F. a las diez de la mañana y permaneció en este centro académico hasta las doce y treinta y cinco. Le acompañaban el teniente general Díez Alegría, su esposa, el delegado nacional de Educación Física y Deportes, Juan Gich, y otras personalidades.

Recibió al Príncipe y sus acompañantes el director del Instituto, José María Cagigal, con el alto personal del centro. El Príncipe se mostró muy interesado tanto por las instalaciones del I. N. E. F. como por las enseñanzas que se imparten en él, saludo a varios alumnos algunos de ellos deportistas destacados, y presenció dos encuentros, uno de baloncesto y otro de balonmano, correspondiente al campeonato nacional de Academias Militares, que se está celebrando estos días en Madrid.

A las once y media de esta mañana e impensadamente se presentó en el Instituto el señor Woodrow M. Hutchinson, asesor de Deportes del presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon.

El señor Cagigal dio la bienvenida al señor Hutchinson, que fue presentado al Príncipe de España y sus acompañantes. Don Juan Carlos y el asesor del presidente norteamericano dialogaron largo rato en inglés, mostrándose el señor Hut-

chinson muy interesado por las instalaciones del Instituto y por la organización deportiva española. El señor Gich y el Príncipe de España, aficionado a los deportes y gran deportista él mismo, explicaron al asesor de la Casa Blanca detalles del deporte español en la actualidad y los grandes proyectos deportivos para el futuro.

Amplia nave Sitio céntrico

**SALIDA DOS CALLES
VENDO DIRECTAMENTE**
Informes: Avda. Cid, 49, 1.º

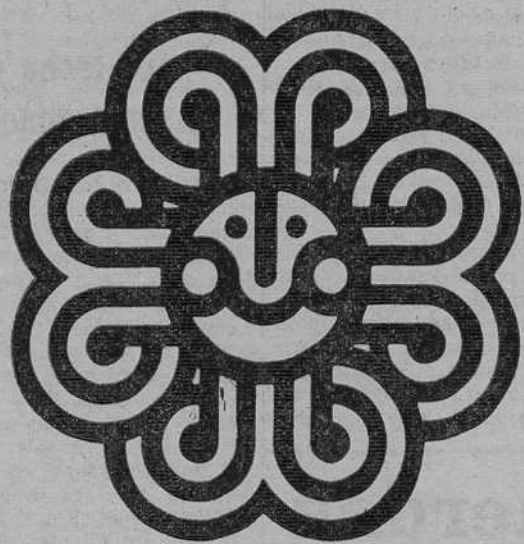
¿Viberti al Barcelona?

Málaga (Logos). — En un diario deportivo madrileño aparece hoy la noticia del traspaso de Viberti al club Barcelona.

El presidente del Málaga, don Antonio Rodríguez López, ha desmentido categóricamente que se haya efectuado o se vaya a efectuar dicho traspaso.

Privilegio para vivir el verano

Ahora es el momento de asegurar
su veraneo 1971 en Iterlimen,
la Urbanización Residencial del Cantábrico
en Fuenterrabía - Playa.



3.ª FASE DE LA URBANIZACION RESIDENCIAL ITERLIMEN:

APARTAMENTOS DE 60 Y 70 m²

La Urbanización más agradable del Cantábrico incorpora una nueva fase de apartamentos con superficie de 60 y 70 m² a la línea de grandes apartamentos (de 250 m²) que ya forman parte de este selecto conjunto residencial.

FORMULA DE PAGO:
ENTRADA DESDE 75.000 PTAS.
RESTO EN 4 AÑOS

— INFORMACION. —

Para una información más amplia llame al Tno. 262 84 00 de Madrid y nuestro Director Comercial le atenderá personalmente. Escribir a Iterlimen: Avda. de la Habana, 22. Madrid-16 o Urbanización Iterlimen: Fuenterrabía - Playa.

Conozca ahora Iterlimen, sus apartamentos, su playa, su situación. Es el momento de asegurar sus próximos veraneos.

iterlimen
Privilegio para vivir el verano
construye **huarte** y Cia

VIAJES ARALAR A SANTANDER

SALIDAS: Día 3, sábado, 4 tarde.
Día 4, domingo, 8 mañana.
REGRESOS: 9 y 10,30 noche.

VIAJES ARALAR

G. A. T. 128. — Calera, 5. Tf. 202053 y 201426.
BURGOS

Fuertes sanciones a Marquitos y Pachín

Acuerdos del Comité de Competición

Madrid (Aifil). — Marquitos, el ex-jugador madridista, actualmente en las filas del Toluca, de Tercera División, ha sido sancionado esta noche con trece partidos de suspensión, por el Comité nacional de Competición, de la Federación Española de Fútbol, y Pachín, también ex-madridista y también del Toluca, ha sido sancionado con seis partidos de suspensión.

La información facilitada a «Aifil» esta noche específica: A Pachín, seis partidos de suspensión; tres por blasfemar y tres por insultos al árbitro.

A Marquitos, trece partidos de suspensión: cuatro por insultos al árbitro, dos por desatenco a órdenes, dos por provocar al público y cinco, por amenazas al árbitro.

Otros acuerdos y sanciones sin:

PRIMERA DIVISION. — Cuatro partidos de suspensión a León (Las Palmas), por empujar al árbitro; por amonestación y multa a Jiménez (Celta), por juego peligroso; multa, a Fusté (Bar-

celona), por formular reparos; multa a Vavá (Elche), por desconsideración con un contrario.

Clubs de Primera División: Multa al Valencia. Real Sociedad y Granada, por arrojar el público al mohadillas al campo.

SEGUNDA DIVISION. Un partido, suspensión, a Bosch Valls (Onteniente), por reincidir en juego peligroso, estando advertido de suspensión; un partido a Navarro Dols (Hércules), por reincidir en juego peligroso; amonestación y multa a Hernández (Logroñés), por no situarse a la distancia reglamentaria en un golpe franco; amonestación y multa a Corral (Santander), por desplazar el balón; multa a López García (Moscú); Sanz Perelló (Mallorca) y Pereda (Mallorca) y Nieto Sánchez (Rayo), los cuatro por reparos al árbitro. Multa a Balbuena (Moscú), por desconsideración con un contrario.

Clubs de Segunda División: Multa al Cádiz, por arrojar al mohadillas y piedras, alcanzando a un jugador de línea.

NUMEROS Y RESULTADOS CANTAN...

REPASO A LA ACTUACION DEL BURGOS EN EL TORNEO LIGUERO, AL TERMINO DE LA JORNADA 30



Bilbao, el veterano y excelente portero del Burgos, que tan sólo ha visto batida cuatro veces su puerta en «El Plantío» y lleva cinco jornadas sin encajar ni un solo gol.

- Once equipos no han logrado marcar ni un solo gol en «El Plantío» y cinco no han batido al Burgos, en su propio campo
- Bilbao tan solo ha encajado en casa cuatro goles
- Requejo, máximo goleador (nueve tantos)

Cuando todo es euforia en la afición albinegra, después de la última jornada (30.ª del torneo liguero) y la hinchada burgalesista se apresta a volcarse en masa el domingo en el Sardinero, ilusionada al máximo con esa segunda posición ventajosa que ocupa el equipo representante de la ciudad, nos hemos tomado la curiosa molestia de repasar datos de los resultados obtenidos al presente, deduciendo interesantes pormenores que ofrecemos a la atención del lector.

ONCE EQUIPOS NO HAN MARCADO GOLES EN «EL PLANTIO»

Lo primero que salta a la vista, tras esa marca insuperable que ostenta el Burgos, de no haber cedido ni un solo punto en los quince encuentros que hasta ahora ha jugado en su propio terreno, es la de que once equipos (de los 20 que con el Burgos integran la Segunda División), no han logrado hasta la fecha perforar la meta defendida tan eficientemente por Bilbao, en sus visitas a «El Plantío». Son es-

tos, por orden cronológico de actuación:

Hércules, Langreo, Pontevedra, Rayo Vallecano, Betis, Cádiz, Calvo Sotelo, Moscardó, Castellón, Onteniente y Córdoba.

Asimismo, en su propio feudo, cinco equipos no han logrado hasta ahora marcar goles al Burgos. Son los siguientes:

Calvo Sotelo, Moscardó, Logroñés, Langreo y Pontevedra.

Aunque el Logroñés no ha rendido hasta la fecha visita a «El Plantío», aparecen por tanto cuatro equipos (Calvo Sotelo, Moscardó, Langreo y Pontevedra) que en ninguno de los dos encuentros jugados contra el Burgos, han podido batir la meta de Bilbao.

EN NUEVE SALIDAS EL BURGOS NO HA MARCADO GOLES

En contra, y con a ese palmarés, debemos señalar que el Burgos no ha logrado goles en nueve de las quince salidas que hasta ahora ha realizado a campos extraños. Ha sido en los encuentros jugados contra los siguientes equipos:

Moscardó, Castellón, Onteniente, Córdoba, Ferrol, San Andrés, Hércules, Langreo y Pontevedra.

CUATRO GOLES HA ENCAJADO BILBAO EN «EL PLANTIO»

Si miramos al tanteador, la cuenta de goles adversos que hasta ahora ha encajado Bilbao, se descompone así, por partidos y jugadores:

En «El Plantío»: Botello, del San Andrés, 1. Cervera, del Coruña, 1. Santillana, del Santander, 1. Casco, del Villarreal, 1. Total: 4, en 15 partidos.

Fuera de casa:

Moreno, Mendoza y Causanilles, del Cádiz, 3. Demetrio, del Castellón, 1. Climen (2), Figueirido y Rubio, del Onteniente, 4. Rivera, Cruz-Carrascosa y Cuesta, del Córdoba, 3. Germán, del Ferrol, 1. Benegas y Pérez, del Mallorca, 2. Quini y Javier, del Oviedo, 2. Feliú, del San Andrés, 1. Loureda, del Coruña, 2. Navarro, del Hércules, 1.

A estos goles hay que agregar el que marcó en propia puerta Alcorta I, en el partido Coruña-Burgos.

Como nota a destacar hay que resaltar que, desde el 21 de Febrero, en que encajó un gol en Alicante, Bilbao no ha visto batida su puerta hasta el presente, como lo demuestran estos resultados: Burgos - Castellón, 1-0. Langreo - Burgos, 0-0. Burgos - Onteniente, 4-0. Pontevedra - Burgos, 0-0. Burgos - Córdoba, 1-0. El portero Bilbao, que ya jugó la pasada temporada todos los 38 partidos de Liga,

los de Copa y los dos de promoción, es en la actual, con el capitán, Astorga, el único que ha actuado hasta el presente en los 30 partidos disputados, más los dos de Copa, aparte los amistosos pretemporada.

REQUEJO, MAXIMO GOLEADOR

En cuanto a la capacidad goleadora de los jugadores del Burgos, el recuento nos da los siguientes datos:

Requejo, 9 goles. De ellos, dos los consiguió contra el Rayo Vallecano y uno en cada uno de los partidos jugados contra el San Andrés, Hércules, Pontevedra, Santander, Villarreal y Onteniente, todos, referidos a encuentros disputados en «El Plantío». En campo ajeno, Requejo ha obtenido un gol, en Puertollano, primero de los que logró el Burgos en la Liga y que supuso el triunfo del equipo.

Mendiola ha logrado en total 8. En «El Plantío», dos contra cada uno de los siguientes equipos: Langreo, Cádiz y Onteniente. Y otros dos en campo contrario, en Mallorca y La Coruña.

Alcorta I suma en su haber seis goles, que se distribuyen así: En «El Plantío», dos contra el Coruña y uno contra cada uno de los siguientes equipos: Betis, Calvo Sotelo, Castellón y Córdoba. Goles decisivos han sido los obtenidos por este jugador en los encuentros contra el Betis, Castellón y Córdoba. Angelín tiene en su haber cuatro goles: En «El Plantío», dos contra el Cádiz y uno contra el San Andrés y fuera, uno contra el Cádiz, conseguido de penalty.

Recopilación de SIUL



Requejo, el joven interior albinegro, encajado en gran figura, que aparece a la cabeza de los goleadores del Burgos, con nueve tantos en su haber. — (F. «Fede»)

Olalde también suma hasta ahora cuatro goles: Tres conseguidos en «El Plantío», al Villarreal, Calvo Sotelo y Moscardó, y uno en Oviedo.

Arráiz asimismo tiene en su haber cuatro goles, todos logrados en terreno propio: Dos contra el Santander y uno contra el Cádiz y Onteniente.

Nájera suma dos goles: uno conseguido aquí contra el Pontevedra y otro en Las Gaunas, frente al Logroñés.

Ederra, pese a su posición de defensa de cierre, ha sumado hasta ahora dos goles, que ha conseguido en campo propio, contra el Coruña y Calvo Sotelo.

Y por último, Chomín aparece con un solitario gol, marcado aquí en el partido contra el San Andrés.

Este es el curioso balance de resultados y goles que ostenta el Burgos, en los actuales momentos y que deseáramos ver incrementado favorablemente, en los ocho encuentros que faltan aún por jugar de este apasionante torneo liguero.

SANTANDER
Fin de semana inolvidable en
La Belle Époque sala de fiestas
frente al Ayuntamiento
sesiones TARDE Y NOCHE
SHOW de Luz y Sonido * Selecto Ambiente
con la actuación de las Super-Gogós **OLGA & MARISOL**

pequeña inversión, grandes beneficios!
CRIE CHINCHILLAS con
THE CHINCHILLA AMERICANA SL.
incluso en su propio domicilio
Y... ¡QUE MAGNIFICO NEGOCIO!
JOYAS QUE SE MULTIPLICAN

GARANTIZAMOS bajo contrato:
* Compra de crías a precio fijo y pago al contado
* Recogida de crías en su domicilio
* Seguro de vida por tiempo indefinido
* Seguro de fecundidad indefinido
* INSTALACION Y ASISTENCIA TECNICA GRATUITA

representantes en toda España

PIDA INFORMACION SIN COMPROMISO
THE CHINCHILLA AMERICANA
General Aranda, 20-Bajo - VIGO

Nombre _____
Dirección _____
Localidad _____ Teléfono _____

SECRETARIA

buena taquí-mecanógrafa, preferible con idiomas, experiencia mínima UN AÑO, precisa importante Empresa. Dirigirse de puño y letra, detallando historial profesional a la REFERENCIA núm. 336 de MARIANO RICO. — Publicidad. San Juan, 41. BURGOS. — Reserva para colocadas. (ROC. 350).

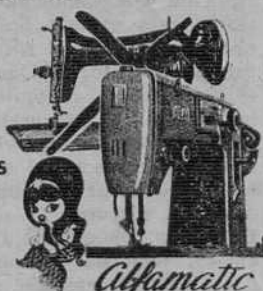
MODERNICESE

CAMBIAMOS su vieja máquina de cualquier marca por una moderna "ALFAMATIC" llena de posibilidades.

LA DIFERENCIA DE PRECIO EN 6, 12, 18 ó 24 MESES

También transformamos la de pies de hierro en PORTATIL ELECTRICA, que prácticamente no ocupa sitio.

ALFA



VITORIA, 27 BURGOS

DOBLE COLUMNA

LOS JUEVES, PRONOSTICOS DE KARAG

Por ARQUERO

ECOS

Se hace difícil recorrer una página periodística, por su sección deportiva, sin encontrar alguna referencia elogiosa, al Burgos. El equipo representativo de esta ciudad se ha convertido en revelación de la temporada y en una especie de «vedette».

Recoger todos los elogios que se vierten, por los más diversos cronistas, es tarea que escapa de los límites de esta sección. Sin embargo, aunque sea con un cierto retraso, queremos traer hoy aquí los comentarios que suscitaron el empate del Burgos en «El Pasarón» en el periódico asturiano «Región», indicativos del afecto que hacia nuestro Club profesa el periodista «Segoma». Este se expresaba así:

«Como ovetense y como asturiano, nos hemos alegrado del empate del Burgos en el «Pasarón» de Pontevedra.

No como «venganza» sobre el Pontevedra, sino más bien como simpatía particular al presidente, vicepresidente y entrenador del Burgos.

Los ovetenses, por otra parte, no podemos olvidar las buenas relaciones que hace tiempo sostenemos con los burgaleses.

Hasta el extremo de que hubo un tiempo en que consideramos al Burgos como el Vetusta del Oviedo.

Por el número de jugadores que nos suministraba.

Fueron muchas las temporadas que el Burgos era la «cantera» del Oviedo.

El Burgos está ahora con un pie en Primera División.

Desde hoy, Betis más once... Burgos más siete... Córdoba más cinco... Coruña más cinco...

¿Serán esos cuatro los que suban a Primera, allá para el mes de Junio?

Con permiso del Mallorca, casi se puede contestar afirmativamente».

INTOLERABLE

El boxeo, al menos en España, está alcanzando cotas de desfachatez intolerables. Rectifiquemos: porque en boxeo profesional uno tiene la impresión de que la frontera entre lo tolerable y lo intolerable, no existe. Todo es posible en ese «mundillo» que si tenía algún prestigio, últimamente está siendo lanzado por la borda con una contumacia vergonzosa.

¿Para qué vamos a hacer historia de la serie de episodios vividos de unos años a esta parte? Se llenarían muchas páginas de crónica negra. En ese descenso en picado que se viene observando, con olvido evidente de valores y obligaciones éticas elementales, se ha descubierto el procedimiento de suspender veladas si en las vísperas la taquilla no va alegre y es reconfortada. Cualquier pretexto vale. Al propósito sirven hasta los nervios de cualquier protagonista...

Y todo esto, no en veladas de pura fórmula o de las consideradas de «tres al cuarto»... Nada de eso. El sistema tiene aplicación lo mismo se trate de un campeonato de Europa y hasta de un mismísimo campeonato mundial.

Hacer llamadas a la seriedad en este sector, sabemos que es empeño vano y es algo así como predicar en desierto. Desde hace tiempo hemos venido denunciando hechos, que no sólo no se han corregido, sino que se han acentuado. Sin embargo, esto de las suspensiones reviste ya una gravedad suma, que obliga a plantear esta interrogante:

¿Qué hacen, qué piensan o qué resuelven los órganos rectores ante situaciones semejantes? Quizá la hora de actuar con energía se haya dejado pasar en medio de la pasividad —que es complicidad— absoluta; pero también es cierto eso de que «más vale tarde que nunca...».

RESISTENCIA

Aquí nadie cede. ¿Por dónde se romperá la cuerda? Se nos ocurre esta reflexión, a la vista de la marcha que se viene registrando en pos del título en Primera División.

Hacia muchos años que no se asistía a un final tan apretado. Ha habido los descartes del Atlético de Bilbao y el del Real Madrid; pero Valencia, Barcelona y Atlético de Madrid parecen dispuestos a resistir hasta la última jornada de la Liga, que este año, como si previera lo que iba a suceder y para mantener el «suspense» hasta sus últimos extremos y consecuencias, depara en el calendario el enfrentamiento del Atlético de Madrid y el Barcelona.

Claro es que mientras colchoneros y azulgranas libran esa pugna que ha de ser un tanto dramática, pudiera ser que el Valencia se enfilara hacia el título, si es que consigue no perder ninguno de sus tres partidos. Los «ches» tienen esta ventaja. Saben que si triunfan en los tres encuentros, nada ni nadie podrá frustrarles la conquista del campeonato de Liga. Por el contrario, el Atlético o el Barcelona —cualquiera de ellos— ha de «pinchar» indefectiblemente e inexcusablemente, al estar pendiente un enfrentamiento entre ambos.

A este respecto, el calendario también se ha complacido en enredar las cosas, pues el Valencia tendrá que acudir a disputar su último encuentro al Español, en Barcelona. Imagínense con qué carga de pasión será recibido, teniendo presente que la suerte del «Barça», como posible campeón, no dependerá tan sólo de lo que éste pueda hacer en el Manzanares, sino de lo que resulte de la lucha entre españolistas y valencianistas. Estamos seguros que nunca los socios del Barcelona van a sentirse más «hinchas» del Español que en esta ocasión.

Decididamente, la lucha en Primera está al «rojo vivo».

- ★ Sobre el papel, no debe ser fácil la victoria valencianista sobre el Sabadell
- ★ En cambio, At. de Madrid y Barcelona son claros favoritos por su superioridad y por jugar en sus propios campos
- ★ Sin depresión de ánimo como la del Barcelona en la pasada temporada, el Madrid debe vencer al Elche
- ★ En el gran partido de la rivalidad vasca, el Atlético de Bilbao debe ganar a la Real Sociedad en San Mamés
- ★ El Córdoba frente al mejor equipo se juega mucho de sus probabilidades de ascenso a Primera División
- ★ El Burgos, a pesar del campo, está llamado a triunfar en el Sardinero
- ★ Los coruñeses decidirán el domingo como el Córdoba, muchas de sus probabilidades

En la antepenúltima jornada del campeonato de la Liga se jugarán los siguientes partidos:

PRIMERA DIVISION:

ATLETICO BILBAO (5) - Real Sociedad (9). (1-2).
ATLETICO MADRID (2) - Gijón (12). (1-1).
BARCELONA (3) - Málaga (8). (1-1).
CELTA (6) - Sevilla (7). (1-2).
Elche (15) - MADRID (4). (1-1).
LAS PALMAS (14) - Español (11). (1-2).
Sabadell (13) - Valencia (1). (1-2).
ZARAGOZA (16) - Granada (10). (0-3).

SEGUNDA DIVISION:

Castellón (9) - Coruña (5). (0-1).
Córdoba (3) - Betis (1). (1-0).
FERROL (10) - Oviedo (11). (1-6).
HERCULES (14) - Moscardó (20). (0-2).
LANGREO (16) - Cádiz (12). (0-0).
LOGRONES (15) - Mallorca (4). (0-3).
Onteniente (18) - San Andrés (7). (1-2).
RAYO VALLECANO (6) - Villarreal (17). (1-2).
Santander (13) - BURGOS (2). (1-3).

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar. Los nombres en mayúsculas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo más probable es un empate. Las primeras cifras entre paréntesis indican la clasificación actual de los distintos equipos; y las últimas, el resultado de su primer partido.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

El título de la Liga está todavía en el aire, pudiendo haberse aclarado un poco si los encuentros de Atocha y Luis Casanova hubieran respondido al juego realizado por los equipos, pues, los comentaristas dicen que debieron terminar en empates. Con estos resultados, el Valencia seguiría en cabeza, pero el Atlético de Madrid saltaría en tercer lugar.

Los comentaristas coinciden en que el Atlético marcó su tanto en la única ocasión en que sus delanteros se acercaron a la meta; y en cuanto al otro partido aseguran que el tanto de la victoria se marcó dos minutos y medio después del tiempo reglamentario. Ciertamente, el empate era el pronóstico.

Pero, todo ya pasó a la historia; son cosas del fútbol.

Dos de los candidatos juegan en su terreno, que son el Atlético de Madrid y el Barcelona, contra el Gijón y el Málaga, respectivamente. Por su clasificación actual cabe deducir que el partido del Manzanares se presenta más fácil que el de Nou Camp. El Málaga acaba de vencer a domicilio a Las Palmas, de modo que opondrá mayor resistencia que el Gijón. Normalmente deben triunfar los propietarios del campo.

Cuando el Barcelona triunfó en la Rosaleda, lo normal es que gane también en su campo.

Teóricamente, el Valencia es dos veces y medio superior al Sabadell; pero este margen debe reducirse porque los vallesanos tienen que dar el máximo rendimiento, para evitar un lance inesperado, porque tal como están las puntuaciones de los equipos, todavía se expone a un contratiempo si perdiera todos sus partidos, mientras ganen los ilicitanos los suyos. Esto no debe o no puede ocurrir porque al Elche le quedan tres partidos muy difíciles.

Los vallesanos ganaron, entre otros, al Atlético de Bilbao, Celta, Gijón, Sevilla y Barcelona. Y empataron con la Real Sociedad y el Madrid. Así, no sería ninguna sorpresa una victoria, y con mayor razón, un empate. Este es un resultado probable.

Atlético de Bilbao - Real Sociedad ha sido siempre un gran partido en el país vasco. Los dos equipos no están ahora en forma, y lo normal es que decida el campo de San Mamés. No es encuentro fácil para los bilbaínos.

Celta - Sevilla, sin más aspiraciones para ambos equipos que clasificarse tal como están, es un partido que

se destaca en la jornada. Los sevillanos nada deben hacer en Balaidos.

Las Palmas - Español es un partido que no deben perder los canarios para no exponerse a un contratiempo, si bien los ilicitanos tienen muy malos partidos, que lo normal es que no pasen de los 17 o 18 puntos.

Elche - Madrid es un partido sin color para los madrildistas, a pesar del campo.

Zaragoza - Granada es encuentro de trámite, y a pesar de un probable triunfo zaragocista, es posible que se declare oficialmente su descenso. Lamentable, que se debe con seguridad a los cambios de entrenadores, influyendo, sin duda directivos, algunos destacados seguidores, y hasta periodistas, con mil perdonos por la manera de señalar.

SEGUNDA DIVISION

Más de la mitad de los partidos se presentan con gran interés, porque influyen en las probabilidades de ascenso de los dos o de uno de los contendientes. Dentro de esto, el más destacado es el Córdoba - Betis, porque el Córdoba es uno de los buenos aspirantes al ascenso, y que no debe perder este encuentro porque se juega en su terreno, y a pesar de jugar contra el mejor equipo de la Segunda División.

Santander - Burgos es el segundo encuentro en interés. Los santanderinos no tienen o no pueden tener más aspiraciones, que la de evitar la promoción, que de momento están fuera de ella. Burgos no debe perder este partido y, en el peor de los casos, debe empatar.

Segue el Castellón - Coruña, dos buenos equipos, si bien los castellonenses han descuidado su forma a última hora. El Coruña es otro de los equipos que no debe perder, a pesar del campo; con su aplastante victoria sobre el Hércules está llamado a empatar por lo menos; es el pronóstico.

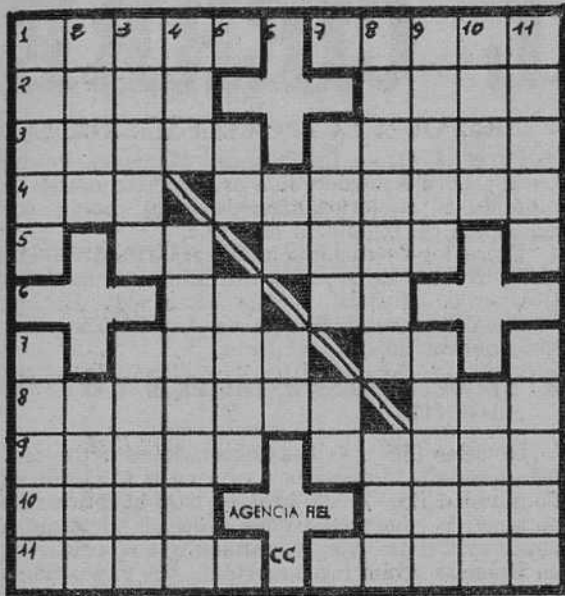
¿Qué hará el Mallorca en Logroño? Tiene una difícil papeleta después de haber empatado en su campo con el Rayo Vallecano.

Los seis restantes partidos se presentan claros para el pronóstico.

No se encuentran
YANKO
en todas las zapaterías

(YANKO el zapato)

Pasando el rato



CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1.—Tablero contador. Pequeña. 2.—Sabio de la ley judía. Avalancha de nieve. 3.—Rinoceronte. Imagen pintada en madera y metal. 4.—Río de Canadá. Morar en un lugar. 5.—Interjección que denota sorpresa. Da segunda labor a una tierra. 6.—Campeón Siglas comerciales. 7.—Ala desplumada. Dios egipcio. 8.—Gandul, vago. Moneda japonesa. 9.—Letra griega. Hace referencia. 10.—Batracio. Río alemán. 11.—Tostara. Canto fúnebre por alguna calamidad.

VERTICALES.—1.—Labraré. Adverbio de tiempo. 2.—Humedad que fluye de la boca. Dueñas. 3.—Derriba. Lugar de una lucha. 4.—Caudillo cristiano de la Reconquista. Lisonjear. 5.—Interjección que denota sorpresa. Cuerda gruesa. 6.—Preposición inseparable. Símbolo del sodio. 7.—Ave zancuda de pico largo. Repetido; canción de cuna. 8.—Apilar los haces. Río gallego. 9.—Esclavo de la antigua Lacedemonia. Socorra. 10.—Cama infantil. Paraíso. 11.—Honra con culto religioso. Mes del año.

Solución al anterior:

HORIZONTALES.—1.—Pacto. 2.—Zar. 3.—Dólar. 4.—Dirigir. 5.—Ososa. Obito. 6.—Pise. Eter. 7.—Aceña. Broza. 8.—Laderas. 9.—Rojas. 10.—Res. 11.—Casar.

VERTICALES.—1.—Topan. 2.—Sic. 3.—Dose. 4.—Diseñar. 5.—Azora. Adora. 6.—Cali. Ejes. 7.—Trago. Brasa. 8.—Riberas. 9.—Ritos. 10.—Tez. 11.—Horas.

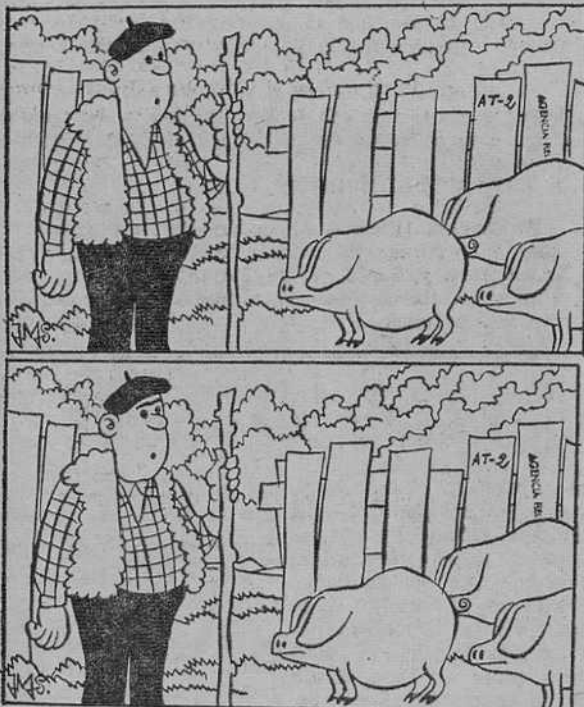
VENDEDORES

Ambos sexos necesitamos

Ingresos al orden de 15.000 Ptas. en adelante. Presentarse jueves y viernes en el BAR ITURRIAGA (soportales de Antón. 9), de 10 a 12 y de 5 a 7.

Preguntar por el Sr. Pozo.

DIBUJOS CON SIETE ERRORES



Estos dos dibujos son aparentemente iguales. Si es usted buen observador debe descubrirlas antes de cinco minutos.

Solución al anterior:

1.—Rama de árbol. 2.—Montaña. 3.—Arruga del pañuelo. 4.—Arboleda. 5.—Faja. 6.—Gota de sudor. 7.—Manga del campesino.

INCERTIDUMBRE

Un joven de cierto país africano no comprendía exactamente lo que pasaba en su nación y visitó a un viejo que pasaba por ser un sabio, para que le sacase de su incertidumbre.

—Ahora que tenemos la independencia —le dijo el joven—, ¿podrías decirme quién es el que manda?

—Eso depende —explicó el sabio—. Si tú tienes las manos vacías, el que manda es un cuchillo. Si tienes un cuchillo, manda el fusil. Si tienes un fusil, la que manda es la ametralladora.

—Sí, ¿pero si yo tengo un avión —pregunta el joven—.

—Si tienes un avión —respondió el viejo sabio moviendo pensativamente la cabeza—, ¿por qué permaneces en el país?

INSPECCION

Se presentó un inspector en cierta residencia psiquiátrica francesa y el director del establecimiento le fue mostrado todas las dependencias, así como los que en ella habitaban. Después, señalando a un pensionista, le dijo al visitante:

—¿Ve usted ese tipo?

—Sí, ¿qué pasa?

—Simplemente que se considera Talleyrand.

El inspector alzó los hombros y manifestó:

—¡Bah! Está completamente ido. Piense usted

que yo conozco muy bien a Talleyrand, hemos ido juntos al Liceo.

FIDELIDAD

Don Gervasio es uno de los que permanecen fieles a los sastres. El otro día fue a probarse un traje y mientras se contemplaba ante el espejo, el cortador expresó:

—Cae bien; si cae muy bien.

—Yo no lo encuentro así —manifestó don Gervasio haciendo una mueca.

—¿Cómo es eso?

—Fíjese bien, cuando ando me hace un pliegue en la espalda.

—Evidentemente —arguyó el sastre—, si usted se mueve todo el tiempo...



¿Fabrican muchos de este modelo?

Solución al anterior:

A las cinco vinieron.

Aquí no encontrará nunca un cabello en la sopa, por lo menos una peluca.



6/11/70

RESTAURANTE DE LUJO

El divorcio no está siendo utilizado por los italianos

Sólo se registraron 7.000 demandas en los dos primeros meses, lo que está lejos de las previsiones

ROMA.—(Crónica especial para Agencia FIEL-DERI, por Gregoire Rossi, en exclusiva para DIARIO DE BURGOS).

Tres meses y medio después de la votación decisiva del Parlamento italiano, legalizando por fin el divorcio, se ha comprobado con sorpresa que el número de demandas presentadas ante los tribunales sigue siendo muy modesta.

Se había calculado que llegarían varios centenares de millares de divorcios. Pero, en Diciembre-Enero solo 7.000 han sido cursados y entre ellos 1.500 en Roma, 1.000 en Milán, 800 en Nápoles, 400 en Turín y 300 en Génova, etc.

La falta de interés de centenares de millares de parejas irregulares por arreglar su situación se explica por dos razones: una, la costumbre de vivir maritalmente con una mujer o un hombre sin estar casados, había entrado en las costumbres de un amplio sector de la población italiana, así como el tener hijos que no llevasen el nombre de su padre. Muchos no tienen el valor de cambiar al cabo de 10, 20 ó 30 años de rutina; dos, los gastos relativamente importantes que necesita una demanda de divorcio. Es por esto por lo que las 7.000 demandas de los dos primeros meses provienen casi exclusivamente de las clases adineradas: estrellas de cine, hombres de negocios, ricos comerciantes, escritores famosos, etc., y muy pocas de los medios obreros o de los pequeños empleados.

Además, muchas mujeres, aunque sus maridos las hayan abandonado hace años y no les entreguen más que una modesta pensión alimenticia, dudan en solicitar el divorcio.

No hay que olvidar tampoco que en Italia el porcentaje de mujeres que trabajan es bastante restringido y, según el derecho italiano, no sólo la vivienda y todos los bienes adquiridos conjuntamente pertenecen al marido, sino que la esposa divorciada perdería sus derechos a la Seguridad Social. Habría, pues, que modificar esta jurisprudencia antes de que los dos sexos más o menos en pie de igualdad, puedan prever su eventual separación también en condiciones de cierta igualdad.

La Unión de Mujeres Italianas, que no ignora estos problemas, sugiere la creación de "gabinetes de consulta jurídica colectivos", atendidos por abogados que se ocuparían de los procesos de divorcio mediante honorarios muy modestos y, en ciertos casos, gratuitamente.

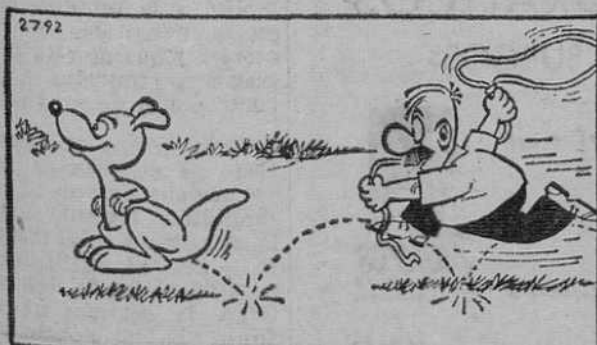
Elas reclaman también la ayuda judicial no sólo para las indigentes propiamente dichas, sino para todas aquellas cuyas rentas no superen una cierta suma.

Esta campaña de información comienza a dar sus frutos y el número de demandas presentadas en Febrero, ya tercer mes, ha sido de ligero progreso con relación a Diciembre y Enero.

Sin embargo, no hay que esperar una irrupción masiva de divorcios como algunos habían imaginado. Dos razones suplementarias hay que añadir para explicarlo: en primer lugar que, paralelamente a la codificación del divorcio, el delito de adulterio ha sido abolido, y en segundo lugar porque se ha comprobado que muchos de estos mismos maridos buscan y encuentran pretextos de... humanidad, caridad, etc., para no divorciarse lo que les evitaría después la posibilidad de casarse con la mujer con la que viven actualmente.

DON CELES

Por OLMO



TRASPASO Restaurante y Bar

Muy céntricos y acreditados con vivienda y almohadas.

Interesados presentarse de 12 a 1 en PUBLICIDAD "MENTOR". Carnicerías, 2. 3.º — BURGOS.

Carta de MADRID

Por «TACHIN»

LLUVIA INCESANTE Y FRÍO

Según el último censo, los españoles somos 33.045.000

MADRID. Con la pregunta de los periodistas al alcalde —¿está dispuesto el Ayuntamiento a recuperar el paisaje tras la Puerta de Alcalá?— ha vuelto a colocarse en primerísima fila de la actualidad madrileña la Torre de Valencia. En primer lugar, recogeremos la contestación de don Carlos Arias Navarro, en el sentido de que el Ayuntamiento está solidario con la preocupación de todo el pueblo madrileño por la incidencia —vocablo «promocionado», cáspita— que en el paisaje de la calle de Alcalá «pueda» representar la Torre de Valencia, «cuyas consecuencias no se previeron en el momento de autorizar su edificación»: de que la Corporación tiene el mejor deseo de «reponer el paisaje», y de que de momento no se puede prever en qué consistirá esa reposición. En la sesión de ayer se trató de la enorme construcción, y el primer teniente de alcalde, Suevos, dijo que la circunstancia de que la calle de Alcalá no va en línea absolutamente recta y tiene una pequeña desviación precisamente en su cruce con la calle de O'Donnell «nos ha deparado la sorpresa de que aparezca la perspectiva de ese edificio precisamente en la calle de Alcalá». Ha manifestado también que el Ayuntamiento tiene conciencia del problema, que está tan preocupado —y es para estarlo, decimos nosotros— como todos los madrileños y que el asunto está planteado ante el ministro de la Vivienda, que precisamente asistió a la colocación de la primera piedra. El dictará el fallo. Que no falle.

CHEQUE

Y qué cheque, repasta. Nada menos que de seiscientos millones de pesetas que la Compañía Telefónica Nacional de España pagará hoy al Ayuntamiento de San Sebastián como primer plazo de la cantidad de mil millones de pesetas en que la Telefónica adquiere —ya era hora— la red municipal telefónica donostiarra. El diario «Ya» publica hoy la fotografía del formidable documento.

CAMIONES

En lo que va de año han desaparecido catorce camiones de gran tonelaje. Pero no pasa con ellos lo que con los utilitarios, que se esfuman para pasear con unas alegres chicas o para cometer un delito, apareciendo después. Los camiones se roban con toda la carga, pero se recuperan vacíos. Y esto no es ya el moderno delito del hurto de uso, sino de hurto, o a veces de robo, con todas las de la ley. Buen ejemplo, el reciente robo de un camión cargado con 376 paquetes de tejidos por un valor de casi dos millones de pesetas; de otro cargado con aparatos electrodomésticos por valor de millón y medio de pesetas y de una furgoneta —han desaparecido unas cuarenta— con 365 jamones. Ha aparecido la furgoneta, claro.

«PENALTY»

En el Supremo se ha visto ayer la causa contra tres jugadores de fútbol aficionado, que recurrieron contra una sentencia de la Audiencia de Castellón de la Plana que les condenó a un año y un día de prisión a cada uno y a una indemnización de 25.000 pesetas entre los tres por lesionar gravemente a un árbitro —cuatro meses de cama y lesiones de pronóstico grave— que se atrevió a pitar un «penalty» a uno de los equipos. No habrá más remedio que aplaudir el caserismo o de obligar a los árbitros a salir al campo con cota de malla bajo una armadura medieval.

NOTICIAS BREVES

Mañana entra en vigor la nueva Ley de Caza. A ver si ahora se cumple.

—La ciudad más contaminada de Europa es Madrid, y el río más contaminado del Mundo, el Oria, según ha dicho el secretario de la organización española para la ordenación del medio ambiente.

—Se da por seguro el nombramiento de don Agustín de Asís Garrote, consejero nacional, para el cargo de gobernador civil de Alava.

—Según el último censo, los españoles somos 33.045.000.

—Lluvia incesante y frío.

NOTICIAS AL CIERRE

• TRAFICO CLANDESTINO DE INMIGRANTES

Hendaya (Francia) (Efe). — Setenta y ocho inmigrantes clandestinos de países africanos han sido detenidos la noche pasada por la Policía francesa, en la frontera franco-española, a unos diez kilómetros de Bayona.

Los inmigrantes, que habían atravesado clandestinamente el límite fronterizo en una zona situada entre las localidades de Ustaritz y Espelette, habían sido abandonados por el «guía» encargado de llevarlos a Francia desde España, cuando fueron interceptados por una patrulla de fronteras.

Los 78 detenidos —de nacionalidad mauritana, senegalesa, mali y costamarfileña— han sido trasladados a Hendaya donde están siendo interrogados.

• EXITO DE LOS ZAPATOS ESPAÑOLES EN LONDRES

Londres (Efe). — En los salones del Círculo español, de Londres, se está celebrando una exposición de zapatos españoles.

Un grupo de 25 fabricantes de calzado y accesorios, encuadrados en el «Cepex» (Centro promotor de exportaciones) exponen sus modelos de otoño-invierno, con objeto de mostrar éstos a los compradores británicos.

Las exportaciones españolas en esta especialidad, que en 1961 sumaron unos dos millones de dólares, han representado en 1970 ciento diez millones de dólares.

En lo referente al Reino Unido, el calzado español de cuero sumó en 1961 274.000 libras esterlinas, llegando en 1970 a 2.119.000 libras esterlinas, lo que coloca a España en el tercer lugar suministrador de calzado a Gran Bretaña, detrás de Italia y Hong Kong y a la par con la República de Irlanda.

• PARO LABORAL

Birmingham (Inglaterra) (Efe). — Los trabajos de 50.000 empleados de la industria automovilística se encuentran seriamente amenazados por la huelga de 320 conductores de las factorías Austin Morris, de Longbridge, que después de dos suspensiones fue declarada esta tarde.

Como consecuencia inmediata del paro, casi cinco mil trabajadores hubieron de abandonar sus herramientas y la producción de los modelos «Mini» y las series 1.100, 1.300 y 1.800 quedó detenida.

• FRANCIA AUMENTA EL SALARIO MINIMO

París (Efe). — En Consejo de ministros celebrado hoy en París el Gobierno francés ha tomado la decisión de fijar el nuevo índice del salario mínimo interprofesional de crecimiento (SMIC) en 3,68 francos la hora a partir del primero de Abril.

Esta subida da como resultado una remuneración de 737,53 francos en lugar de 727,50 francos para un trabajo de 45 horas.

• AGASAJO A LA PRINCESA MARGARITA

París (Efe). — La Princesa Margarita de Inglaterra y Lord Snowdon, han asistido esta noche a una cena de 56 cubiertos ofrecida en su honor por la Embajada de Inglaterra en París.

Entre los invitados a esta cena figuraban el ministro francés de Asuntos Culturales, el ministro de Desarrollo industrial, el Aga Khan y La Begum, la esposa del ministro francés de Asuntos Exteriores y otras personalidades parisinas.

• NEGOCIACIONES ENTRE EL M. C. Y ARGENTINA

Bruselas (Efe). — Las negociaciones entre una delegación de la Argentina y otra de la Comisión de la Comunidad Económica Europea para la conclusión de un acuerdo comercial no preferencial alcanzaron su punto más crítico con la reunión que se celebró ayer en Bruselas y que fue importante por varios motivos: en primer lugar, la delegación argentina consiguió exponer en fórmulas concretas los planteamientos y reivindicaciones de su país, y por primera vez, todos los datos técnicos necesarios con anterioridad a la fijación de las posturas de ambas partes han sido va aportados. La delegación comunitaria presentó va, de manera concreta, las contrapartidas que pide a Argentina a cambio de sus concesiones.

Se entra con ello así en la fase más crítica de la negociación, que es la de la discusión de las concesiones de ambas partes.

• RUPTURA POLITICA ENTRE ALEMANES

Berlín Occidental (Efe-Reuter). — El partido social-demócrata de Berlín Occidental ha decidido hoy romper con sus antiguos asociados de coalición, los demócratas-libres, y seguir gobernando la ciudad con una mínima mayoría.

En la votación celebrada para tomar esta decisión, se registraron algunas abstenciones, pero no hubo ningún voto en contra.

• SECUESTADOR PRECOZ Y ARREPENTIDO

Washington (Efe). — Un muchacho de catorce años intentó hoy secuestrar un avión comercial norteamericano a Cuba desde Birmingham (Alabama) pero fue disuadido en el último minuto de lograr su propósito.

La Policía, que no ha revelado el nombre del menor de edad, declaró que el secuestrador frustrado estaba armado con una pistola y dirigió su amenaza a una de las azafatas.

El avión, un «DC-9» con destino a Chicago, no llegó a despegar del aeropuerto de Birmingham, al lograr disuadirle de su propósito un funcionario de la Compañía que subió al avión.

• ESTA VEZ SI HUBO SECUESTRO

Washington (Efe). — Un avión comercial con 82 personas a bordo fue secuestrado hoy cuando volaba entre Nueva York y San Juan de Puerto Rico y obligado a volar a La Habana (Cuba), informó la «Agencia Federal de la Aviación».

COSAS VEREDAS

Bahía Blanca (Argentina) (Efe). — Una pesada broma, que a poco más acaba en tragedia, gastaron los amigos a dos novios próximos a convertirse en maridos.

Félix Manso y Michel Bailliard, fueron arrojados, desnudos a una fuente pública, cuyas aguas contenían electricidad debido a desperfectos e nla instalación.

Quiénes festejaron así la despedida de solteros de ambas «víctimas» tuvieron que conducirlos al hospital, en grave estado, aunque se encuentran fuera de peligro.

La Policía tomó cartas en el asunto y busca a los autores de semejante atentado, ocurrido ayer.

DIPLOMATICO SOVIETICO «CLEPTOMANO»

Londres (Efe). — La Embajada soviética en Londres, calificó de «provocación preparada», la detención del diplomático Ivan Kulikov, al que ayer se acusó de robar un paquete de diapositivas de una librería, en una nota oficial de protesta entregada esta noche en el «Foreign Office».

Kulikov, segundo secretario de la Embajada Soviética, fue detenido ayer por la Policía, cuando alguien le persiguió gritando: «al ladrón, al ladrón», acusándole de haber sustraído un paquete de diapositivas en color, valoradas en catorce libras esterlinas (2.352 pesetas) de una librería, en Kensington High Street, no lejos de la Embajada de la U. R. S. S.

Según testigos presenciales, Kulikov intentó escapar al ser interrogado por uno de los dependientes del establecimiento, siendo detenido por un transeúnte.

Pero la Policía le puso inmediatamente en libertad sin que fuera formulada denuncia alguna.

Un portavoz de la Embajada rusa, dijo que todo era «una provocación premeditada», y que la acusación era «ridícula y sin fundamento».

Sin embargo, un portavoz del «Foreign Office» comentó que no estaba justificado el decir que el incidente había sido una provocación.

TAL PARA CUAL

Manila (Efe-UPI). — Benjamín Mendoza ha testificado

en su juicio, en el día de hoy, que había arremetido contra el Papa Pablo VI con una daga el pasado Noviembre, pero que no pretendía dañar físicamente al Pontífice. Mendoza, pintor surrealista boliviano, declaró que, cuando saltó sobre el Papa, desde una distancia de 1,8 metros, intentaba sólo usar la daga en sentido simbólico. Este testimonio de Mendoza se ha producido en su 36 cumpleaños.

Al finalizar su testimonio, Mendoza se quitó la gorra y la trinchera e invitó al Tribunal a brindar por su cumpleaños con jugo de piña mezclado con cerveza. El juez y los miembros del Tribunal aceptaron.

El juicio, hasta la senten-

cia, se prolongará aún una o dos semanas.

DESPEDIDO DEL TRABAJO PORQUE OLIA A AJO

Rheydt (Alemania Federal) (Efe). — Un obrero español residente en la localidad de Rheydt, ha perdido el trabajo porque sus compañeros alemanes no podían soportar el fuerte olor a ajo que despedía, especialmente en las horas después de la comida.

Veinticuatro colegas alemanes presentaron una protesta a la dirección de la firma en la que se decía que el español, Santiago C. —nombre dado por el diario «Bild Zeitung», de donde procedía la información—, olía constantemente a ajo, cebolla y cerveza. Santiago replicó a la protesta que en su vida había bebido cerveza y que no está dispuesto a renunciar a los condimentos de su tierra.

Como quiera que Santiago se considerara injustamente tratado al ser despedido, reclamó ante la magistratura del trabajo, la cual ha confirmado, para desgracia de Santiago, la decisión de la firma. «El mal olor de boca —ha sentenciado la Magistratura— es efectivamente motivo justificativo de despido».

TALLERES GRAFICOS

«DIARIO DE BURGOS»

Trabajos a todo color en

OFFSET

Presupuestos ventajosos



Calle San Pedro Cardeña, 34 - Apdo. 46 - Telf. 2073 58

PAPELERIA TAGRA - Vitoria, 13 - Teléfono 2028 52